



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIALES**

**VULNERABILIDAD Y RIESGO DE DESASTRES EN
LA PERIFERIA URBANA DE LA CIUDAD DE
MÉXICO. EL CASO DEL VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD.**

TESIS:

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

PRESENTA:

MARÍA DE JESÚS LÓPEZ ALCAIDE



DIRECTORA DE TESIS:

DRA. LUCÍA ÁLVAREZ ENRÍQUEZ

MÉXICO, D.F.

2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mis papás Silvina y Félix,
por ser las personas más importantes
en mi vida y en mi corazón.*

*A Fernando García Vélez (qepd),
por confiar incondicionalmente en mí
y por seguir apareciendo en sueños*

AGRADECIMIENTOS

Agradecer a las instituciones y personas que me acompañaron durante el proceso de investigación y escritura de esta tesis no es una tarea fácil: me sobran los sentimientos, me falta espacio.

En primer lugar, agradezco profundamente a la Máxima Casa de Estudios de este país, la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por darme la oportunidad de aprehender y vivir nuevos mundos.

Al Museo de las Ciencias Universum, por abrir aún más el panorama y permitirme ser su becaria durante dos maravillosos años.

A la Dra. Lucía Álvarez Enríquez, directora de esta tesis, por su guía, comentarios y apoyo durante la investigación.

Al jurado integrado por la Dra. Raquel Sosa Elízaga, por el conocimiento acompañado de compromiso social, transmitido durante sus extraordinarias clases; al Dr. Héctor Zamitiz Gamboa, por sus valiosas aportaciones y comentarios; al Mtro. Juan Estrella Chávez, por sus correcciones y afortunadas precisiones; y al Mtro. Edgar Tafoya Ledesma por las discusiones y contribuciones al tema de la ciencia y la tecnología, pero sobre todo, por los años, años de lucha y amistad.

A mis queridos padres, Silvina y Félix por todo su cariño y apoyo, ustedes son las raíces que me sostienen en todo momento.

A Saúl y Rafael, hermano y tío, respectivamente, por ser parte de mi pequeña, pero imprescindible familia.

A mi querida amiga y jefa Olivia Sparza, por introducirme al fascinante mundo de la antropología aplicada, que le ha dado nuevas y mejores perspectivas a mi quehacer sociológico, gracias también por los grandes momentos compartidos en campo, muchos de ellos poco solemnes y muy risueños, y por todo el aprendizaje generado a lo largo de los años.

A mis hermanos *de facto*, Hugo y Oliver por su invaluable cariño, su inagotable paciencia y su constante ejemplo de tenacidad y trabajo.

A mis entrañables amigas y amigos: Adriana García ("*pequitas*" hermosa), Antonio Salgado (mi "*antropo-biólogo*" favorito sobre la faz de la tierra), Carlos Ramírez ("*por injertar espuma en el cemento vil*"), Federico Vera (carnalito y sociólogo de mi amor), Itzel Hernández (por su dulzura y absoluta comprensión), Jatziry Álvarez (por los ya muchos años de amistad y tolerancia), Laura Ortiz (*iluminHada*), Lidia Barajas (por los buenos momentos), Lulú Zariñana (por las carcajadas y siempre celebrados comentarios mordaces), Manuel Ortiz (por su amistad a prueba de distancias insalvables) y Sonia García (*iluminHada*), gracias, por hacer, con su sola presencia, que mi vida sea mejor.

Muy especialmente, agradezco a mi colega socióloga y amiga Olimpia Romero, con quien la palabra gratitud me parece insuficiente para expresar lo importante que es en mi vida, sin embargo, de alguna manera habrá que decirlo: gracias por escuchar una y otra vez mis historias y miedos, por comprender, por no juzgar, por soñar conmigo con tiempos mejores, hadas y duendes, por consolarme en los momentos difíciles, por reír de mis chistes e ironías, por inventar nuevos motivos para seguir en este plano astral cuando parece que ya no hay razones, por las discusiones sociológicas, el cine, el café y la música, por confiarme tus alegrías y tristezas, por compartir el pan y la sal, por contestarme el teléfono a deshoras de la noche, por viajar y acudir siempre a cualquier parte que se requiera (Durango, por ejemplo) para rescatarme de la locura, por enseñarme (muy a tu pesar, lo sé) que la verdad es ineludible, llega porque llega y porque eres tan hermosa y solidaria persona que esta lista podría seguir por páginas y páginas.

A mis amigas y cómplices Claudia y Haydée, por hacer de El Colmex territorio de encuentros y abrazos, a pesar de los gélidos muros y tétricos personajes con los que constantemente teníamos que lidiar, gracias también por compartir conmigo su brillo, inteligencia y amor.

A Mariana Artega, por su fe contagiosa.

A la familia Hernández-Lara-Pacheco, es decir, Itz, Noé, Doña Bella y Don Goyo por todo el apoyo técnico (computadora, libros, impresiones, digitalizaciones, financiamiento, comiditas, mezcal y cama donde reposar) pero sobre todo, por el incansable y férreo apoyo moral, sin ustedes, este trabajo simplemente hubiera sido inviable.

A *Junito* cuya pertinaz e inexorable ausencia, me mostró que hay un camino seguro y de alguna manera posible para sanar el corazón: el camino de las lágrimas.

ÍNDICE.

	Página
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1. CONSTRUYENDO LA IDEA DE DESASTRE	9
1.1 Los orígenes del desastre	9
1.2 Desastre y ciencia	12
1.3 Riesgo y sociología	15
1.4 Riesgo y conceptos asociados al desastre	19
1.5 El desastre urbano.	23
<i>1.5.1 Desastres urbanos y degradación ambiental</i>	23
<i>1.5.2 Desastres en la Ciudad de México y su sistema de protección</i>	25
CAPÍTULO 2. LA CIUDAD DE MÉXICO	34
2.1 De lo urbano: la Ciudad como foco de atracción	34
2.2 Antecedentes. Datos históricos de la Ciudad de México	35
2.3 La Ciudad de México y su crecimiento a partir de la segunda mitad del siglo XX. (Industrialización, crecimiento y servicialización)	44
<i>2.3.1 Proceso de industrialización y migraciones.</i>	47
<i>2.3.2. Globalización y Ciudad</i>	49
<i>2.3.3 Servicialización o Tercialización de la Ciudad</i>	52
<i>2.3.4 Conformación de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México</i>	55
<i>2.3.5 Procesos de segregación socioespacial (hábitat popular)</i>	57
<i>2.3.6 Políticas urbanas.</i>	60
CAPÍTULO 3. VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	66
3.1 Zona Oriente del Valle de México.	66
3.2 El Valle de Chalco Solidaridad.	68
<i>3.2.1 Historia del Valle.</i>	68
<i>3.2.2 Urbanización del Valle.</i>	73
- <i>Nuevas periferias</i>	73
- <i>Situación geográfica, jurídica y demográfica</i>	74
- <i>Los colonos</i>	80
- <i>Mercado ilegal</i>	83
- <i>Tenencia y regularización de la tierra</i>	86
- <i>Pronasol</i>	95
CAPÍTULO 4. DESASTRES EN EL VALLE DE CHALCO	101
4.1 Vulnerabilidad en el Valle.	101
4.2 La inundación en el año 2000.	105
4.3 La respuesta ante la emergencia.	110

4.4 Las ideas sobre el desastre.	114
4.5 Lo que se perdió	116
4.6 La organización vecinal.	118
4.7 La vida siguió su curso	120
4.8 Epílogo	122
CONCLUSIONES.	126
ANEXO 1.GUÍA GENERAL PARA LAS ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD EN VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	130
ANEXO 2. SÍNTESIS DE ENTREVISTAS	132
BIBLIOGRAFÍA	135
HEMEROGRAFÍA	141
PÁGINAS ELECTRÓNICAS	144

INTRODUCCIÓN

El interés de este estudio, en primer término, surge ante la observación empírica de la descomunal geofagia de la Ciudad de México, sobre todo en la segunda mitad del siglo XX, y aunque históricamente esta ciudad ha representado el centro político y económico del país, hoy, además es el núcleo de población más grande dentro de la república, llegando a albergar casi 20 millones de habitantes que residen en lo que en términos analíticos llamamos *Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM)* que actualmente comprende a las 16 delegaciones del Distrito Federal, 40 municipios del Estado de México y uno del estado de Hidalgo (Garza(a),2000:239) todos ellos denominados como *periferia urbana*.

Esta *periferia urbana* y su relación con la *ciudad central* en términos de *riesgo y vulnerabilidad*, es la que definimos como nuestro objeto general de estudio, ya que en este momento dicha periferia aloja a más de la mitad de la población de la ZMVM configurando un complejo mosaico de relaciones sociales, políticas y económicas. De manera particular, nuestros objetivos son: 1) describir el modelo de expansión urbana en la ciudad, donde se inscribe el crecimiento de la periferia; 2) particularizar el caso del Valle de Chalco Solidaridad por destacarse del resto de la periferia urbana en diversos tópicos: su surgimiento reciente y masivo, la decisión política que le dio identidad jurídica, la aplicación de nuevos programas y modelos de combate a la pobreza, la constitución de un área donde el espacio doméstico y laboral se diluyen, pero sobre todo: sus múltiples rasgos de *vulnerabilidad* ante diversos fenómenos naturales y sociales; y 3) pormenorizar el estado de riesgo del Valle de Chalco a través del análisis histórico de la vida cotidiana de sus habitantes.

Así, en este estudio, existe la preocupación por comprender el proceso de *expansión urbana* tanto en conjunto, como en el recorte espacial que comprende el Valle de Chalco, cuyo crecimiento es característico del *hábitat popular* el cual está determinado, principalmente, por tres aspectos: la imposibilidad económica para muchas familias de acceder al suelo urbano, la existencia de un mercado irregular de la tierra urbana y la pobreza y vulnerabilidad asociada a ésta.

En el primer capítulo de esta tesis exponemos el marco teórico-conceptual que sustenta nuestra investigación sobre la vulnerabilidad del Valle de Chalco, partimos del análisis del contexto en el que surge la idea de riesgo y su tratamiento científico: la Modernidad. Hacemos un breve análisis de los acercamientos sociológicos más importantes al tema y destacamos los conceptos que de ellos nos son útiles; así, definimos las categorías de: fenómeno natural, desastre, riesgo, amenaza y mitigación que durante todo el estudio guiaron nuestras descripciones. Reconocemos a las urbes como espacios francamente vulnerables en relación a la definición de *degradación ambiental y económica* que especialmente padecen ciudades poco planeadas, como la Ciudad de México.

Una vez que establecemos cómo el espacio urbano es susceptible de padecer desastres por sus características sociales de crecimiento y expansión, aunadas a varios elementos de tipo geológico, geomorfológico y climático, realizamos un examen del Sistema Nacional de Protección Civil Mexicano, destacando sus bases analíticas y políticas en relación a lo que en términos sociológicos conocemos como *tratamiento o visión dominante de los desastres*, asociado, en primer término, a un modelo de ciencia tecnocrático y pragmático, y después, a la creencia de los desastres como resultado de la acción de fenómenos naturales que solamente se pueden prevenir a través del constante monitoreo de la naturaleza. Cuestionamos este modelo porque considera al desastre como “un accidente” y no reconoce que aquél es esencialmente un producto social que incluso puede no ser tangible en la cotidianidad, pero siempre puede ser transformado.

En el segundo capítulo, mostramos la creencia histórica de la ciudad como un espacio de bienestar donde es deseable vivir, ya que ofrece el atractivo del progreso técnico a través de infraestructura física, educativa y de concentración de capital e inversión. En este sentido, hacemos la descripción de los orígenes prehispánicos de la Ciudad de México, su evolución y crecimiento durante la Época Colonial, poniendo énfasis en su consolidación como centro político, la degradación ambiental que la ciudad sufrió en aras de transformarse en la imagen de una ciudad europea y las constantes inundaciones que padecía a causa de estas disposiciones.

Describimos, también, el afianzamiento de la urbe como eje de la economía del país, primero en el siglo XIX, con su modernización y después durante todo el siglo XX. Pero sobretodo, a partir de los años 50 dada la centralización de actividades productivas que se promovió durante los gobiernos posrevolucionarios hasta la década de los ochenta cuando el paradigma ideológico-económico se reconfigura para dar paso a la época de *la globalización* donde las ciudades siguen siendo centros nodales de producción e información, pero con contradicciones tan notables como las que se muestran en la actual Ciudad de México y su periferia.

Destacamos cómo dichas contradicciones están íntimamente relacionadas con la historia del asentamiento, su escasa planificación y su constante crecimiento a través de lo que durante muchos años ha sido cuasi la única política pública de desarrollo urbano: *la regularización* de los espacios es decir, notamos la manera en que la ciudad ha crecido a través de sus habitantes con la complacencia de sus gobernantes, que al final, han obtenido beneficios secundarios por ello.

Dentro de este desarrollo de la ciudad, resalta el crecimiento de la periferia empobrecida del estado de México, particularmente las grandes capas que viven en el oriente de la urbe. Esta periferia se muestra como escenario de diversos procesos sociales, tales como: la segregación, el aislamiento laboral y el más importante para esta tesis: la vulnerabilidad ante diversos riesgos.

De nuestra zona de estudio, el Valle de Chalco, describimos su origen prehispánico, lacustre y agrícola, sus transformaciones a raíz del cambio en la lógica productiva hasta llegar a la desecación de los lagos y a su uso como suelo urbano. Aportamos elementos que describen la pobreza y precariedad de sus habitantes, las formas como los terrenos fueron adquiridos y regularizados, las viviendas construidas y los servicios urbanos dotados, todo esto en relación con el programa de combate a la pobreza denominado *Solidaridad*.

Es en los capítulos tercero y cuarto que hacemos el análisis de la periferia urbana y su vulnerabilidad, a través de la explicación del crecimiento, expansión y consolidación del

Valle de Chalco Solidaridad. Para concretar este objetivo, realizamos una serie de entrevistas a cinco familias residentes del lugar, a través de las cuales pudimos reconstruir la historia¹ y las vulnerabilidades del asentamiento.

En estas entrevistas se trabajaron aspectos tales como: el surgimiento del Valle, la dinámica económica familiar, los procesos migratorios de sus habitantes, el cambio en el uso del suelo y la percepción de la vulnerabilidad a través de la indagación sobre diversos aspectos de los desastres que se han padecido en el lugar, poniendo énfasis en la inundación del año 2000. Asimismo, se hizo la revisión de diversas notas periodísticas correspondientes a los días subsecuentes a dicha inundación, con el fin de tener un panorama más amplio acerca del tratamiento de las emergencias.

Cabe puntualizar que, el tipo de entrevistas realizadas se inscriben en la investigación social dentro del marco de los métodos cualitativos y el común denominador de estos estudios “radica en el interés de recuperar información de la realidad social a partir del registro de vida de una persona tal y como lo presenta la persona misma.”(Lines, 1998:89) Por lo que, la opción por los métodos cualitativos no fue una cuestión ajustada a un deseo arbitrario de la que suscribe esta tesis, esta elección implicó una determinada postura ante la realidad social, una forma de abordarla y de acceder a ella.

Al optar por los métodos cualitativos, utilizamos una serie de condiciones teórico-metodológicas sobre la realidad social, en este sentido, nuestro supuesto ontológico fundamental es que la realidad se construye socialmente y que, por lo tanto, no es independiente de los sujetos, es decir que, privilegiamos el estudio interpretativo de la subjetividad de los individuos, y de los resultados que derivan de su interacción; si bien conocemos los límites de esta metodología al no ofrecer un reflejo de la totalidad de los actores del Valle, lo complementamos con datos geográfico-estadísticos que dan un panorama más general del fenómeno en cuestión.

¹ A este método de investigación se le denomina *historia oral* y nos referimos “al procedimiento establecido de construcción de nuevas fuentes para la investigación histórica con base en los testimonios orales recogidos sistemáticamente en investigaciones específicas, bajo métodos, problemas y puntos de partida teóricos explícitos” (Aceves,1998:217)

Para enmarcar nuestro trabajo cualitativo, recuperamos la tradición sociológica² vinculada a la búsqueda de sentido y significación que el actor le asigna a su mundo social; esta tradición de investigación, afirma que la realidad no es externa e independiente de los individuos sino que, como ya mencionamos, ellos mismos la construyen, por lo que se busca *comprender* los fenómenos sociales desentrañando sus estructuras significativas. En este sentido, Berger y Luckmann afirman que los sujetos se enfrentan a varias realidades, pero que la realidad por excelencia es la de la *vida cotidiana*, y afirman que: “La realidad de la vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente. Como sociólogos hacemos de esta realidad el objeto de nuestro análisis” (Berger y Luckman, 2001:36)

Para poder relacionarse con los otros, en la vida cotidiana se construyen *tipificaciones*, es decir, sistemas que son entendidos y compartidos por todos los demás. El lenguaje el medio tipificador que usamos los hombres, así que “la comprensión del lenguaje es esencial para cualquier comprensión de la realidad de la vida cotidiana” (Berger y Luckman, 2001:53)

Es pues, gracias al lenguaje que podemos acercarnos a la comprensión que hacen los sujetos sobre sus acciones de la vida cotidiana. En este sentido, consideramos que la entrevista constituye la forma más elemental y quizás más generalizada para acceder al conocimiento en la investigación cualitativa, ya que es un mecanismo controlado donde interactúan personas: un entrevistado que transmite información y un entrevistador que la recibe.

La entrevista cualitativa se constituye como una alternativa a los procesos que privilegian la cuantificación de los datos y asumen que la elaboración estadística es el criterio único de validez. En una situación de entrevista, el entrevistado tiene libertad de expresarse y manifestar el sentido que le otorga a sus experiencias, puede ser reflexivo sobre sus experiencias pasadas o hacer anticipaciones del futuro.

² Llamada sociología comprensiva.

En concreto, la oralidad juega un papel fundamental, como una manera de expresar la experiencia del sujeto, el cual también es reflexivo y puede construir trayectorias a través de narrativas. En este caso, los relatos posteriormente fueron sujetos de un análisis y una reelaboración por parte de la investigadora, de tal manera que, no poseemos una “visión empirista” de entrevistado como una “fuente” de información que nos lleva al núcleo de lo real, sino que consideramos que la conformación del dato ocurre en el plano del pensamiento.

De esta manera, un elemento destacado de las entrevistas se refiere al reconocimiento de que la relación de entrevista es una relación social, pues en ella interactúan cara a cara el entrevistador y el entrevistado. “Si bien la relación de encuesta se distingue de la mayoría de intercambios de la existencia corriente en el hecho de que se atribuye fines de puro conocimiento, sigue siendo, no importa qué se haga con ella, una relación social que genera efectos (variables según los diferentes parámetros que pueden afectarla) sobre los resultados obtenidos.”(Bourdieu, 2007:528)

Es así que los testimonios orales recaudados, contienen detalles de la vida de los habitantes del Valle, sus recuerdos sobre la inundación del año 2000 y las variantes de la vulnerabilidad en la que cotidianamente se desenvuelven. Cabe mencionar que para la realización de las entrevistas se seleccionaron, de acuerdo con consideraciones de tipo geográfico³, sujetos representativos de la zona a los que se les aseguró absoluta confidencialidad sobre sus datos personales, se les pidió su autorización para usar los datos relevantes al estudio y se les explicaron de manera amplia los objetivos de la investigación; en principio, se realizaron visitas a la zona, con el fin de contactar a las personas que estuvieran dispuestas a contestar la entrevista, posteriormente, se hicieron algunas pruebas con el instrumento, se corrigieron y agregaron preguntas, por último se realizaron varias visitas a las cinco familias que aceptaron participar, sin embargo, más informalmente, se

³ De los entrevistados, tres viven en la parte norte del Valle, y sufrieron las inundaciones por el rompimiento del Canal de la Compañía, tanto en el 2000 como en el 2010, sus entrevistas representan la visión de los damnificados, las dos entrevistas restantes, aportan datos diferentes, pues son de habitantes de la zona sur del Valle, quienes fueron los últimos en llegar a vivir ahí, se encuentran en constante contacto con la zona de humedales y el suelo en el que habitan es fangoso y, a decir de ellos mismos, se encuentra “abajo” en relación con el resto del asentamiento, por lo que sus vulnerabilidades se complementan y dan un panorama amplio de toda la urbanización.

realizaron otras 3 entrevistas, 2 con otros habitantes del Valle y una tercera con una funcionaria de la Comisión Nacional del Agua (CNA) que trabaja en el lugar monitoreando el afluente del Canal de la Compañía, es así, como obtuvimos los elementos necesarios para construir los dos últimos capítulos de esta tesis.⁴

Por último, el cuarto capítulo nos sirve para retomar el concepto de *vulnerabilidad* y describir la situación actual del Valle a través del análisis de dos de las inundaciones que se han padecido en el lugar, la primera en el año 2000 y la segunda en el 2010. Primero, describimos las alteraciones físico-ambientales más importantes del lugar como son: la poca capacidad de carga del suelo, la salinidad y el patrón de expansión -contracción del mismo, lo que lo hace poco viable para soportar un asentamiento humano y toda la infraestructura urbana que éste necesita. Además, expresamos como la zona tiene un gran riesgo a sufrir inundaciones debido a que su traza no tiene posibilidades de escurrimientos superficiales y, por si esto fuera poco, está franqueado, hacia el norte, por el río de la Compañía y hacia el sur-oriente por la zona de humedales que aún conserva la delegación Tláhuac. También hacemos evidente la falta de cobertura vegetal, lo que denota un suelo erosionado y un manto freático contaminado.

En el mismo sentido, proponemos la existencia de diversos factores económicos y sociales que acentúan la vulnerabilidad del lugar como: la pobreza, la falta de identidad, la poca percepción o aceptación del riesgo, y la escasa organización comunitaria que tenga el fin de prevenir y mitigar el riesgo de la zona; es en este escenario que reconstruimos en voz de sus víctimas las rupturas recientes del borde del canal de la Compañía que, además, expusieron la rigidez y la ineficiencia de los aparatos burocráticos encargados de mitigar y/o prevenir los desastres, de tal forma, que a través de los relatos vamos descubriendo que el rasgo común en la respuesta gubernamental corresponde a lo que llamamos “*visión dominante*” de los desastres.

Finalmente, tras las inundaciones padecidas, consideramos que en el Valle se

⁴ Es importante resaltar, no sólo la importancia de este trabajo a nivel sociológico, sino también, personal, por la experiencia vivida en el lugar y la disposición de sus habitantes para responder nuestras preguntas y compartir sus historias.

acentuaron la pobreza de sus habitantes, sus pérdidas económicas no fueron subsanadas y su seguridad sigue en entre dicho, sobre todo si la organización comunitaria para enfrentar la vulnerabilidad, sigue sin establecerse como una acción prioritaria en el Valle de Chalco. Y no es que la responsabilidad del Estado en la prevención de desastres, quede relegada ante la organización de la comunidad, más bien, las autoridades son las directamente encargadas de promover y recuperar esa organización para evitar desastres.

CAPITULO 1.

CONSTRUYENDO LA IDEA DE DESASTRE

1.1 Los orígenes del desastre

Para abordar el problema que en términos sociológicos nos representa el Valle de Chalco Solidaridad, empezaremos por explicar el marco teórico que sustenta nuestro análisis, esto con relación a los desastres, al concepto de riesgo y su tratamiento a través del tiempo, haciendo algunas especificaciones en el caso de los desastres urbanos y los modos en que el Estado Mexicano los enfrenta a través de su sistema de protección civil.

En este sentido, establecemos que, sin duda, todas las asociaciones humanas en algún momento de su historia han sufrido pérdidas por causa del impacto de algún fenómeno natural, sin embargo, es hasta la época moderna⁵ que el concepto de desastre está asociado, casi inexorablemente, a la acción intempestiva de la naturaleza sobre sujetos o, con menos frecuencia, a errores humanos que igualmente provocan calamidades y privaciones. Al rastrear el origen de estas ideas nos remitimos a un tema que nos permitirá ir esclareciendo el concepto de desastre: la relación hombre-naturaleza⁶.

En la antigüedad, los desastres estaban ligados a la acción de entidades divinas, es decir que se pensaba que se producían muertes o pérdidas materiales porque así lo decidían los dioses que regían la vida de las comunidades, y si bien, esto era una forma de objetivar (comprender y explicar) los procesos naturales, lo contundente es que en aquella época no existía una separación conceptual entre la naturaleza, las ideas religiosas y el hombre, ya

⁵ Cabe precisar que al referirnos a la época moderna, no sólo hablamos del recorte histórico-temporal que analíticamente puede ubicarse en el mundo occidental después de la Edad Media en los albores del siglo XVI, además, hablamos de una visión particular de entender al mundo y de pensar en sus problemas a través de la razón, la distinción entre “el antes” y “el después”, la necesidad de reflexionar sobre el presente y la posibilidad de hacerlo a través de una nueva forma cognitiva: la ciencia positiva. Hoy en día, aunque esta visión del mundo en parte persiste, ha sufrido cambios, reconfiguraciones y cuestionamientos, de tal suerte que existen análisis sobre el “desencantamiento” de la modernidad y sus preceptos ya que la ciencia *per se* no ha traído “el progreso”, sino que con frecuencia su discurso (conocimiento científico) y su aplicación (técnica) han generado múltiples problemas, y como explicaremos más adelante, mayores riesgos.

⁶ Es en el marco de la Modernidad que la relación hombre-naturaleza, se convierte en una relación de dominación del primero sobre la segunda, llegando incluso a considerarse de manera axiológica superior todo aquello que sea artificial en relación a lo natural.

que todos formaban parte de una misma unidad, un buen ejemplo de ello, son las explicaciones mítico-simbólicas de los mexicas sobre el sol, la tierra, el agua y el viento, ya que de acuerdo con su cosmogonía, cada uno de estos elementos correspondía a la acción de dioses que aseguraban la continuidad del tiempo (que, por cierto, era percibido de forma cíclica y no lineal) y la duración de todas las cosas.

De esta forma, las interrupciones de la cotidianidad de las comunidades humanas, ya sea por la acción de algún proceso natural, (lluvias atípicas o inesperadas, sequías, incendios, etc.) un accidente o guerras no rituales, estaban asociadas al rompimiento de un “orden moral”; ya que socialmente se fue construyendo la creencia de que en el mundo hay leyes (divinas y/o naturales) que son superiores o independientes de cualquier opinión o institución humana, las cuales al ser rotas o transgredidas podían provocar desgracias, pero mientras “todo el mundo” se subordinara a estas leyes, la continuidad de la vida estaba asegurada.

Sin duda, con el advenimiento de la era cristiana en occidente, las creencias metafísicas y/o religiosas se consolidaron como interpretación de los desastres. Es a partir de los siglos XVII y XVIII que esta visión empieza a cambiar, hacia explicaciones de tipo científico. Para ese entonces la brecha entre el hombre y la naturaleza es ya abismal, separación que se acentúa a partir de la consideración de que la naturaleza no sólo es “algo” diferente y externo al ser humano, sino que además es “algo” susceptible de ser medido, predecido y sobre todo: explotado.

Así, los filósofos de la Ilustración sustituyeron a dios por la naturaleza y consideraron que ésta podía ser controlada por medio de los adelantos científicos y técnicos. Basados en la fe que se difundió sobre las leyes naturales que en teoría rigen al mundo, los hombres trataron de predecir el advenimiento de fenómenos que pudieran poner en riesgo la integridad de las poblaciones.

Dichas predicciones de los desastres no podían ser hechas por cualquier persona, así que se genera un grupo selecto de personas (científicos) que cuentan con el respaldo de los

grupos dominantes y que al mismo tiempo logran obtener legitimidad entre la población general, de donde se desprende que los expertos comiencen a desechar todo el conocimiento popular que se tenga acerca de los desastres, descalificándolo por considerarlo como producto de la ignorancia y la superstición.

Así, la transposición que se hace del orden divino al natural, se empieza a reflejar en el dominio no sólo de la naturaleza, sino también en el dominio de las poblaciones inseguras y temerosas, que en ese momento empezaron a confiar en que su seguridad estaba garantizada por las instituciones sociales como el Estado que es el nuevo poseedor de los elementos necesarios (ciencia y técnica) para predecir los cambios de la naturaleza o simplemente observar su estabilidad.

Sin embargo, a pesar de la amplia creencia en la ciencia, aún en nuestros días ella no escapa a la convivencia con otras explicaciones de los desastres, siendo las más comunes las explicaciones divinas o metafísicas. De hecho, “nuestra cultura oscila entre un puro optimismo sobre la promesa de una utopía tecnológica y la oscura desconfianza en la habilidad tecnológica.” (Schaffer, 1994:79)

De esta manera, podemos establecer que la Modernidad⁷ es una visión particular del espacio y del tiempo donde lo más importante es el hombre y su idea de progreso, en esta visión la dominación sobre la naturaleza es uno de los rasgos más significativos, así, lo natural generalmente, está asociado con la barbarie y sin embargo, durante siglos se ha hecho de la naturaleza el bastión que sustenta el desarrollo económico del mundo. Y es en este contexto, que los desastres han sido enmarcados para su explicación y prevención, situación que describiremos a continuación.

⁷ Si bien, para los fines analíticos de este trabajo, consideramos a la Modernidad como un conjunto de conocimientos que ha permeado la forma de entender el mundo, hoy, esta visión no es homogénea, y aunque sus denominadores comunes son la idea de progreso a través de la razón, el conocimiento científico y la promoción de certezas, lo cierto es que el problema del riesgo, tema central de esta tesis, muestra que los principios y adelantos técnico-científicos no siempre resuelven los problemas sociales, sino que además generan otros; así, al reflexionar sobre estos escenarios, también se están realizando nuevas lecturas sobre la Modernidad, es decir sobre la acción humana y sus consecuencias.

1.2 Desastre y ciencia.

Como ya hemos venido explicando, “el ser humano se ha enfrentado desde siempre a la incertidumbre del futuro. Sin embargo, en la mayoría de los casos se confiaba en la adivinación, que si bien no podía proporcionar una certeza confiable, garantizaba de cualquier manera que la decisión propia no suscitara el enojo de los dioses o de otras fuerzas numínicas, habiéndose asegurado en misteriosos acuerdos relativos a la determinación del orden cósmico de las cosas [...] pero inclusive en la antigüedad no cristiana falta una conciencia plenamente desarrollada de las decisiones. En realidad, no será sino hasta el largo periodo de transición que va desde la Edad Media hasta los inicios de la Modernidad cuando se empezará a hablar de riesgo.”(Luhmann, 2006:50-51)

Es entonces, que la noción de riesgo se desarrolla como consecuencia de una tradición racionalista que lo enmarca en términos del cálculo de las probabilidades de que sucedan o no cosas, dicho cálculo es realizado por los hombres con el fin de evitar daños. “Con todo ello, se amplían enormemente la esfera y las pretensiones de lo que puede hacerse. Y, en consecuencia, las viejas limitaciones cosmológicas, las constantes del ser, así como los secretos de la naturaleza son reemplazados por nuevas distinciones que caen dentro del ámbito del cálculo racional.”(Luhmann, 2006:56)

Así, es en el contexto de la Modernidad antes descrito, que los estudios científicos sobre los desastres se empiezan a desarrollar, y en épocas más recientes, también las ciencias sociales han tratado de abordar el tema desde diversas posturas teóricas y epistemológicas. Sin embargo, “el estudio social de los desastres se ha desarrollado como un campo marginal en comparación con la investigación realizada desde las ciencias naturales e ingenieriles, que cuentan con un grado relativamente alto de institucionalización, centros de investigación especializados y acceso a fuentes de financiamiento.”(Maskrey, 1993:4)

De hecho, de acuerdo con Maskrey, los primeros estudios sociales sobre los desastres se realizan en los años 40 en Estados Unidos y es hasta la década de los 60 que

éstos toman auge, no así en América Latina en donde estos estudios están relacionados con la aparición de desastres de gran magnitud en la década de los 80, como por ejemplo el terremoto de la Ciudad de México de 1985.

Así, a pesar de los diversos esfuerzos de las ciencias sociales, el tratamiento más difundido de los desastres ha sido, aquél que se realiza desde la visión primordialmente técnica, dicha postura ha sido heredera de toda una tradición de investigación, que como ya hemos dicho, también corresponde a una visión de la ciencia y de su relación con el poder.

Esta visión y tratamiento de los desastres se inscribe en lo que Hewitt (1983) llamó “modelo de ciencia tecnocrático” en el cual, las instituciones dominantes son portavoces del modelo de vida “adecuado”, y donde las constantes son: el pragmatismo, la utilización indiscriminada de la tecnología y la preeminencia de “instituciones organizadas burocráticamente, centralizadas y con equipos, financiamiento o profesionales especializados.”(Hewitt, 1983:8)

En el caso de los estudios sobre desastres, esta visión tiene una particular importancia porque ella, hasta hoy, sigue determinado la forma cómo se conocen y se tratan las catástrofes. De hecho, este modelo, o “visión dominante”, es predominante en prácticamente todo el mundo ya que es adoptado por la mayoría de los Estados para la prevención, atención y mitigación de los desastres, el problema es que presenta varias conceptualizaciones cuestionables.

En primer lugar, dentro de este tratamiento de los desastres, hay una aceptación explícita de que éstos son el resultado directo (y casi podríamos decir que unicausal) de la manifestación extrema y repentina de fenómenos naturales por lo que no se considera esencial el reconocimiento de los diversos factores sociales (pobreza, falta de organización civil, asentamientos irregulares, etc.) que, hoy por hoy, inciden en el agravamiento del desastre o que incluso pueden desencadenar la manifestación de los fenómenos naturales extremos. Además, la visión dominante no admite la percepción de los actores acerca del riesgo, no reconoce las condiciones históricas de los asentamientos, no alude a la diversidad

humana y ambiental y ve al momento de crisis como algo absoluta y radicalmente diferente a la vida cotidiana.

Dado que según la visión dominante, el desastre es el producto de un fenómeno natural, lo que se propone dentro de este marco de investigación, es un constante monitoreo de la naturaleza con el fin de prever y controlar sus manifestaciones, para ello se hace indispensable un profundo conocimiento de los procesos geofísicos, geológicos, hidrológicos y atmosféricos, además de la posesión y manejo de tecnología de punta, que por su puesto, no poseen muchos de los países subdesarrollados de América Latina.

El monitoreo o vigilancia puntual de la naturaleza, tiene como fin el prevenir a las poblaciones del impacto de un determinado fenómeno, pero también implica la instauración de medidas de emergencia, que permitan el restablecimiento de la normalidad en caso de presentarse algún desastre. Sin embargo, y de acuerdo con Hewitt, consideramos que en esta concepción del monitoreo o vigilancia, lo que subyace es el pensamiento de que es posible acercarse a los desastres de manera pragmática, pero que al final del día, estos fenómenos son inmanejables porque rompen con los patrones “normales de comportamiento”. Asimismo, el monitoreo, se expresa constantemente en datos numéricos que en múltiples ocasiones se convierten en “la realidad misma” que origina los desastres.

En este mismo sentido, el lenguaje que utilizan los estudios de la visión dominante es sintomático de su concepción de los mismos: “fenómenos inmanejables, atípicos, sin precedentes, inciertos, fuera de serie, etc. Por lo que: “conceptual y analíticamente, lo que la visión dominante hace, es definir los distintos rasgos del problema a través del lenguaje y el “aparato” del accidente.”(Hewitt, 1983:16)

El problema más evidente de la visión dominante es que tiene como marco de referencia una concepción mecanicista y organicista de la vida, donde el desastre es “medido” y tratado como un momento inesperado dentro de las relaciones humanas armónicas y ordenadas, lo que, desde nuestro punto de vista genera sesgos en su actual tratamiento, más aún si consideramos al desastre como una construcción multifactorial.

De esta forma, la mayor crítica hacia la visión dominante es que da cuenta de las sociedades como un conjunto organizado y en equilibrio, sin tomar en consideración el desarrollo de ellas y las implicaciones que éste tiene en los desastres. “Estas interpretaciones tienden a ser uniformadoras, evolucionistas y normativas. Se articulan con una visión de la vida humana como esencialmente progresiva.”(Hewitt, 1983:21)

De esta manera, en el presente trabajo, tratamos de analizar al desastre con otros elementos que nos sugieren una construcción de realidad diferente a la de la visión dominante ya que como veremos más adelante, a través del ejemplo del Valle de Chalco, dicha visión restringe la posibilidad de evitar los desastres o de asimilarlos mejor en contextos altamente vulnerables.

Planteamos que los fenómenos naturales y los desastres que pueden llegar a provocar, no deben ser explicados únicamente por la existencia de diversos procesos geofísicos, sino que están estrechamente ligados a los cambios y expresiones socialmente organizados, como por ejemplo, el desarrollo indiscriminado y no controlado de los sistemas científico-tecnológicos, es decir que, los desastres surgen más de la vida cotidiana de los humanos en sus diversas adscripciones jurídicas o geográficas que de rupturas raras y esporádicas de su devenir.

Más allá de que el tema desarrollado dentro de este apartado, es un debate dentro de la construcción social del conocimiento, retomamos esta discusión porque finalmente, sigue incidiendo en el tratamiento de los desastres a nivel mundial y, como veremos para el caso del Valle de Chalco, a nivel local.

1.3 Riesgo y sociología.

La sociología tiene diversos intentos teóricos y metodológicos que han dado cuenta del fenómeno del riesgo y por consecuencia del desastre, entre los más reconocidos tenemos los trabajos del ya mencionado Keneth Hewitt, quien analiza la forma en que históricamente se han tratado a los desastres y la manera generalizada de enfrentarlos. Por

otro lado, tenemos a teóricos como Niklas Luhmann, Anthony Giddens y Ulrich Beck que de manera reciente han escudriñado sobre el origen de las concepciones de riesgo; ellos, aunque con variantes teóricas, han establecido que el riesgo es un concepto moderno que se desprende de la idea de que el destino de la humanidad no está predeterminado de ante mano, sino que está abierto a la acción y las decisiones de los hombres sobre su entorno, por lo que se pueden hacer cálculos y evaluaciones de esas acciones para evitar daños; además conciben el mundo actual como un lugar de continuos cambios por la acción social sobre la naturaleza.

En este mismo sentido, podemos especificar que Luhmann, define al riesgo como una determinación netamente humana y agrega que: “hablamos de riesgo únicamente cuando ha de tomarse una decisión sin la cual podría ocurrir un daño.”(Luhmann, 2006:59) Para complementar esta definición, Luhmann añade el concepto de peligro, que, en contra parte del riesgo es un proceso inevitable porque procede de fuerzas ajenas e incontrolables al hombre.

Dentro de esta concepción del riesgo, existen daños eludibles o predecibles que dependen del hombre, o mejor dicho de sus decisiones (la solución para eludirlos es, a través de un cálculo racional, aprender a evitar errores o minimizar el arrepentimiento), pero además, existen otros daños que son inevitables porque proceden de elementos externos al hombre, como la naturaleza, de donde podemos desprender que para Luhmann subyace la idea de que la naturaleza es una externalidad con respecto a las sociedades y que además es incontrolable. Esta visión no observa que el vínculo naturaleza/sociedad puede ser lo que determine los escenarios potenciales de desastre, y que éstos pueden variar en su intensidad dependiendo de las condiciones sociales en que se encuentren los grupos sociales donde se presentan los fenómenos.

Por su parte, Giddens, discurre sobre el tema a través del análisis de la Modernidad y sus consecuencias, estableciendo que el concepto de riesgo dentro de la historia es desarrollado tardíamente porque el concepto de destino, era el encargado de dar cuenta de los sucesos del mundo, mientras que hoy “la configuración del universo de los sucesos

futuros está abierto a la intervención humana (con límites que, en la medida de lo posible, están regulados por la evaluación del riesgo).”(Giddens, 1990:143)

Así, para Giddens, la Modernidad no sólo cambió la creencia universal en el destino, sino que además, amplió las posibilidades de “colonizar el futuro”, es decir de intervenir en él a través de decisiones tomadas en el presente; asimismo, considera que en esta etapa del desarrollo humano, si bien se han reducido drásticamente los riesgos de muerte prematura, principalmente gracias a los avances tecnológicos en torno a diversos servicios sanitarios (uso generalizado de agua potable, preparación higiénica de alimentos, refrigeración, calefacción, control de muchas enfermedades parasitarias, mejora del diagnóstico y tratamiento quirúrgico, aplicación generalizada de los principios de inmunización, etc.) han surgido riesgos inéditos a los que él llama “riesgos institucionalizados” y afirma que: “...las circunstancias de riesgo institucionalmente establecido son mucho más acusadas en las sociedades modernas que en las premodernas. Estos sistemas institucionalizados de riesgo afectan virtualmente a cualquiera, al margen de que “actúe” o no en ellos (los ejemplos más significativos los proporcionan los mercados competitivos en la producción, la fuerza de trabajo, las inversiones o la obtención de dinero).”(Giddens, 1990:152)

Además de estos “riesgos institucionalizados” Giddens ve que en la Modernidad, si bien, la idea de destino ha ido diluyéndose, ésta se ha sustituido por la fe en los “sistemas expertos” (como la ciencia) quienes son los encargados de resolver los riesgos, de tal modo que “podemos vivir en un mundo apocalíptico enfrentado a un tropel de peligros mundiales; sin embargo, el individuo particular sentirá quizá que se puede confiar en que los gobiernos, los científicos y otros especialistas técnicos darán los pasos necesarios para contrarrestarlos. Y si no es así, creará que al final todo acabará saliendo forzosamente bien.”(Giddens, 1990:168) Y es en este sentido que los individuos, hoy, se encuentran mayormente desprotegidos e inseguros ante los diferentes peligros que pudieran existir, incluidos los provocados por fenómenos naturales o actividades sociales, ya que la percepción del riesgo, no es asumida.

En esta misma línea de estudios sociológicos sobre el riesgo, se encuentran las aportaciones de Ulrich Beck quien afirma que: “el riesgo puede definirse como una forma sistemática de abordar los peligros e inseguridades inducidos e introducidos por la propia modernización”(Beck,1992:21), de esta manera, Beck coincide, con Giddens y Luhmann, al afirmar que las actuales “sociedades de riesgo” son producto de un nuevo momento histórico surgido de la Modernidad, pero agrega al análisis el hecho de que los riesgos son producto de esta misma sociedad donde los principios que animaron su desarrollo, como el progreso, el desarrollo económico a través de la ciencia y la tecnología, el bienestar social mediado por la intervención del Estado, no han sido cumplidos, y por el contrario, se han generado nuevos riesgos, así Beck afirma que “se ha transitado de una sociedad de producción de bienes a una sociedad de producción de riesgos.”(Beck, 1992: 490)

Y agrega que en contraste con todas las épocas anteriores (incluyendo la sociedad industrial), la sociedad del riesgo está caracterizada por una carencia: la imposibilidad de una atribución externa de peligros. En otras palabras, los riesgos dependen de las decisiones, son industrialmente producidos y en este sentido son políticamente reflexivos.”(Beck, 1992:183) Así, Beck construye su teoría acerca de la sociedad moderna afirmando que esta tiene una característica distintiva: el riesgo y la forma en que lo experimentamos día a día, y agrega que, en la actualidad, los riesgos que vivimos son mayores en comparación con etapas históricas anteriores, ya que éstos van desde los provocados a la salud o al medio ambiente hasta cuestiones estructurales como el desempleo o la constante erosión a la estabilidad de la vida laboral, que inexorablemente son provocados por decisiones de tipo político.

Siguiendo estas líneas de pensamiento, en América Latina tenemos las aportaciones de Enrique Leff y diversos científicos agrupados en los que hoy se conoce como La Red de Estudios Sociales en la Prevención de Desastres en América Latina,⁸ que han aportado importantes conceptos a la discusión sobre los desastres y el riesgo mismo, por ejemplo, Leff resalta como la “racionalidad económica capitalista” (racionalidad productiva) predominante en los últimos siglos, ha dado como resultado, un sistema de valores que a su

⁸ La red:www.desenredando.org

vez han llevado al mundo a una constante degradación ambiental por la continua presión sobre los suelos y recursos naturales en general, lo que da como consecuencia el surgimiento y potencialización de diversos riesgos, sobre todo en las urbes que han sido los espacios por excelencia de aplicación y desarrollo de dicha racionalidad económica, y agrega que son las urbes más pobres quienes tienen que absorber el costo mayoritario de esta degradación.

Así, Leff establece que: “frente a las explicaciones neomalthusianas de esta crisis a partir de la presión que ejerce la explosión demográfica -sobre todo en las poblaciones pobres- en los recursos limitados del planeta, otros estudios han demostrado que la escasez y el agotamiento de los recursos se deben en particular a las formas de producción y patrones de consumo de los países industrializados y de los grupos de privilegiados de la sociedad.”(Leff, 2001:79) De esta forma, Leff, va más allá de la crítica sobre las deficiencias de sistema productivo y también plantea una crítica a los consumidores y sus necesidades y desarrolla el concepto de “degradación ambiental”, que más adelante retomaremos.

En este marco sociológico y para los fines del presente trabajo, a continuación describimos los conceptos utilizados para el análisis del desastre, así como las principales ideas que consideramos erróneas o limitadas, que sobre riesgo y su relación con las sociedades afectadas se han utilizado con frecuencia en los últimos años.

1.4 Riesgo y conceptos asociados al desastre

Consideramos que uno de los principales errores del tratamiento de los desastres es observar como equivalentes los conceptos de “fenómeno natural” y “desastre natural”. Los fenómenos naturales son todas las manifestaciones de la naturaleza que surgen como resultado de su devenir interno⁹, y existen de dos tipos: los que ocurre de manera regular,

⁹ Al respecto, Allan Lavell distingue una serie de amenazas de distinto origen, entre estas amenazas existen aquellas que Lavell caracteriza como “naturales” y afirma que: “la dinámica terrestre y atmosférica produce manifestaciones de la naturaleza que se tipifican por su intensidad y violencia. Estas son normales, completamente naturales y forman parte de la historia y de la coyuntura de la formación de la tierra y de la dinámica geológica, geomorfológica, climática y oceánica.”(Lavell,1996:33) Entre las “amenazas naturales” más frecuentes se encuentran los sismos, la actividad volcánica, tormentas, las trombas, las granizadas, los

como las lluvias en el verano, o los que ocurren de manera extraordinaria como por ejemplo un tsunami, aunque: “los fenómenos naturales no se caracterizan por ser insólitos, más bien forman conjuntos que presentan regularidades y están asociados unos con otros.”(Romero y Maskrey,1993:5) pero lo que es importante resaltar de ambos casos, es que su ocurrencia no provoca por sí misma desastres, sino que éstos son el resultado de la combinación de la presencia de algún fenómeno natural y ciertas características de precariedad de las sociedades que impactan; incluso lo que conocemos como desastres también está provocado por acciones netamente humanas, como es el caso de explosiones u otros accidentes, donde el origen del desastre es absolutamente social, baste recordar el caso de San Juanico¹⁰, en nuestro país.

De esta manera, un fenómeno natural puede ser un peligro o amenaza¹¹ para los humanos cuando posee gran magnitud, y tiene la posibilidad de presentarse (riesgo)¹² en una comunidad con ciertas características de vulnerabilidad¹³ que lo magnifican, a lo que cabe agregar que: no todas las situaciones en las que se hallan los seres humanos son vulnerables, pero sí todas las condiciones de vulnerabilidad son provocadas por la acción humana.

Así, en este estudio, partimos de la idea de que los desastres no son el resultado directo de agentes externos e incontrolables al hombre (tal como lo serían fuerzas sobrenaturales como dios o el destino, ni de fuerzas naturales como: lluvias, ciclones, sequías, etc.) sino que son el producto de: “la correlación entre fenómenos naturales

incendios espontáneos, las inundaciones, etc.

¹⁰ “A las 5:40 de la madrugada del lunes 19 de noviembre de 1984, “el cielo se encendió de golpe” en San Juan Ixhuatepec o San Juanico, una colonia popular del estado de México. Por la fuerza de la explosión en las instalaciones de Pemex, la primera de siete en cadena, las llamas, alcanzaron en algún momento los dos kilómetros de altura y volaron a 300 metros o más los tanques de acero de 12 metros de largo y 2.5 metros de diámetro, y más de 30 toneladas de peso (hay pedazos de tanque que viajaron cerca de dos kilómetros). El hongo iluminó un ámbito enorme, que incluyó los municipios de Santa Clara, Tlalnepantla y Ecatepec.” (Monsiváis,1995:123) La catástrofe fue producto del precario estado de las instalaciones de Pemex, y la urbanización ilegal de la zona, lo que provocó pérdidas humanas y materiales sin parangón.

¹¹ *Peligro* es el equivalente al agente, fenómeno o causa potencial de daño. Y es correcto usar el concepto de amenaza como sinónimo.

¹² Consideramos como *Riesgo* “a la posibilidad de que ocurra un efecto o daño para una población en ámbitos como la salud, sus bienes o su ambiente, así consideramos que el *riesgo* es una construcción social más que un atributo físico, por lo tanto puede ser no tangible pero siempre será mutable.”(Arjonilla:2001)

¹³ “Ser vulnerable a un fenómeno natural es ser susceptible de sufrir daño y tener dificultad de recuperarse de ello.”(Romero y Maskrey,1993:8)

peligrosos (como un terremoto, un huracán, un maremoto, etc.) y determinadas condiciones socioeconómicas y físicas vulnerables (como situación económica precaria, viviendas mal construidas, tipo de suelo inestable, mala ubicación de las viviendas, etc.) En otras palabras, se puede decir que hay un alto riesgo de desastre, si uno o más fenómenos naturales peligrosos ocurrieran en situaciones vulnerables.”(Romero y Maskrey, 1993:6-8)

En este mismo sentido, y como ya hemos anticipado, el concepto de vulnerabilidad lo retomamos y enriquecemos a partir los estudios de Gustavo Wilches-Chaux (1993) quien aborda el tema desagregando diversos tipos de vulnerabilidades (física, económica, social, política, técnica, ideológica, cultural, educativa, ecológica e institucional) cuya principal característica es su asociación a factores sociales, históricos y/o culturales que hacen que una comunidad afectada por un fenómeno se vea imposibilitada a recuperarse de su impacto. Esta desagregación del concepto de vulnerabilidad nos permitirá, más adelante, hacer un análisis detallado de la vulnerabilidad de nuestra área de estudio, es decir del Valle de Chalco, en el contexto de la inundación que sufrió en el año 2000.

“En resumen, el que un evento o fenómeno se considere o no riesgo, dependerá de que el lugar en donde se manifieste esté ocupado o no por una comunidad vulnerable al mismo. El que se considere o no amenaza, dependerá del grado de probabilidad de ocurrencia en esa comunidad. Y el que se convierta o no en desastre, dependerá de la magnitud real con que efectivamente se manifieste el fenómeno, y del nivel de vulnerabilidad de la comunidad.”(Wilches-Chaux, 1993:19)

Por otro lado, también es importante discurrir sobre los conceptos de prevención y mitigación ya que ambos pueden ser el resultado de las consideraciones que se tengan sobre los desastres, sus orígenes y consecuencias. En general, los sistemas de protección civil de las naciones, consideran que la prevención se puede aplicar para la reducción de riesgos de origen natural, sin embargo: “si por prevención entendemos estrictamente la reducción o eliminación del fenómeno, podemos afirmar que, en la mayoría de los casos, la prevención de los riesgos naturales es meramente teórica o se encuentra en estado completamente experimental,”(Wilches-Chaux,1993:20) y sin embargo, es en este sentido que los esfuerzos

se acentúan, en un afán (casi esquizofrénico) de controlar a la naturaleza a través de su vigilancia y medición.

Así, consideramos, que si de prevención se trata, ésta tendrá que enfocarse con mayor sensibilidad hacia los procesos sociales (vulnerabilidad) que son fuente de muchos de los llamados desastres, y sin duda, tratándose de desastres cuyo origen sea explícitamente producto de la actividad humana, la prevención, es decir la eliminación, control y/o reducción de las amenazas debe ser la constante y no la excepción.

Por lo tanto, para el caso que nos ocupa, el concepto de mitigación es más adecuado, ya que éste hace referencia al tratamiento de la vulnerabilidad, es decir a su reducción previo a cualquier desastre y no debe considerarse como un sinónimo de “aliviar” cuando ya ha ocurrido algún problema, ergo, mitigar es: “eliminar o reducir en lo posible esa incapacidad de la comunidad para absorber, mediante el autoajuste, los efectos de un determinado cambio en el ambiente.”(Wilches-Chaux, 1993:21) Si los esfuerzos se enfocan a reducir la impotencia de las comunidades frente al riesgo, no sólo se reducen los desastres, además, estas comunidades se hacen más flexibles, más autónomas y seguramente poseerán una mejor relación con su entorno natural.

En este mismo sentido, establecemos que existen dos diferentes tipos de mitigación, aquella que se enfoca a la construcción y aplicación de medidas estructurales o físicas que permiten una mejor resistencia en caso de presentarse algún fenómeno, y la mitigación no estructural que se enfoca a la creación de comportamientos individuales o sociales que generen seguridad a las comunidades, que lo mismo pueden materializarse en leyes o en normas de conducta cotidianas.

Es con este marco conceptual que nos adentramos al análisis del desastre, particularmente en ámbitos urbanos, siendo el Valle de Chalco nuestro ejemplo paradigmático de las múltiples manifestaciones de vulnerabilidad en las actuales ciudades globalizadas pero que continúan siendo pobres.

1.5 El desastre urbano.

1.5.1 Desastres urbanos y degradación ambiental

Como ya hemos explicado con anterioridad, en general, todos los asentamientos humanos se construyen a partir de la modificación y explotación de la naturaleza, de hecho, elementos como el agua, la tierra, la flora y la fauna sirven de sustento a las comunidades humanas que las aprovechan, sin embargo, en el caso de los asentamientos urbanos podemos considerar que la modificación de la naturaleza es casi absoluta.

Estos cambios casi totales hechos en la naturaleza, hace que las ciudades sean escenarios potenciales de desastre, y que en el caso de América Latina, estos escenarios sean más graves ya que muchas de las ciudades más importantes de la región están ubicadas en zonas propensas a que ocurran diversos fenómenos naturales, además de que poseen un alto grado de densidad poblacional y otros factores que implican vulnerabilidad, como los procesos de urbanización no planeados, sin control y sin normatividad, así como una creciente pobreza y marginación.

En este sentido, Enrique Leff y Allan Lavell consideran que el problema de los desastres urbanos también debe de repensarse a partir de la consideración de un fenómeno al que denominan como “degradación ambiental”, el cual da cuenta de la reducción en el equilibrio que debiera existir entre la naturaleza y los ambientes socialmente construidos (en este caso las ciudades). “La degradación ambiental ha generado un incremento de la pobreza, la desnutrición y la miseria extrema de grupos crecientes de la humanidad, acentuando el conflicto entre equilibrio ecológico y el crecimiento económico.” (Leff, 2001:12)

“Una vez constituido el modo de producción capitalista, sus condiciones de acumulación y de reproducción ampliada a escala mundial ha determinado los ritmos de extracción de materias primas, las formas de utilización de los recursos y los procesos de transformación del medio natural. Este proceso ha sido la causa principal de la erosión de

los suelos, de la pérdida de la fertilidad de las tierras, de la destrucción de la capacidad de producción de los ecosistemas, así como del agotamiento de los recursos naturales.”(Leff, 2001:140-141)

Así tenemos que, la degradación ambiental está provocada no sólo por la transformación de los ambientes naturales con el fin de hacer más confortable la vida de los humanos en ellos, sino que ésta es parte intrínseca de las condiciones mismas de reproducción del asentamiento, donde invariablemente inciden factores económicos, que en la actualidad se manifiestan “en procesos a favor de la privatización de los bienes colectivos, que también pueden suscitar una serie de amenazas para la seguridad y la salud pública.”(Lavell, 1996:54)

Es así que, en gran medida, la excesiva explotación que se ha hecho de la naturaleza en beneficio del hombre, ha provocado que en la actualidad existan diversos escenarios de riesgo, asociados a los constantes procesos de urbanización en todo el mundo, de hecho, pueden identificarse diversos factores que han condicionado cambios en la naturaleza y por consiguiente en sus manifestaciones, como: “el rápido crecimiento de las megacidades, los cambios en sus funciones, en sus estructuras internas y en su composición poblacional; [los que configuran] nuevos tipos de amenazas debido a cambios ambientales globales; nuevas combinaciones de amenazas naturales y tecnológicas; y la potencialidad para desastres complejos debido a la penetración de nuevas tecnologías industriales en ambientes desconocidos.”(Lavell, 1996:24)

Pero además de estos nuevos factores asociados a la urbanización, la construcción de los desastres es en sí un problema del estilo de desarrollo es decir que, las condiciones sociales como la pobreza, la desorganización civil, la corrupción política o la falta de técnicas adecuadas para mitigar los desastres, también son parte de la expansión capitalista.

De esta forma, a este estilo de desarrollo se le puede hacer responsable no sólo de la situación caótica de la economía y sus consecuencias sociales, sino también de la destrucción del medio ambiente, y de los efectos (desastres) que esta destrucción puede

generar, así, lo que quizá necesitamos sea replantear esta visión del desarrollo y buscar otros parámetros de convivencia, antes de que se manifiesten problemas imposibles de resolver.

1.5.2 Desastres en la Ciudad de México y su sistema de protección

El Distrito Federal y su zona conurbada constituyen, de manera histórica, un asentamiento altamente vulnerable, ya que su expansión se realizó en una zona propensa a sufrir amenazas geológicas como sismos, erupciones volcánicas y amenazas hidrometeorológicas como lluvias constantes que, a su vez, generan inundaciones y deslaves; además, hoy contienen una de las más grandes concentraciones de población a nivel mundial¹⁴ cuyo alto grado de desigualdad en la distribución de los ingresos¹⁵ la hace aún más propensa a sufrir desastres, por si esto fuera poco, la Ciudad de México tiene un precario margen de urbanización y de dotación de servicios¹⁶, así como un bajo mantenimiento de los mismos, como lo demuestran las fallas constantes en sistema de drenaje y alcantarillado¹⁷. Así, mismo, la Ciudad es vulnerable a constantes amenazas químicas por las industrias que están

¹⁴ De acuerdo con el INEGI, la Ciudad de México tiene 8,720, 416 habitantes y en conjunto con los municipios conurbados de los estados de México e Hidalgo, la ZMCM la cifra asciende a 17, 8 millones, lo que la convierte en la novena conurbación más grande el mundo. (INEGI,2005)

¹⁵ Mediciones internacionales como el Índice de Desarrollo Humano (ver Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) www.undp.org.mx) ubican al Distrito Federal entre las concentraciones con un alto nivel de vida, sin embargo, “la distribución del ingreso de la Ciudad es de las más desiguales del país. La contradicción entre el grado de desarrollo económico y la estructura distributiva conlleva a que el 20% de la población más rica, concentre el 55,5 del ingreso, en tanto que el 20% más pobre, sólo alcanza una participación en el ingreso del 5%.”(GDF,2007:23)

¹⁶ Uno de los servicios más problemáticos es el de la dotación de agua, “la capacidad de captación es insuficiente para atender la demanda de extracción, mientras que la recarga anual es de aproximadamente de 700 millones de metros cúbicos, son extraídos 1,300 metros cúbicos.”(GDF,2007:59) Además, la distribución del líquido es inequitativa, por ejemplo: “en algunas partes de delegaciones como Iztapalapa,el suministro sólo alcanza unos 80 litros/habitante/día, mientras que en zonas del poniente de la Ciudad, se estima que se entregan un promedio de 450 litros/habitante/día.”(GDF,2007:74) Otros de los servicios con grandes problemas son: la recolección y disposición final de desechos ya que existe una urgente necesidad de nuevos espacios para la colocación y tecnologías para su manejo, aprovechamiento o confinamiento; la dotación de viviendas dignas para amplios sectores de la población a través de nuevos desarrollos o la repoblación de áreas céntricas que ya están dotadas de servicios, por no hablar de la innegala necesidad de la mejora del transporte público y de las vías de tránsito automotriz.

¹⁷ “El sistema de drenaje es insuficiente, presenta incapacidad para desalojar las cargas, cuenta con inoperantes y caducas plantas de bombeo, el permanente riesgo de contaminación de los mantos acuíferos y el hundimiento diferencial del terreno, esto último provoca una disminución drástica en la capacidad de desalojo de los principales conductos, como por ejemplo en el Gran Canal, cuyo primer tramo (20 kilómetros) está ya en contrapendiente y difícilmete conduce gastos mayores a 10 metros cúbicos por segundo en contraste con la capacidad original de 90 metros cúbicos por segundo.” (GDF,2007:75)

asentadas en su territorio, entre las que se encuentran las industrias de alimentos, papeles, textiles, madera, artes gráficas, química no metálica y metálica.

En síntesis, el modelo histórico de urbanización que ha propiciado la degradación ambiental de la Ciudad de México, tiene las siguientes características territoriales: “la actuación irrestricta de las fuerzas inmobiliarias, la ocupación masiva de zonas riesgosas, (por efecto de su situación topográfica, geológica e hidrológica o bien por la existencia de instalaciones industriales) agudización del deterioro urbano, (sobre todo en zonas de baja o nula rentabilidad) construcciones de inmuebles sin observancia de normas de seguridad (escaleras de emergencia, red hidráulica, materiales inadecuados, etc.)” (Rodríguez, 1997:36)

A pesar de este escenario histórico de amenazas y vulnerabilidad, en la Ciudad de México las políticas de Protección Civil¹⁸ no tuvieron peso hasta después las explosiones de San Juan Ixhuatepec en 1984 y de los sismos de 1985¹⁹. De hecho, los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985 fueron un parteaguas, en este tema, ya que pusieron en evidencia las condiciones de vulnerabilidad de la Ciudad de México, la negligencia de las autoridades en la construcción de la infraestructura urbana, la falta absoluta de sistemas de prevención y mitigación, el incumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes de desarrollo urbano y las carencias de mantenimiento o de reforzamiento de estructuras que pudieron evitar el desastre.

Es en este contexto que surge el Sistema Nacional de Protección Civil, órgano que es el encargado a nivel nacional, estatal y municipal de prevenir y mitigar los desastres, cuya estructura describiremos a continuación, con el fin de sustentar nuestra hipótesis acerca de cómo el problema de los desastres es tratado de forma errónea desde su concepción.

¹⁸ “Cabe hacer mención que la primera vez que el término protección civil apareció en el texto constitucional mexicano fue en 1987, cuando las reformas y adiciones al artículo 73 se efectuaba en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal para expedir reglamentos en diversos ámbitos incluido éste.” (Rodríguez, 1997:38)

¹⁹ Jesús Macías (1993) menciona que antes de eso sólo se sabe de la existencia de estudios de desastres los emprendidos por el instituto de ingeniería de la UNAM, es decir que no sólo no existía legislación al respecto sino que tampoco había estudios científicos importantes sobre el tema.

Sistema Nacional de Protección Civil: En 1986 se creó el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), coordinado por el presidente de la República, a través de la Secretaría de Gobernación (SEGOB.). Hasta hoy, el SINAPROC opera por medio de la Coordinación General de Protección Civil de la SEGOB y tiene como objetivo “proteger a la persona y a la sociedad ante la **eventualidad de un desastre, provocados por agentes naturales o humanos**, a través de acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas, la afectación de la planta productiva, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza, y la interrupción de las funciones esenciales de la sociedad, así como el de procurar la recuperación de la población y su entorno a las condiciones de vida que tenían antes del desastre”(DOF,2006:4)

“ El Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) es un conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos y procedimientos que establecen las dependencias y entidades del sector público entre sí, con las organizaciones de los diversos grupos voluntarios, sociales, privados y con las autoridades de los estados, el Distrito Federal y los municipios, a fin de efectuar acciones coordinadas destinadas a la **protección de la población, contra los peligros que se presenten y a la recuperación de la población ante la eventualidad de un desastre.**” (DOF, 2006:4)

Cabe mencionar que la Ley General de Protección Civil fue aprobada hasta abril del año 2000, teniendo las más recientes modificaciones en el 2006. En ella se establecen las bases de la coordinación en la materia entre la federación, las entidades federativas y los municipios.

Centro Nacional para la Prevención de Desastres (CENAPRED): Como parte del SINAPROC se encuentra el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) creado en 1988, que es un órgano desconcentrado, que da apoyo técnico al SINAPROC, y que tiene como misión: “prevenir, alertar y fomentar la cultura de la autoprotección para reducir el riesgo de la población ante fenómenos naturales y antropogénicos que amenacen sus vidas, bienes y entorno a través de la **investigación, monitoreo, capacitación y**

*difusión.*²⁰

Fondo de Desastres Naturales (FONDEN): En este mismo sentido, en 1996 se creó el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para **atender a la población damnificada**, así como los daños ocasionados por los siniestros, de modo que no se afecten o alteren los programas normales de la administración pública federal. “El FONDEN es un instrumento de coordinación intergubernamental e interinstitucional que tiene por objeto ejecutar acciones, autorizar y aplicar recursos para mitigar los efectos que produzca un **fenómeno natural perturbador**, en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil.”(DOF, 2009:1)

Fondo de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN): En junio del 2003, como parte del SINAPROC, se creó el FOPREDEN, cuyo objetivo es “proporcionar recursos tanto a las dependencias y entidades de la administración pública federal, destinados a la realización de acciones y mecanismos tendientes a **reducir riesgos, así como evitar o disminuir los efectos del impacto destructivo de los fenómenos naturales.**”(SEGOB: 2006) Este fondo otorga financiamiento en tres áreas básicas: identificación de riesgos, mitigación o reducción del riesgo, fomento a la cultura de la prevención y la autoprotección.

PLAN DN-III-E: “La Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) administra y opera el Plan DN-III-E para auxilio a la población civil en casos de desastre. Contempla el despliegue de las unidades, dependencias e instalaciones del ejército y fuerza aérea en el país, para participar en la planeación y ejecución de actividades de auxilio en cada uno de los niveles de gobierno.”(SEGOB, 2006:40)

Una vez que hemos descrito de manera general los principales componentes estructurales del SINAPROC, analizaremos el contenido conceptual que le da sustento, retomando las ideas puestas en cursivas, ya que consideramos que la planificación de los desastres usualmente deja de lado esta discusión: así, el sistema en conjunto, tiene como objetivo central: brindar *“protección a la población, contra los peligros y riesgos que se*

²⁰ www.cenapred.gob.mx/es/QuienesSomos

presentan ante la eventualidad de un desastre” y “proteger a la persona y a la sociedad ante la eventualidad de un desastre”, provocados por agentes naturales o antrópicos. En este objetivo notamos que el desastre se considera “una eventualidad” es decir, un cambio no planeado y abrupto, cuando ya hemos establecido que el desastre como producto es el resultado de una serie de factores sociales (pobreza, mala planeación urbana, etc.) y no sólo la consecuencia de la presencia de un “agente perturbador” sea este natural o social, por lo que consideramos que el SINAPROC ignora esto al momento de ser la estructura que organiza la “protección civil” del país.

Lo mismo sucede con el brazo científico del SINAPROC, el CENAPRED, que tiene como misión: *“prevenir, alertar y fomentar la cultura de la autoprotección para reducir el riesgo de la población ante fenómenos naturales y antropogénicos que amenacen sus vidas, bienes y entorno a través de la investigación, monitoreo, capacitación y difusión.”* Aquí el énfasis está puesto en la investigación y monitoreo de la naturaleza, lo que de manera lineal nos debe llevar a la capacitación y difusión del conocimiento para evitar los desastres. La misión del CENAPRED, antes enunciada, nos lleva a pensar en lo que Hewitt describe como las tareas que la tecnocracia realiza desde la ya mencionada visión dominante, como son: el pronóstico de las condiciones físicas de un territorio, la elaboración de modelos de probabilidad de riesgo, detección de zonas “altamente riesgosas”, el rediseño de instalaciones físicas, y “si todo esto falla, organizar la ayuda a gran escala. La jerarquía de los expertos es así, de esa manera, preservada.”(Hewitt, 1983:22)

Es importante aclarar que no desestimamos, bajo ninguna circunstancia, el trabajo de investigación que realiza el CENAPRED, sino que analizamos la manera en que se cree que el conocimiento y vigilancia de la naturaleza darán por sí mismos protección a la población general. El problema está, como ya hemos mencionado antes, en que es imposible hacer que los fenómenos naturales desaparezcan, y al contrario, éstos tienden a incrementarse, dada la “degradación ambiental” de la que ya también hemos hablado. De esta manera, podemos tener conocimientos certeros sobre la naturaleza, pero no sirven de nada si las condiciones de vulnerabilidad de las poblaciones no se modifican y si ellas

mismas no permiten la “capacitación y difusión” que el SINAPROC pretende entre la ciudadanía.

En cuanto a los órganos del SINAPROC encargados de allegar recursos a la población con el fin de mitigar (FONDEN) o prevenir (FOPREDEN) desastres, tenemos el mismo problema de origen: la conceptualización expresada de la siguiente manera, al definir el objetivo del FONDEN: “*atender a la población damnificada*”, así como los daños ocasionados por los siniestros, de modo que no se afecten o alteren los programas normales de la administración pública federal. El FONDEN pretende fortalecer la coordinación y la cooperación entre la federación y los gobiernos estatales y municipales para atender los desastres naturales. La atención no sólo está puesta en contrarrestar “los desastres naturales”²¹ sino que se manifiesta que es urgente restablecer el orden y la continuidad de la administración pública federal, lo que responde al llamado “modelo militar” (Dynes, 1994) de atención ante emergencias, el cual parte del supuesto de que toda emergencia crea una disfunción en la vida social por lo que es necesario adoptar medidas extraordinarias que la regresen al orden que se supone la caracteriza.

Esta concepción, además, supone que los individuos afectados por un desastre son “débiles y desorganizados” por causa del fenómeno emergente, sin embargo, hay muchos casos documentados sobre la relevante organización de los ciudadanos (familias, voluntarios, entre otras) ante un desastre e incluso rebasando las acciones de las instituciones. Sin embargo, el SINAPROC, y sus planes de “mitigación” asumen que “el comportamiento espontáneo, no planeado, es disfuncional y peligroso,” (Dynes, 1994:15) por lo que su plan, es retomar el orden de las sociedades bajo una estructura de autoridad (ejército, bomberos, técnicos especialistas en el desastre en cuestión) ya que es ésta la que sabe qué hacer y cómo dirigir a la población “pasiva y desinformada”. Es aquí donde, por ejemplo, encaja el PLAN DNIII, ya que en él, el ejército es el encargado de restablecer “el

²¹ En el caso del Fonden, los recursos están explícitamente limitados a la recuperación de desastres detonados por algún “fenómeno natural perturbador” e incluso se agrega una lista de los fenómenos que no son susceptibles de apoyos por ser considerados de origen antropogénico, tales como: “el llenado o la falla de presas, minería, explosiones, extracción de materiales, extracción de agua del subsuelo, túneles, obras de ingeniería, líneas vitales en malas condiciones, disposición inadecuada de aguas residuales en laderas, taludes improvisados, tránsito de vehículos con peso excesivo, vibración por maquinaria pesada, obra hidráulica, canalizaciones, cortes, deforestación, actos vandálicos, derrames químicos, etc.”(DOF,2009:4)

orden” perdido a través del desastre porque “este modelo considera a las emergencias como condiciones de caos social que debe ser rectificado a través del comando y del control.”(Dynes, 1994:6)

Y en el caso del FOPREDEN tenemos que su *“objetivo es proporcionar recursos tanto a las dependencias y entidades de la administración pública federal, destinados a la realización de acciones y mecanismos tendientes a reducir riesgos, así como evitar o disminuir los efectos del impacto destructivo de los fenómenos naturales.”* Nuevamente nos encontramos con que los desastres parecen “obvios” y las estructuras encargadas de prevenirlos sólo esperan verlos a través del monitoreo de la naturaleza y en caso de que no puedan ser vistos, se tienen fondos monetarios (en nuestro caso raquíuticos) para evitar el caos; sin embargo, este fondo parece tener más sentido en un modelo menos vertical, ya que dice promover acciones preventivas como las siguientes:

I. Aquéllas orientadas a la identificación del riesgo;²²

II. Aquéllas dirigidas a mitigar o reducir el riesgo, y

III. Aquéllas acciones que fomenten la cultura de la prevención y la autoprotección ante situaciones de riesgo.”²³

El problema que seguimos encontrando, es que la definición de riesgo se equipara, la mayoría de las veces, a la posibilidad de que se manifieste algún fenómeno natural, por lo que las acciones financiadas por este fondo se inscriben, nuevamente, en aquellas que analizan científicamente las amenazas y riesgos como: atlas de riesgos, bases de datos sobre la regularidad de los “fenómenos perturbadores”, infraestructura para la medición y monitoreo de fenómenos perturbadores, sistemas de alertamiento temprano de “fenómenos perturbadores” y algunos más de capacitación²⁴ para la población en general sobre estos conocimientos, pero sin hacer énfasis en las vulnerabilidades de los mismos y sus posibles mitigaciones.

²² Es importante recordar que en este trabajo consideramos este concepto como la posibilidad de que ocurra un daño, asimismo, lo consideramos una construcción netamente social.

²³ Reglas de Operación del FOPREDEN. DOF 10 de Octubre 2003.

²⁴ Para conocer la descripción detallada de estas acciones, ver el Anexo 1 de las Reglas de Operación del Fopreden en: DOF 10 de Octubre 2003.

En relación con los conceptos de prevención y mitigación, tampoco es claro que el SINAPROC los utilice como categorías para hablar de la ya mencionada vulnerabilidad, tanto sí que: “La evidencia tiende a demostrar que la poca mitigación que se lleva a cabo se limita a medidas que afectan las manifestaciones externas y visibles de la vulnerabilidad pero no a los procesos sociales y económicos que quedan disimulados por debajo. En realidad, mirando más a largo plazo y entendiendo la vulnerabilidad como un proceso evolutivo, este tipo de mitigación que evita atacar a las causas de la vulnerabilidad no sólo es moralmente cuestionable sino además resultaría a la larga insostenible y antieconómico. Trata los síntomas externos mediante analgésicos mientras que la infección se apodera de todo el cuerpo. Tarde o temprano vuelven los síntomas en forma más aguda requiriendo cada vez más gasto en medicinas.”(Maskrey, 1993:96)

Así, y de acuerdo con Jesús Macías (Macías, 1993:86) establecemos que el SINAPROC a nivel conceptual lo que propone es considerar a los desastres a partir de tres elementos, a saber: agentes perturbadores (naturaleza), agentes afectables (personas y bienes materiales) y agentes reguladores (el Estado a través de instancias como el ejército, los gobiernos locales, entre otros). El problema central de esta conceptualización es que pone en un mismo plano causal a los tres agentes, como si el origen de esta triada fuera el mismo y no tuvieran condicionantes políticas que los afectan, es decir, se pone a la población afectada al mismo nivel que a los organismos encargados de administrar la crisis, sin tomar en cuenta que éstos últimos más bien ejercen poder y control sobre los primeros, sobre todo en una situación de emergencia.

Así, consideramos que entre estos actores hay relaciones más complejas de las que el marco conceptual, y por tanto de acción, del SINAPROC reconoce, ya que los conceptos de prevención y mitigación de desastres, trascienden a las consideraciones técnicas y se desarrollan en el terreno de lo político, no por casualidad, el Estado es considerado el principal gestor y mitigador de desastres dentro de cualquier sociedad. Lo cierto es que casi cualquier Estado posee instituciones de prevención y mitigación de los desastres, pero en general, éstos ven a los desastres como fenómenos separados de la sociedad a la que afectan y sus mitigaciones son de carácter pragmático.

Además, las dependencias dedicadas a la prevención del desastre, se enfrentan a otras situaciones de carácter político, ya que es el mismo Estado quien decide a quién proteger y a quién ayudar a mitigar los daños provocados por algún desastre, en este sentido se manejan conceptos como el de “riesgo aceptable” en donde las organizaciones políticas deciden correr ciertos riesgos porque se tienen intereses en ello, por ejemplo, un Estado pone más énfasis en pagar el servicio de su deuda externa que en invertir en la reducción de riesgos, o más específicamente, el Estado prefiere proteger a sectores con mayor poder adquisitivo que a sectores con menor nivel social; claro que estas decisiones también se toman coyunturalmente, por ejemplo: el Estado mexicano no puede desproteger, en caso de desastre, a una población cuando están próximas unas elecciones.

Así, se opera una perversa selección de riesgos ocupándose de unos y de otros no. Para tomar estas decisiones, el Estado toma en cuenta dos cosas: los mecanismos estructurales que abarcan todo el sistema administrativo de la economía, donde los intereses económicos pesan en las decisiones del Estado pues éste debe de crear un “orden armónico” y las relaciones coyunturales donde las decisiones que toma el Estado en torno a la prevención o mitigación de desastres radican en la necesidad de legitimarse ante algún sector social o ante la necesidad de controlarlos.

De esta manera, el Estado, en tanto administrador de los recursos de una sociedad, es el único realmente capaz y/o interesado en prevenir y mitigar los desastres. Porque la iniciativa privada podría hacerlo pero no está interesada si no obtiene algún beneficio de ello; en este sentido, la sociedad puede jugar un papel importante de presión para la correcta gestión de los desastres, en tanto esté organizada, aunque en el caso de la sociedad mexicana esto parece complicado por su amplia vulnerabilidad económica de forma tal que está más ocupada en resolver sus necesidades básicas antes que en resolver sus problemas con los desastres.

Es a partir del marco conceptual, que a continuación, abordamos el crecimiento de la Ciudad de México, el surgimiento del Valle de Chalco y la vulnerabilidad que en él impera.

CAPÍTULO 2

LA CIUDAD DE MÉXICO.

2.1 De lo urbano: la Ciudad como foco de atracción

Si bien describiremos el crecimiento exponencial y acelerado en términos físicos y demográficos de la Ciudad de México, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX, consideramos que este crecimiento posee causas de tipo ideológico y cultural que explicaremos a continuación.

En términos sociológicos, existe un *ethos* (pensamiento, espíritu) generalizado, que promueve la vida en las grandes ciudades, ya que se considera que ellas en sí mismas son proveedoras de bienestar; se cree que la ciudad es un símbolo de progreso económico, cultural y educativo, y es este pensamiento, el que contribuye en gran medida a la promoción del movimiento masivo de personas a las ciudades como la de México. Es decir que: “el modo de vida urbano se presenta como un modelo de desarrollo colectivo y éxito personal.”(García Canclini, 1998:25)

En gran medida esto puede explicarse porque las ciudades no son meras aglomeraciones extraordinarias de individuos, sino que existen una serie de características en ellas que las hacen adquirir su estatus y al mismo tiempo ser atractivas para toda clase de migrantes. Por ejemplo, Max Weber considera que una ciudad se caracteriza mejor por sus asociaciones económicas y sus diversas ocupaciones (industria, comercio, agricultura, etc.) (Weber,1922). De esta manera, tenemos que las ciudades son agrupaciones humanas que desarrollan diversas actividades productivas en las que son necesarias, para su continuidad, una gran cantidad de personas quienes al mismo tiempo adquieren un modo particular de vida.

Este particular modo de vida está también sustentado en una infraestructura física que alberga, entre otros: centros industriales, comerciales, políticos, hospitalarios,

culturales, recreativos, religiosos, educativos, de transporte, de comunicación, de investigación y de administración, lo que hace que las ciudades sean aún más atractivas a los ojos de sus pobladores, quienes a la vez son diversos y heterogéneos, por lo que cabe agregar que las ciudades no son “un producto de la fatalidad histórica ni un resultado de un mercado abstracto ni una expresión de la voluntad política de algún soberano. Sólo lo es en parte. Pero en una parte, en ocasiones mayor, es obra de sus gentes, de sus trabajos y de sus ilusiones.”(Borja y Castells, 1997:332)

Al final del día, podemos establecer que las personas se trasladan a los lugares en los que consideran que se crean más y mejores empleos, esto es, donde se concentra el capital y la inversión, y donde hay una promesa explícita de mejora, éste es el caso de la Ciudad de México, cuyo desarrollo histórico describiremos a continuación, con el objetivo de contextualizar el lugar físico y social en el que se inscribe nuestro caso de estudio: El Valle de Chalco.

2.2 Antecedentes. Datos históricos de la Ciudad de México

La Ciudad de México es hoy un espacio megadiverso, por lo que en términos sociológicos es prácticamente inabarcable mediante una descripción, sin embargo, para los fines del presente trabajo haremos una síntesis de su historia, ésta se remonta hasta la época prehispánica cuando, en 1325, en una cuenca cerrada²⁵ y sobre un lago²⁶ se funda la ciudad de Tenochtitlan.²⁷

Más allá de la mitología sobre las razones que llevaron a los antiguos mexicas a asentarse en este lugar, podemos afirmar que los asentamientos humanos tienen como característica básica la necesidad de procurarse el continuo abastecimiento de agua, a partir de la cual se desarrollan todas las demás actividades; es el caso de la gran Tenochtitlan, que para mayor referencia, al momento de la conquista se había expandido sobre los ya

²⁵ La cuenca se encuentra rodeada de montañas y en su parte plana alcanza una elevación de 2, 250 metros sobre el nivel del mar.

²⁶ En realidad, el asentamiento estaba sobre cinco diferentes lagos: Zumpango, Xaltocan, Texcoco, Xochimilco y Chalco, los cuales al crecer formaban un solo cuerpo de agua.

²⁷ Tomado del Códice Ramírez, citado por el GDF, 2000.

mencionados lagos de forma casi rectangular siendo su longitud mayor en dirección norte-sur con una medida aproximada de 3.8 kilómetros y su anchura promedio en el sentido oriente-poniente de unos 3.2 kilómetros, y se ha estimado que sobre esta superficie habitaban, aproximadamente unas 60 mil personas.²⁸

El asentamiento estaba dividido por dos grandes ejes ortogonales que daban como resultado la existencia de cuatro barrios o calpullis principales. “El sistema de calzadas y de diques constituyó en conjunto una obra increíble de ingeniería hidráulica que controlaba las crecidas del río evitando las inundaciones y separando las aguas salobres de Texcoco de las aguas dulces de Xochimilco. A la vez había grandes vías de comunicación peatonal, que sin embargo eran perfectamente controlables por medio de cortaduras.”(Chanfon, 2000:7)

Dado su carácter imperial, es decir de subyugación a través de la guerra de otros pueblos, se sabe que Tenochtitlan alcanzó un gran desarrollo económico por la diversidad de actividades que realizaban sus pobladores como la agricultura, la artesanal y la comercial, además, la ciudad “se convirtió en el punto de confluencia y de intercambio comercial de los productos precedentes de todos los territorios circundantes, y se erigió como el centro militar, económico, político y religioso, del que emanaban las disposiciones normativas para el imperio,”(Álvarez,1998:39) quizá presagiando su futuro.

A la llegada de los españoles, la ciudad no correspondía a la forma y construcción de los asentamientos hispanos, sin embargo, por razones principalmente políticas los conquistadores decidieron conservar a la ciudad como centro administrativo, religioso y comercial del territorio recién conquistado.

“Con la conquista se inicia una amalgama urbanística sin precedentes en una localidad prehistórica americana, que se refunda siguiendo normas de las ciudades medievales ibéricas. Los conquistadores utilizan calzadas, acueductos y la plaza central de Tenochtitlan, a partir de las cuales diseñan una nueva retícula y fundan *La muy Noble*,

²⁸ Esta cifra puede variar de acuerdo con las diversas fuentes (principalmente de los cronistas españoles) que la aportan.

Insigne y muy Leal e Imperial Ciudad de México.”²⁹(Garza (b) ,2000:6)

Durante la Colonia, la Ciudad de México sufre cambios radicales en sus estructuras básicas, en primer lugar, se comienza con la desecación de los lagos, se insertan numerosas construcciones basadas en pilotes o estacas de madera, que provocan una grave deforestación de la cuenca, se introducen especies extrañas de animales y se producen nuevos desechos, todo esto da como resultado la alteración del medio ambiente original del lugar, por lo que este se hace más vulnerable ante diversos fenómenos naturales.³⁰

“Durante estos años, la ciudad sufrió inundaciones constantes, que llevaron a plantear, en 1604 la construcción de un desagüe, pero el fiscal del rey se opuso a la idea. Sin embargo, el problema de las inundaciones se siguió acentuando hasta llegar a contemplarse la reubicación de la ciudad, alternativa que se desechó porque implicaba grandes costos; en 1607 se inicia la construcción del canal de Huehuetoca como una salida del lago de Texcoco.”(GDF, 2000:10) Obra que se terminó muchos años después (1786) junto con el tajo de Nochistongo.³¹

Es durante los siglos XVII y XVIII que la ciudad se consolida como centro político, militar y comercial además de iniciar su urbanización a través del ordenamiento de las calles y casas (asignándoles una nomenclatura), la introducción de servicios como el alumbrado público, pavimentación, recolección de desechos y seguridad (creación de cuerpos de vigilancia).

²⁹ Este título le es dado por Carlos V en el año de 1548.

³⁰ “La ubicación de la ciudad en el centro de una cuenca lacustre representaba grandes riesgos de inundaciones. La primera ocurrió en 1553; la segunda gran inundación del siglo XVI ocurrió en 1580. Estas calamidades se repitieron en los primeros años del siglo XVII, ocurriendo inundaciones en 1604,1607 y 1629; esta última fue la más grave.”(Garza (a),2000:6)

³¹ “El peculiar emplazamiento de la cuenca ha tenido efectos particulares en la vida de la ciudad. Quizá el aspecto natural más grave es el de las inundaciones periódicas ocurridas desde la época de los aztecas. Los españoles se enfrentaron a este gran problema y además del relleno de los lagos realizaron varias obras de drenaje, siendo la construcción de tajo de Nochistongo la más importante de la época colonial, con lo que se dotó a la cuenca de una apertura artificial para dar salida a los ríos Tula y Cuautitlán. Aunque esta obra ayudó a prevenir inundaciones en la capital no las resolvió del todo y el problema continuó hasta el siglo XIX, a finales del cual se completó la construcción del Gran Canal del Desagüe, que se extendía desde San Lázaro en la parte oriente de la ciudad, hasta entrar en el lago de Zumpango.” “Realmente no fue sino hasta los años setenta del siglo XX cuando el problema tuvo una solución más satisfactoria con la construcción del Drenaje Profundo, magna obra constituida por toda una red de túneles subterráneos que descargan en la cuenca del río Tula.”(Guillermo,2000:34)

“Para 1750 la ciudad está compuesta por 146 callejones, 355 calles, 19 mesones, 28 posadas para alojamiento, 2,667 casas y 722 vecindades. Su aspecto había mejorado notablemente, sus calles ya están empedradas y contaba con dos canales de agua potable: el de San Cosme que traía agua de Santa Fe y el de Chapultepec que recorría toda la calzada del mismo nombre y terminaba en Salto del Agua.”(GDF, 2000:10) Es así que durante el siglo XVIII la Ciudad de México conoce su esplendor colonial, llegando a contar con 129 mil habitantes.(Garza(a),2000:7)

En el siglo XIX, la capital se consolida como el eje de la economía del país basándose en su actividad agroexportadora y manufacturera, sobre todo durante la segunda mitad del siglo en la que el triunfo de la República permitió reordenar a la urbe y después con el Porfiriato darle estabilidad a su crecimiento.

En este siglo, además del crecimiento continuo de la ciudad, ésta se ratifica como la capital del país, esto inmediatamente después de suscribirse el “Acta de Independencia del Imperio Mexicano” en 1824 cuando el Congreso General Constituyente determinó que la ciudad fuera el lugar de residencia de los supremos poderes de la federación, creándose el Distrito Federal.

Igualmente, en el siglo XIX, la ciudad se transformó en un polo de atracción para numerosos habitantes de provincia y aún más durante el auge económico del Porfiriato, periodo en el cual se realizaron grandes obras públicas de carácter urbano como la introducción de transportes públicos (tranvía), la penetración del alumbrado eléctrico, el pavimento asfáltico, el drenaje y el agua potable a través de tomas domiciliarias.

Por lo que tenemos que: “la ciudad creció durante el Porfiriato (1876-1910) como en ninguna época precedente,³² pero su urbanización y servicios modernos se concentraron en la zona central y se expandieron únicamente a las nuevas colonias residenciales, beneficiando a los estratos altos.”(Garza (b) ,2000:8)

³² Sin embargo, para entonces la ciudad aún era considerada una localidad relativamente pequeña ya que contaba con 345 mil habitantes. (Garza(b),2000: 8)

La amplia infraestructura que se creó en la década de los 80 del siglo XIX le dio un contundente impulso al desarrollo económico de la ciudad ya que ésta se convirtió en el centro inevitable de comercio y comunicación a través de las vías férreas y carreteras que la comunicaban con el resto del país.

En este periodo “la Ciudad de México se convirtió en el núcleo donde se entrecruzaban las vías de ferrocarril que transportaban los productos agrícolas, el lugar donde se establecieron las casas de negocios que comercializaban la producción en el mercado mundial y la sede de un poder político altamente centralizado”. (Morales, 2000:116)

Y sin duda, fue también en este periodo que se consolidó la centralización política y comercial de la Ciudad de México a pesar que, desde 1824, jurídicamente, la ciudad pertenecía como un elemento más a la Federación, el peso político del centro no desapareció, e incluso se acentuó en 1857, no importando que en la nueva Constitución se ratificó el carácter federal de la República. Además, como ya se mencionó, la tendencia centralista y concentradora de la ciudad se consolidó durante los últimos 20 años del Porfiriato cuando se decidió apoyar el desarrollo de dos áreas infraestructurales que a la postre resultarían fundamentales para el desarrollo industrial: el sistema eléctrico y el ferroviario.

“Fue hasta la adopción de estas medidas cuando el *destino* previsto para la urbe encontró su *soporte real* para la nueva época, pues ambos crearon las condiciones necesarias para dar el paso al auge de la actividad económica y del fenómeno poblacional. El centralismo y la concentración económica aparecen así, como fenómenos locales que tienen su correlato en una trayectoria histórica ligada a las funciones de la urbe, pero también de manera relevante, se presentan como el producto de una *decisión política* adoptada por el gobierno de Porfirio Díaz, quien heredaría a sus sucesores en el poder este precedente como pauta de la centralidad de la Ciudad de México.”(Álvarez, 1998:42)

En el año de 1910 se estima que la Ciudad de México albergaba entre 470 y 500 mil

habitantes y tras el periodo revolucionario la población se fue incrementando de manera constante hasta nuestros días, de tal forma que es también durante el siglo XX que la ciudad comienza a ordenarse a partir de nuevas leyes, así, en 1917, Venustiano Carranza promulga la *Ley de Organización del D.F. y Territorios Federales*³³ la cual estableció que el gobierno del Distrito Federal quedaba a cargo de un gobernador nombrado por el presidente de la República y el de los ayuntamientos por elección popular.

De los gobiernos que siguieron a la revolución, en palabras generales podemos decir, que todos continuaron dentro de la línea centralizadora, tanto en términos políticos como simbólicos ya que, por ejemplo, durante el régimen de Miguel Alemán se construyeron grandes obras monumentales (como Ciudad Universitaria) y se apoyó el modelo de sustitución de importaciones, con ambas acciones se mandaba el mensaje del fortalecimiento de la tendencia concentradora de capital, actividades económicas y población en la capital del país.

Pero retomando la dimensión demográfica y jurídica del tema, para el año de 1929, la ciudad poseía un millón de habitantes, y es justamente en este año que se aprueba la nueva *Ley Orgánica del Distrito y Territorios Federales*, donde se establece que el Distrito Federal es un territorio integrado por la Ciudad de México y 13 delegaciones,³⁴ suprimiéndose así el régimen municipal, y estableciéndose que la administración y el gobierno de la entidad estarían a cargo de la federación y sería presidida no por un gobernador sino por un Jefe del Departamento designado directamente por el presidente de la República en turno, lo cual tuvo como resultado, que durante casi todo lo que restó del siglo XX, los capitalinos no pudieron elegir a sus gobernantes y por lo tanto ejercer sus derechos ciudadanos.³⁵

³³ Esta ley fue publicada el 14 de abril.

³⁴ “El artículo segundo de la Ley Orgánica del Distrito y Territorios Federales manifestó que el territorio del Distrito Federal se divide en un departamento Central y 13 delegaciones. El artículo tercero indicó que el Departamento Central estará formado por las que fueron las municipalidades de México: Tacuba, Tacubaya y Mixcoac; el artículo cuarto estableció que las 13 delegaciones serían: Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Iztacalco, General Anaya, Coyoacán, San Ángel, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac. (GDF,2000:19)

³⁵ Esta situación fue modificada hasta 1986-1987 cuando, por decreto, del entonces presidente de la República Miguel de la Madrid se crea la Asamblea de Representantes del D.F (cuyo antecedente más directo puede ser el *Consejo Consultivo*, creado en 1929) y posteriormente se le reconoce como órgano legislativo del gobierno local en 1994, esto bajo el impulso de la regencia de Manuel Camacho Solís, para finalmente en 1997

“Así, en su primer año de gobierno, el Departamento lograba la formación de una estructura administrativa central, borrando sin problemas las funciones de los antiguos municipios. Ahora se pensaba que era posible planificar el desarrollo urbano y dotar a la ciudad de los servicios que urgentemente demandaba, dejando a los representantes sociales el papel de cuerpo consultivo no electo. Nadie cuestionó el proceso puesto que el Departamento había sido creado sobre el desprestigio de los ayuntamientos y con amplias expectativas que había en el nuevo Estado revolucionario, un Estado del cual se esperaban profundas reformas sociales.”(Cisneros, 1993:35)

De esta manera, para 1930, la ciudad sigue creciendo tanto en términos demográficos como territoriales, empezándose a ocupar terrenos de relleno ubicados sobre los antiguos lagos, aunque para esta época la mayoría de la población citadina reside en lo que hoy son las cuatro delegaciones centrales (Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez y Miguel Hidalgo). Es entonces que se empieza a configurar una suerte de “segregación espacial”³⁶ donde el sur de la Ciudad tiene un uso más residencial y el norte comienza a albergar a la industria, y sin duda en las delegaciones centrales ya mencionadas se concentraban las actividades comerciales y de servicios.³⁷

Durante el Cardenismo, se estimula la generación de la vivienda en renta por lo que las colonias populares se multiplicaron durante este periodo encontrándonos con que la permisividad del gobierno generó un nuevo fenómeno: la invasión de los espacios urbanos que al final de cuentas tenían que ser legalizados y dotados de servicios. “Entonces se formaron diversas colonias mediante el método de invasión, tanto en terrenos particulares

establecerse el derecho de los capitalinos a tener un jefe de gobierno elegido de manera directa y en el año 2000 esta garantía se extendió a la elección de los representantes delegacionales.

³⁶El concepto de *segregación* se abordará con mayor amplitud más adelante, sin embargo es pertinente mencionar aquí que con dicha expresión nos referimos al apartamiento urbano que se da entre las personas que en general poseen el mismo nivel económico, intereses y gustos ya que como lo explica Louis Wirth “personas de condición y necesidades homogéneas van a dar a la misma zona, sea inconscientemente, sea porque así lo hayan decidido conscientemente o porque se vieran forzadas por las circunstancias” (Wirth,1988:174)

³⁷Como ya se ha mencionado, las ciudades son espacios heterogéneos donde confluyen un mosaico de diversidades físicas, biológicas, conductuales, sociales y culturales: dicha heterogeneidad en muchas ocasiones determina el espacio físico donde residen los habitantes de una ciudad, de tal manera que en las urbes podemos presenciar “flagrantes contrastes de esplendor y miseria, de riqueza y pobreza, de inteligencia e ignorancia, de orden y de caos.”(Wirth,1998:173) Sin embargo, la separación de los espacios se da principalmente por razones económicas, ya que “la competencia por el espacio es grande, por lo que cada zona, generalmente es dedicada al uso que rinde los mayores beneficios económicos.”(Wirth: 1998,173)

como en los de propiedad nacional. Se trató de colonias surgidas, muchas veces, en forma masiva y repentina, aunque siempre a partir de la organización previa. El Departamento expropiaría esas colonias e iniciaría su regularización, inaugurando una práctica que sería permanente en la ciudad. Era la Revolución en la ciudad. Sin embargo, el mismo Cárdenas tuvo que frenar el fenómeno, y en algunos casos las autoridades de la ciudad desalojaron a diferentes grupos de invasores que amenazaban con salirse de los cauces establecidos.”(Cisneros, 1993:74)

Con la Ley Orgánica del Distrito Federal de 1941 se estipuló un nuevo reajuste a la entidad en el que aparece la Ciudad de México y once delegaciones, a partir de ese momento la ciudad inicia su expansión más fuerte ya que para entonces ésta albergaba aproximadamente a 3 millones de personas de las cuales el 93% vivía en el D.F. y el 7% restante comenzaba a poblar los primeros municipios “conurbados”³⁸ del Estado de México como Naucalpan y Tlalnepantla.

Así, a partir de 1950 la Ciudad de México comienza a crecer de manera exponencial, principalmente a causa de las migraciones de población provenientes del campo, población que es atraída por la promesa de más y mejores oportunidades de trabajo y educación. Es entonces que comienza a definirse el Área Urbana de la Ciudad de México.³⁹

Durante el gobierno de Ávila Camacho, los cambios de la ciudad se basaron en el desarrollo industrial, es decir se permitió y estimuló la instalación de decenas de industrias y empresas y fue entonces cuando se determinó la división del suelo urbano a partir de sus usos, así, se reglamentaron los espacios dedicados a la habitación, al comercio, a la industria, a la actividad agrícola y a actividades especiales como panteones o escuelas.

³⁸ Se entiende por conurbación el proceso espacial mediante el cual “una localidad urbana pequeña y aislada, ubicada en la proximidad de un centro urbano, se van uniendo físicamente en la medida que tanto el poblado como el centro urbano se expanden, inicialmente a lo largo del camino que las liga, hasta integrarse como una sola mancha urbana.”(Bazant,2001:31)

³⁹ El AUCM “es la ciudad propiamente dicha, definida desde todos los puntos de vista –geográfico, ecológico, demográfico, social, económico, etc., excepto política o administrativamente. En otras palabras, área urbana es el área habitada o urbanizada, con usos de suelo de naturaleza urbana (no agrícola) y que, partiendo de un núcleo central, presenta continuidad física. Esta envolvente urbana, salvo excepciones, no coincide con el límite político o administrativo de la ciudad.”(Unikel,1974:178)

Ya para el sexenio alemanista la ciudad era la expresión de la política de estimulación de la industrialización y era también el eje del desarrollo nacional, lo que en gran medida se demostró con la construcción de vivienda masiva para las clases medias, como por ejemplo, a través del multifamiliar Miguel Alemán, pero esta estimulación también se expresaba en la modificación de toda la ciudad para la producción, esto por medio del crecimiento de las vías de ferrocarril, las avenidas, las carreteras, las redes de electricidad, el abastecimiento de hidrocarburos y el mejoramiento de los sistemas de agua potable y drenaje.

Sin embargo, en este periodo también surgieron múltiples asentamientos irregulares que trataron de ser contenidos, con pocos resultados, a través de la prohibición de ellos. “Era claro que el Departamento no estaba dispuesto a continuar las políticas expansivas del pasado e imponía la defensa de la racionalidad económica, aun cuando ésta fuera producto de la especulación privada. El efecto fue la agudización del conflicto social, puesto que los colonos de menores recursos estaban empeñados en acceder a la propiedad de la tierra y la ciudad carecía de espacios para el consenso y la negociación.”(Cisneros, 1993:129)

“La formación de colonias populares en este periodo obedeció a políticas gubernamentales contradictorias. El Departamento del Distrito Federal prohibía toda ocupación ilegal de tierras, y al mismo tiempo las autoridades agrarias federales las permitían, bajo la figura de “zonas urbanas ejidales”. Esas zonas se venían formando desde los años cuarenta porque la Ley Federal de Reforma Agraria permitía el asentamiento de “avecindados” en los ejidos. Este fenómeno se intensificó a partir de 1954, ya que el nuevo reglamento de “zonas urbanas ejidales”, expedido por el presidente Ruiz Cortines, permitía la adjudicación de tierras ejidales a personas que pretendieran “avecindarse en los poblados ejidales para cooperar con el desarrollo de los mismos.”(Cisneros, 1993:153) De esta forma vemos que aunque el gobierno era ambiguo respecto a las formas populares de acceder al suelo urbano, los habitantes de la ciudad encontraron formas de entrar a él, a través de la invasión y de la dotación precaria de servicios urbanos siendo presa en múltiples ocasiones de fraccionadores y especuladores que se beneficiaban de esta necesidad popular. Así, podemos establecer que en la ciudad la producción de vivienda no la ha hecho, ni el

mercado ni el gobierno, sino sus habitantes.

Así, desde mediados del siglo XX y hasta la década de los 70, la expansión se magnífica, agregándose al Área Urbana de la Ciudad de México por el norte municipios como Tlalnepantla y Ecatepec, por el noroeste Naucalpan, (en 1953) y Chimalhuacán, por el este Ciudad Nezahualcóyotl, y por el sur las delegaciones de Tlalpan, Magdalena Contreras y Xochimilco. Al final de esta época se integran también los municipios de: Atizapán. Cuautitlán Izcalli, Tultitlán, (estos dos últimos considerados en su época grandes polos de desarrollo industrial) Nicolás Romero, La Paz y Coacalco.

Es también durante este periodo que la ciudad se divide en las 16 delegaciones actuales, modificándose en 1970, para este efecto, la Ley Orgánica de 1941, de tal manera, que lo que se consideró la Ciudad de México se convirtió en las delegaciones: Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez y Miguel Hidalgo, las cuales se incorporaron a las 12 restantes para formar lo que hoy conocemos como el Distrito Federal.

Así, la tendencia de crecimiento de la Ciudad de México se extendió en todas direcciones saturándose de manera no controlada el conjunto del espacio urbano, incluso suelos agrícolas, boscosos, barrancas y pendientes de los cerros que rodean a la cuenca del Valle de México, proceso que a continuación describiremos puntualmente con sus relaciones económicas y sociales.

2.3 La Ciudad de México y su crecimiento a partir de la segunda mitad del siglo XX. (Industrialización, crecimiento y servicialización)

La expansión urbana en México no es un fenómeno espontáneo, surge de las necesidades de mejora de la población otrora campesina y también de la promoción política de dichas mejoras por parte del Estado.

La capital del país fue a lo largo del siglo XX un centro de atracción tanto en términos económicos y productivos como recreativos, ya que su territorio aloja una gran

área industrial y hoy por hoy cuenta con el mayor número de centros financieros y de servicios del país, además de ser el centro político y educativo por excelencia de todo el territorio nacional. Sin embargo, esta estructura también contiene grandes contradicciones ya que la ciudad alberga a grandes capas de población empobrecidas que viven, o debiéramos decir sobreviven, en condiciones sumamente precarias.

“El crecimiento se ha registrado de igual manera en el plano territorial, en el demográfico y en el económico. Entre 1950 y 1970 la mancha urbana pasó de aproximadamente 242 a 750 km² y aumentó hasta 1,500 km² en 1990: la cantidad de habitantes pasó de 2 millones 870 mil a 9 millones en las dos primeras fechas, y superó los 15 millones en 1990; la tasa de crecimiento demográfico aumentó de 5.6% anual entre 1950 y 1960 a 5.8 en la década de los sesenta: y en el plano económico esta tendencia se manifestó en el aumento del número de establecimientos industriales, que pasó de 3, 180 en 1930 a 33, 185 en 1970, así como en el mayor nivel de participación de la capital en el producto interno bruto (PIB) nacional, el cual ascendió de 30.6% en 1940 a 37.4% en 1970.”(Álvarez, 1998:16)

Jurídicamente, la Ciudad de México ha tenido diversas definiciones a lo largo de su historia, pero su estatus actual es producto de la Ley Orgánica de 1970, donde lo que antes se consideraba la Ciudad de México (delegaciones centrales) se dividió en cuatro nuevas delegaciones que se incorporaron a las 12 ya existentes conformándose lo que hoy conocemos como el Distrito Federal con sus 16 delegaciones.

Para cuando la mencionada Ley Orgánica entró en vigor, la ciudad ya conocía una expansión demográfica y territorial importante, propiciada principalmente por el modelo desarrollista implantado en el país a partir de la Segunda Guerra Mundial, cuyos fines consistían en lograr un amplio desarrollo económico a través de la “sustitución de importaciones”⁴⁰ y el desarrollo de la industria nacional. La Ciudad de México se convirtió

⁴⁰ La teoría del desarrollo surge como modelo ideológico importante en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, como alternativa social para las naciones subdesarrolladas y del tercer mundo; auspiciada por el marco institucional de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) esta teoría estableció que los países no desarrollados estaban incorporados al sistema económico mundial como productores y exportadores de bienes primarios (agrarios y mineros) y que mientras esta función estructural se mantuviera no se podría acceder a la modernización que poseían los países desarrollados. Para lograr dicha

en el centro por excelencia de esta política, por lo que durante la segunda mitad del siglo XX las industrias más importantes se asentaron en su territorio y junto con ellas millones de migrantes, principalmente de origen campesino, que fueron invadiendo hasta los territorios más impensables de la geografía del Valle de México.

Debido a esto, podemos establecer que la expansión de la Ciudad de México no sólo es producto del aumento y movilidad de la población (crecimiento natural, crecimiento social y expansión hacia poblados cercanos), sino también es producto del proceso de industrialización, de los cambios en los usos del suelo en las zonas centrales y de la flexibilización de las restricciones para la construcción durante este periodo.

Así, para los años 70 la tasa de crecimiento poblacional empieza a disminuir pero la expansión territorial del Área Urbana de la Ciudad de México continúa, y se da un nuevo fenómeno donde la Ciudad de México sufre un proceso de desindustrialización, un crecimiento acelerado del sector terciario y la expansión de las periferias pobres, formadas, más que por nuevos migrantes campesinos, por personas provenientes de otros sitios de la misma ciudad que tras las constantes crisis económicas vieron mermado su poder adquisitivo y les fue imposible seguir viviendo en la ciudad central.

Así, a partir de los años 80, el crecimiento urbano ya no se puede explicar solamente por el proceso de industrialización y las consecuentes migraciones que éste propició, así que tenemos que dar cuenta de nuevas explicaciones de este fenómeno como la pérdida de viabilidad económica de los capitalinos que tuvo como consecuencia la expansión de la ciudad en grandes extensiones territoriales que la rodean (periferias empobrecidas) pero con un bajo patrón de densidad (crecimiento disperso) y la absorción de los poblados preexistentes⁴¹ en sus inmediaciones, en los cuales poco a poco se incrementa la población

“modernización” era necesario implantar políticas para diversificar la estructura productiva, crear e incorporar nuevas tecnologías al sistema productivo de los países, pero sobre todo, era necesario estimular la industrialización generando todos aquellos bienes manufacturados que hasta esa época se importaban de otros países, todo esto bajo el auspicio, dirección y protección del Estado.

⁴¹ A este tipo de crecimiento se le llama *por conurbaciones* y en el país se caracteriza por ir incorporando poblados ya existentes alrededor de la ciudad central de manera desordenada, provocando en poco tiempo conflictos urbanos de todo tipo: “desarticulación de la estructura urbana, congestión de tráfico, e insuficiencia de equipo entre otros.”(Bazant,2001:19)

y se disminuyen las actividades agrícolas incorporándose poco a poco “el modo de vida urbano”. Fenómeno que expondremos a detalle a continuación.

2.3.1 Proceso de industrialización y migraciones.

Ya hemos hecho referencia a la manera como históricamente la Ciudad de México ha sido el centro político y económico del país, características que se acentuaron en el Porfiriato y una vez concluida la Revolución en 1917.

Desde entonces, los planes políticos y económicos se centraron en la capital del país y a partir de la industrialización, la ciudad –en oposición al campo- se ha convertido en el lugar donde se produce la riqueza. En gran medida, esto se debe a que las grandes aglomeraciones urbanas permiten reducir los costos de la industrialización de los países, no sólo por la disposición de una gran cantidad de mano de obra barata, sino también porque las inversiones en servicios urbanos, en transporte y comunicaciones se pueden concentrar y reducir lo que genera un aumento real del PIB; de esta manera podemos afirmar que la política económica juega un papel determinante en la configuración territorial de la urbanización, aunque como veremos, una gran ciudad, no significa una mejor ciudad, es decir la expansión territorial y crecimiento de una ciudad no es equiparable a su desarrollo urbano, que, implica mayor equidad de salarios entre sus habitantes y por consiguiente equidad en la distribución de servicios urbanos como acceso al suelo, entre otros.

Así, de acuerdo con el modelo de “sustitución de importaciones”, en la capital se establecieron las condiciones objetivas y subjetivas para el desarrollo industrial del país, por lo que a mediados del siglo XX en ella se inicia el asentamiento de grandes industrias y la inversión pública se enfoca principalmente a la implementación de la infraestructura necesaria para el desarrollo de dicha industria, así, “entre 1940 y 1970 México registró un notable crecimiento económico a un ritmo del 6% anual promedio.”(Sobrino, 2000:164) Crecimiento, que sin duda, estuvo sustentado en el auge de la Ciudad de México ya que durante el mismo periodo el crecimiento de ésta fue superior al nacional (6.7%).⁴²

⁴² “Además de la creciente concentración, se puede señalar que las empresas establecidas en la Ciudad de México eran más grandes, modernas y productivas que en el promedio del país, lo que en parte explica la

“La concentración del PIB en la capital del país se elevó a 32% en 1940, 40.4% en 1950 y 46% en 1960. A principios de los años sesenta, por tanto, una sola ciudad generó casi la mitad del producto industrial nacional, implicando al mismo tiempo su acelerada dinámica demográfica que la convertiría en una de las metrópolis más pobladas del planeta.”(Garza(c),2000:171)

Si bien “el crecimiento natural de la población (nacimientos menos defunciones) ha sido responsable de la mayor parte del incremento poblacional de la capital,” (Negrete, 2000:249) no podemos soslayar cómo el auge industrial de la misma, atrajo a millones de migrantes los cuales eran necesarios para sostener el proceso de crecimiento.

Así tenemos que al mismo tiempo, que la industrialización se daba, en el país hubo un constante crecimiento demográfico que inició después del periodo revolucionario, pero que de 1940 a 1970, fue vertiginoso: “México con 20 millones de habitantes de 1940 pasa a convertirse en 1970 en un país con una población de 50 millones.”(Alba, 1989:22) Este rápido crecimiento de la población, trajo consigo cambios económicos y sociales, que implicaron la migración interna de muchos habitantes del campo hacia las ciudades, principalmente la de México, lo cual en principio no implicó un problema, sino por el contrario “las estrategias de crecimiento económico de la época necesitaban de una mano de obra que se concentrase en algunos centros urbanos donde el ímpetu industrializador la requería.”(Alba, 1989:23) Así, en 1970, el Área Urbana de la Ciudad de México concentró el 22% de la población total del país.

Asimismo, en 1970 el Área Urbana de la Ciudad de México “alcanzó la máxima importancia industrial relativa en toda su historia, transformándose en una verdadera superconcentración económica al representar casi la mitad del producto industrial nacional.”(Garza(c),2001:174) Sin embargo, “la década de los 70 se caracterizó por ser un periodo de crecimiento con inflación y desempleo, en donde se empezaron a manifestar las deficiencias estructurales de la economía, así como el agotamiento de la senda de la industrialización basada en la sustitución de importaciones.”(Sobrino, 2000:164)

lógica de la concentración espacial. Las empresas de la capital del país tenían, y se mantienen hasta la actualidad, mayores tasas de ganancia.”(Garza(c), 2000:171)

2.3.2. Globalización y Ciudad.

Las ciudades son, sin duda, expresión de la heterogeneidad social, en ellas conviven (no sin problemas) diferentes tiempos históricos, discursos, culturas, esto las hace variadas y complejas, situación que se ha acentuado durante el actual periodo denominado de “globalización”,⁴³ en este contexto, las ciudades, incluyendo a la Ciudad de México, “ya no funcionan como centro de las dinámicas nacionales correspondientes, sino que se han convertido en ejes centrales, en puntos nodales de los movimientos y las comunicaciones internacionales.”(Álvarez, 1998:37) Hoy, nos encontramos con que las actividades tradicionales de las ciudades se han replanteado y no es que se sustituya la agricultura por la industria y ésta a su vez por los servicios,⁴⁴ sino que ahora se conjuntan todas estas funciones con base en procesos de información⁴⁵. Así, en las ciudades hoy tiene lugar la conexión de las grandes economías del mundo entero y al mismo tiempo, en el interior de ellas se siguen desarrollando las más diversas manifestaciones culturales.

Sin duda, la globalización es un fenómeno que podemos identificar claramente a partir de la década de los 80 cuando en el mundo entero se da una reconvención ideológica, y por tanto económica, acerca de la forma en que el desarrollo social debe darse; se estableció que el crecimiento industrial ya no era la única forma de alcanzar el progreso y que el capital debía reencausarse a otras actividades estableciéndose así un nuevo modelo exportador.

A estos cambios, las ciudades fueron y son sumamente susceptibles, ya que éstas fueron las principales zonas del auge industrial, por lo que los cambios ideológicos,

⁴³ La globalización “es un proceso histórico que sin duda se ha acelerando enormemente en los últimos años, que consiste en una transformación permanente. La esencia de este proceso es la extensión de las actividades a través de un planeta que es, por su misma naturaleza, diverso geográfica, climática e históricamente. Esta realidad impone ciertos límites a la unificación del planeta entero. Además, la globalización no opera de la misma manera en todos los campos de la actividad humana. Mientras desde el punto de vista de la técnica, de las comunicaciones y de la economía se puede decir que es una tendencia histórica natural, no es así en la política. Por eso, sería errado decir que es un fenómeno sin obstáculos.”(Hobsbawm,2000:134)

⁴⁴ De hecho, muchos de los bienes y servicios que se producían en la era industrial se siguen produciendo hoy día, la diferencia sustancial radica en que éstos se producen en mayores cantidades, se distribuyen mucho más rápido y a lugares más lejanos y variados pero sobre todo, dicha producción se logra con menos trabajo humano.

⁴⁵ Los sistemas de información se refieren a aquellos mecanismos que hoy en día permiten una relación y comunicación permanente y rápida entre cualquier territorio como teléfono, fax, internet, aviones, etc.

económicos e institucionales las han hecho un nuevo espacio social, ergo: “las ciudades se reordenan para formar sistemas transnacionales de información, comunicación, comercio y turismo,”(García-Canclini,1993:3) donde pareciera no existir ni las distancias ni el tiempo ya que casi todas las transacciones económicas se hacen en tiempo real.

Esta reordenación de las ciudades no sólo implica que ellas se transformen en centros de innovación, gestión y comercio a escala mundial, sino que además, a nivel local necesitan contar con ciertas características que las hagan competitivas frente a otras zonas como: el desarrollo de su infraestructura, su red de comunicaciones y sus recursos humanos por medio de su capacitación y calificación.

Así, las ciudades y sociedades de todo el mundo “están experimentando una profunda transformación histórica estructural. En el centro de dicha transformación se halla una revolución tecnológica, organizada en torno a las tecnologías de información. Basándose en la nueva infraestructura tecnológica, el proceso de globalización de la economía y la comunicación ha cambiado nuestras formas de producir, consumir, gestionar, informar y pensar. No toda la actividad económica o cultural en el mundo es global, en realidad, la inmensa mayoría de dicha actividad, en proporción de personas participantes, es de ámbito local o regional. Pero las actividades estratégicamente dominantes, en todos los planos, están organizadas en redes globales de decisión e intercambio, desde los mercados financieros a los mensajes audiovisuales. El planeta es asimétricamente interdependiente y esa interdependencia se articula cotidianamente en tiempo real, a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación, en un fenómeno históricamente nuevo que abre de hecho una nueva era de la historia de la humanidad: la era de la información.”(Borja y Castells, 1997:21) De esta manera, hoy, “las ciudades son, empíricamente, los medios de innovación tecnológica y empresarial más importantes.” (Castells, 2001:144)

De acuerdo con Borja y Castells, las urbes que se encuentran integradas o desean integrarse al nuevo modelo económico deben contar con procesos económicos encaminados, principalmente, a la actividad financiera, de seguros, inmobiliaria, de

consultoría, de servicios legales, de publicidad, de diseño, de marketing, de relaciones públicas, de seguridad, de obtención de información y gestión de sistemas informáticos, todo esto organizado en torno a una moderna infraestructura, que invariablemente debe contar con un aeropuerto internacional, un sistema de telecomunicaciones por satélite, hoteles de lujo y seguridad de servicios tecnológicos, pero además de esto contar con un gobierno democrático y con una política social adecuada que estimule el bienestar de sus habitantes a través de la inversión en empleos, vivienda, salud, educación, conservación del ambiente, y todo tipo de servicios públicos.

Hoy las ciudades no son sólo extraordinarias concentraciones de gente sino que: “en su territorio concentran las funciones superiores de dirección, producción y gestión del planeta; los centros de poder político; el control de los medios comunicación; la capacidad simbólica de creación y difusión de los mensajes dominantes.”(Borja y Castells, 1997:51) Es decir que hoy las ciudades son nodos o puntos clave de concentración territorial donde la economía global se ejerce. Pero además, es preciso puntualizar que no todas las ciudades del mundo son centros dominantes, sino que existe una nueva configuración de ellas, menos piramidalmente y más como una red de interdependencia entre ellas.

Es en este contexto, que la Ciudad de México empieza a reconfigurarse a partir de la década de los años 80, pero al margen de estos innegables cambios de patrones socioculturales que han hecho de las ciudades nuevos espacios sociales, en México la ortodoxia económica neoliberal,⁴⁶ se ha aplicado, no sólo indiscriminadamente, sino bajo el signo de la corrupción, lo que ha generado el ahondamiento de las contradicciones entre pobreza y riqueza, que ya antes existían. En aras, por lo menos discursivamente, de hacer de la Ciudad de México una región competitiva en el mercado globalizado, se ha hecho un dogma la atracción de inversionistas a cualquier precio reduciendo impuestos y controles,

⁴⁶ Esta ortodoxia, en términos generales, plantea la reducción o la total eliminación de las barreras comerciales entre Estados y la liberación del mercado de capitales que les permita invertirse en donde encuentre una mayor remuneración o ganancia. Dicho pensamiento es conocido también como *free market* y “se basa en el entendido de que el libre mercado maximiza el crecimiento y la riqueza en el mundo y produce una distribución óptima del crecimiento. Toda tentativa por regular y controlar el mercado debe por tanto tener resultados negativos, porque reducen la acumulación de la ganancia capitalista y por lo tanto impiden la maximización de la tasa de crecimiento.”(Hobsbawm:2000,134) lo cual no necesariamente es cierto, como lo veremos a partir de la crisis de la Ciudad de México.

aceptando salarios bajos y menor protección social, lo que a su vez ha redundado en el crecimiento de la pobreza en la Ciudad, porque si bien se ha conectado al sistema global, al interior de su estructura sigue segregando a grandes capas de su población, que bajo esta lógica “sobran”, proceso que a continuación explicaremos.

2.3.3 Servicialización o Tercialización de la Ciudad.

Si bien en la década de los años 70 la Ciudad de México y su zona metropolitana siguieron concentrando la mayor parte de la planta industrial del país y por lo tanto también concentraban la capacidad de ofertar empleo y aportaban gran parte del PIB a la economía nacional, este proceso se detuvo en la década de los años 80, cuando el modelo desarrollista y proteccionista empezó a vivir su decadencia, entonces, la política económica implementada apoyó el “modelo exportador” de crecimiento hacia afuera, relegando al sector industrial y dándole auge al sector terciario o de servicios.⁴⁷

Los años ochentas estuvieron caracterizados por constantes crisis económicas y la ciudad perdió su viabilidad económica en muchos sentidos porque si bien hubo un gran crecimiento demográfico el industrial se mantuvo estable desplomándose a finales del siglo XX,⁴⁸ aunque la ciudad en realidad nunca poseyó un “desarrollo urbano”⁴⁹ equitativo para todos sus habitantes.

Así, para los fines de este trabajo, cabe destacar que la ciudad fue incapaz de aportar nuevos suelos urbanos a numerosas familias pobres que los necesitaban pero la crisis también afectó agravando los niveles de desempleo, la falta de servicios urbanos como agua, drenaje, vigilancia, recolección de basura, educación, recreación, contaminación,

⁴⁷ “La Ciudad de México absorbió 43.2% del PIB del sector terciario (comercio y servicios) en 1960, pero reduce su porcentaje a 37.5 en 1988. Sin embargo, al contrario de las manufacturas que siguen descendiendo hasta 1988, los servicios aumentan a 41.1% en 1998, mientras que los servicios al productor concentran la elevada cifra de 64.8% en ese último año.” (Garza(b),2000:9)

⁴⁸ Con las siguientes cifras podemos notar la disminución de la participación industrial de la capital del país al PIB nacional, ya que en 1960 ésta fue del 46%, en 1970 del 48.6%, en 1980 del 47 % para retroceder hasta el 29 % en el año de 1998. (Garza(c),2000 175-177)

⁴⁹ Hablando solamente en términos cuantitativos, el desarrollo urbano se refiere más al porcentaje de la población que posee el acceso a servicios como luz, agua, drenaje, suelo propio y otros servicios más, así como la diversificación de las actividades del territorio.(Brambilia,1992) Estos indicadores pueden dar una idea de la equidad de los habitantes de una ciudad.

entre otros; de tal forma que: “la crisis tuvo en la Ciudad de México su mayor expresión territorial.”(Sobrino, 2000:166)

Como producto de la crisis, expresada en la reducción de apoyos federales a la industria, la falta de terrenos para nuevos parques industriales, el alto costo del suelo, las leyes anticontaminantes, la ciudad comienza un proceso de desindustrialización apoyado también ideológicamente en la nueva política llamada neoliberal que inicia formalmente con el régimen de Salinas de Gortari, pero que ya se vislumbraba desde el sexenio de Miguel De La Madrid, donde aquél fungía como secretario de programación y presupuesto; así, fue Salinas y quien abrió el país al comercio exterior, vendió la mayor parte de las empresas paraestatales, adelgazó al sector público (Estado), flexibilizó el mercado laboral y la protección social; todas estas reformas estructurales si bien estabilizaron el país macroeconómicamente, terminan incidiendo de manera negativa en la reproducción cotidiana de los capitalinos.

Con el cambio de paradigma económico, en la última década del siglo XX, el sector terciario⁵⁰ ha desplazado a la industria, ya que la Ciudad de México ha tratado de interconectarse en los nuevos circuitos de la economía global. Hasta los ochenta, el sector terciario o de servicios creció en función de los requerimientos de la industria. Pero, “hacia finales del siglo XX, la Ciudad de México dejó de especializarse en la producción manufacturera, para concentrar el grueso de su producto y ventajas económicas en el sector terciario, y sobre todo en las actividades de servicios sociales y personales y de servicios financieros.”(Sobrino, 2000:167) Actividades que hoy son el eje del crecimiento no sólo local sino nacional. Para puntualizar el cambio de la ciudad hacia la concentración del sector terciario, podemos mencionar que “en 1998 el AUMC absorbió 41.1% del sector terciario nacional, 64.8% de los servicios al productor y 45.9% del comercio al mayoreo, constituyendo el principal centro de servicios al país.”(Garza y Sobrino, 2000:191)

Sin embargo, es importante mencionar que el sector terciario se encuentra

⁵⁰ El sector terciario “es aquel que comprende dentro de su ámbito todas las actividades comerciales, de distribución y de servicios al consumidor, que se realizan en el marco de una organización económico-social.” (Álvarez,1998:72) Dicho sector contiene a los servicios financieros como: bancos, casas de bolsa, casas de cambio, también a las aseguradoras, bienes inmuebles, comercio, restaurantes y hoteles.

polarizado y desarticulado; por un lado, concentra los grandes capitales financieros y por el otro, excluye o integra en el escalón más bajo de la pirámide social a millones de habitantes de la ciudad que más que hallarse desempleados subsisten con subempleos enmarcados en la ilegalidad (como el comercio ambulante) o empleos generados por ellos mismos. Y son estos mismos sectores empobrecidos (sobre todo en los últimos 25 años) los que también sobreviven en la periferia marginal de la ciudad, en condiciones urbanísticas precarias, con falta de servicios básicos y sin acceso a niveles educativos superiores, trabajos bien remunerados⁵¹ o acceso a la diversión o la cultura y por lo tanto subsumidos en un peligro constante por los diversos riesgos de desastre que estas condiciones de pobreza configuran.

Además, cabe puntualizar que si bien nuestro objeto de estudio (el Valle de Chalco) pertenece al Área Urbana de la Ciudad de México, jurídicamente se encuentra adscrito como un municipio más del Estado de México, lo que lo coloca en desventaja con el resto de la ciudad en términos de crecimiento, porque el desarrollo de ambas entidades no ha sido homogéneo aunque dependan la una de la otra para su evolución, “frecuentemente la distribución de la población y de las actividades económicas en una y otra se ha relacionado de manera directa con el proceso que vive la entidad vecina; y las tendencias que se han observado entre una y otra se han complementado, funcionando en algunos periodos en una suerte de economía integrada.”(Álvarez: 1998:76)

Sin embargo, esta integración o complementariedad, ha beneficiado en mayor medida al D.F. que a los municipios conurbados del Estado de México como es el caso del Valle de Chalco, que al parecer está dentro a la economía de la Ciudad como una fuente barata e inagotable de mano de obra para el sector industrial, además de que también se vislumbra como un espacio social nuevo cuya característica principal es la pobreza ligada a la sobrevivencia por cuenta propia de sus habitantes, quienes crean y recrean nuevas formas de subsistencia, es decir que se encuentran marginados del crecimiento económico, aunque contribuyan a dicho desarrollo de manera tangible, lo que describiremos más adelante.

⁵¹ "Los niveles de ingreso registrados en las últimas décadas muestran una tendencia general hacia un mayor empobrecimiento de la población, o sea hacia una mayor concentración del ingreso en vez de hacia su mejor distribución.”(Bazant,2001:48)

A pesar de esto, la Ciudad de México sigue siendo el centro político económico, comercial, educativo y cultural por excelencia.

2.3.4 Conformación de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

En términos teóricos y espaciales, el cambio económico que acabamos de describir también propició el fenómeno de “descentralización” en la ciudad, el cual “se refiere a la tendencia de las personas, de las instituciones, del comercio y la industria a relocalizarse fuera del distrito central de la ciudad.”(Unikel, 1974:195) Aunado a este proceso de descentralización, la periferia de la ciudad sigue creciendo, sobre todo a partir de los años 80, por otro fenómeno al que se le denomina “redistribución intrametropolitana de la población”(Lindón,1999:87) que no es sino el crecimiento de los alrededores citadinos, por la migración de habitantes provenientes, principalmente, de la ciudad central y que tiene como característica fundamental la baja densidad de la ocupación del suelo, proceso al que se le denomina como “periferización extensiva.”(Hiernaux: 1991,283)

Como ya hemos mencionado, en términos generales, el proceso de crecimiento del área urbana se le conoce como “conurbación”. Y al área urbana que se ha constituido como parte de la Ciudad de México la conocemos como Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) que en términos concretos comprende al Distrito Federal y a los municipios de Estado de México que se encuentran en su contorno, los cuales, pese a que no pertenecen jurídicamente al D.F. mantienen con él estrechos vínculos funcionales.⁵² “En términos generales se acepta definir como zona o área metropolitana de una ciudad a la extensión territorial que incluye a la ciudad central y a las unidades político-administrativas contiguas a ésta (o a otras unidades pertenecientes a la mencionada zona metropolitana) que tienen características metropolitanas (tales como los sitios de trabajo o lugares de residencia de trabajadores dedicados a actividades no agrícolas), y que mantienen una interrelación socioeconómica directa, constante y de cierta magnitud con la ciudad central (o con el área

⁵² “Desde los años cincuenta la Ciudad de México se transformó en área metropolitana, la cual para el año 2005 tenía una población de 19,239,910 de habitantes, de los cuales 8,720,916 se localizan en las delegaciones del Distrito Federal y 1,518,994 en los municipios conurbados.”(INEGI, *II Censo de población y vivienda*, 2005)

urbana).”(Unikel, 1974:181)⁵³

Podemos establecer que el fenómeno de conurbación de la Ciudad de México se inicia a partir de los años 30. Entre 1900 y 1930 el crecimiento se dio del núcleo central hacia la primera periferia: de los cuarteles generales hacia Coyoacán y Azcapotzalco. En 1930, el área urbana estaba contenida en la Ciudad de México.

Entre 1930 y 1950 hay un importante crecimiento tanto demográfico como territorial, es entonces que la mancha urbana sobre pasa los límites del D.F., primero hacia el municipio de Tlalnepantla, para posteriormente incorporar a los municipios de Naucalpan y Ecatepec. Mientras que por el sur la ciudad crecía hacia las delegaciones Magdalena Contreras, Tlalpan y Xochimilco y por el este hacia Ciudad Nezahualcóyotl.

En los años 60 se agregan a la mancha urbana los municipios de La Paz, Zaragoza, Tultitlán, Coacalco, Cuautitlán y Huixquilucan. Y se da el auge de zonas específicamente diseñadas para la clase media como Ciudad Satélite. Así, tenemos que en 1970, la ZMCM comprendía 11 municipios metropolitanos, para 1980 estos aumentaron a 21, para 1990 eran 28 y en 1995 se estimó que eran 45.(Negrete,2000)

Este crecimiento territorial y poblacional de la ciudad, evidentemente fue configurando nuevos fenómenos sociales entre ellos el surgimiento de una gran periferia

⁵³ Conceptualmente, la Ciudad de México, es tratada de diferentes maneras dadas sus múltiples expresiones, con el fin de dar claridad a nuestra investigación precisamos que al hablar del Distrito Federal (D.F.) nos referimos al territorio jurídicamente integrado por 16 delegaciones (Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco) las que a su vez forman parte de la Ciudad de México, con la que hasta este momento nos hemos referido al área urbana, que no sólo comprende dichas delegaciones sino que se extiende por varios de los municipios del Estado de México cuyo sinónimo sería *mancha urbana*; para una mayor precisión en estos conceptos agregamos el de Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) la cual según criterios del INEGI es el conjunto que forman las 16 delegaciones del D.F, los 59 municipios conurbados del Estado de México (Acolman, Amecameca, Apaxco, Atenco, Atizapán de Zaragoza, Atlautla, Axapusco, Ayapango, Chalco, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Coacalco, Cocotitlán, Coyotepec, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, Ecatepec, Ecatzingo, Huehuetoca, Hueypoxtla, Huixquilucan de Degollado, Isidro Fabela, Ixtapaluca, Jaltenco, Jilotzingo, Juchitepec, Melchor Ocampo, Naucalpan de Juárez, Nextlalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Nopaltepec, Otumba, Ozumba Papalotla, La Paz, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Temamatla, Temascalapa, Tenango del Aire, Teoloyucan, Teotihuacan, Tepozotlán, Tequiquiac, Texcoco, Tezoyuca, Tlalmanalco, Tlalnepantla de Baz, Tonanitla, Tultepec, Tultitlán, Valle de Chalco Solidaridad, Villa del Carbón, Zumpango y un municipio del estado de Hidalgo (Tizayuca)

con características peculiares de pobreza y de reproducción cotidiana muchas veces con riesgo de desastres, proceso que describiremos a continuación.

2.3.5 Procesos de segregación socioespacial (hábitat popular)

Habría que acotar que el crecimiento de la Ciudad de México y su periferia posee rasgos de segregación: “tradicionalmente se define por *segregación* a la agrupación física de los usos del suelo y de grupos humanos como una forma de resistencia a la penetración de cualquier tipo de uso del suelo o grupo poblacional considerado incompatible o heterogéneo. Sin embargo en las ciudades latinoamericanas, o por lo menos en el área urbana de la Ciudad de México, se considera la segregación como un proceso ecológico voluntario; más que una resistencia a la penetración, es un deseo de vivir o trabajar cerca de personas con quienes se tenga afinidad económica, social, étnica o de nacionalidad. La diferencia entre la segregación voluntaria y la involuntaria es que en la primera quienes la llevan a cabo tienen la opción de realizarla, mientras que en la segunda la población se ve obligada a efectuarla.”(Unikel, 1974:197)

En la Ciudad de México, frecuentemente, las clases medias y altas, se han agrupado de acuerdo con la definición anterior de “segregación voluntaria”, es decir, en forma de zonas residenciales⁵⁴ buscando alejarse de los problemas urbanos (como las aglomeraciones, el ruido, la contaminación o la delincuencia) para lo cual han diseñado y construido espacios fuera de la ciudad central que cuentan con todos los servicios urbanos, es decir: vías de acceso rápidas, seguridad, espacios confortables, acceso a agua, luz, drenaje, escuelas y mercados.⁵⁵

Pero por otro lado, en la Ciudad de México existen asentamientos conformados por

⁵⁴ Tenemos múltiples ejemplos de la segregación en la Ciudad de México, por ejemplo: la división que se hizo en la Colonia entre los barrios de los gobernantes (y en general de las clases adineradas) y los barrios de los indígenas; también encontramos un ejemplo más reciente en el Porfiriato cuando basados notablemente en las notables desigualdades del ingreso, se construyeron colonias *ex profeso* para las clases acomodadas (como la Juárez, la Cuauhtémoc, Roma y Condesa) y otras para las clases trabajadoras o de bajos ingresos (como la Morelos).

⁵⁵ “No obstante, hay que reconocer que, en cierta medida, la auto-segregación de los más afluentes y su autoencierro dentro de espacios protegidos (con el cierre de calles y contratación de policía privada) no es enteramente voluntaria sino una especie de alejamiento de la violencia urbana.” (Schteingart,2004:162)

grandes grupos de personas con escasos recursos que sólo han tenido acceso al suelo urbano a través de la irregularidad y que en general, tienen que sostener una lucha colectiva en contra del Estado con el fin de obtener tanto la regularización de sus predios como el abastecimiento de los servicios urbanos básicos; estos asentamientos son representativos de lo que Unikel llama “segregación involuntaria”.

Para los fines de este trabajo, habremos de enfatizar la conformación de la “segregación involuntaria” que corresponde al también denominado “hábitat popular”,⁵⁶ aunque cabe agregar que esta polarización de espacios tiene orígenes claramente económicos, ya que por un lado tenemos a un sector dinámico, formal y bien remunerado, mientras que por el otro se encuentra un sector que históricamente cuenta con empleos mayoritariamente informales que no les permiten acceder al suelo de manera legal, no sólo por los bajos recursos sino también por las políticas estatales, por lo que durante el último periodo del siglo XX, la mayor y más accesible oferta de vivienda se encontró en los asentamientos periféricos a través de la incorporación de suelo no urbano a la metrópoli.

De esta forma, se considera que esta “división social del espacio urbano” tiene tanto explicaciones estructurales como individuales ya que si bien la segregación puede corresponder a los deseos personales de los sujetos, en el caso del “hábitat popular” encontramos que su aparición se da a partir de aspectos urbanos de tipo económico y social que afectan los mercados del suelo y de la vivienda. En América Latina y en el caso específico de México este fenómeno comenzó en los años 40 y 50 cuando surgen los primeros asentamientos “irregulares” conformados por los inmigrantes pobres de las zonas rurales; estos “nuevos” habitantes de las ciudades empezaron a reproducir la fuerza de trabajo a un muy bajo costo, dándole sustento a la política económica desarrollista de la época, y aunque en teoría las ciudades les prometían un mejor modo de vida, en los hechos dicha mejoría fue, y sigue siendo hoy, más bien simbólica.

Esto es más claro cuando analizamos las características del hábitat popular: en él

⁵⁶ El concepto de *hábitat popular* incluye “tanto a las vecindades centrales que tuvieron gran peso hasta los años 50, algunos conjuntos o desarrollos habitacionales promovidos o financiados por el Estado, y los asentamientos irregulares que comenzaron a tener presencia a partir de los años 60.”(Scheingart,2004:165)

viven personas con escasos ingresos, con un nivel educativo bajo, en viviendas precarias y/o de autoconstrucción,⁵⁷ con hacinamiento, con servicios urbanos nulos o precarios y generalmente con un origen histórico de irregularidad que con el paso del tiempo, y a través de alguna lucha social⁵⁸ contra el Estado, logran revertir.

De acuerdo con Martha Schteingart (2004) el hábitat popular puede clasificarse por las formas en que sus residentes se apropian del suelo, esto incluye “los desarrollos piratas (en los cuales un agente social actúa como el propietario legal, parcelando y vendiendo lotes de terreno sin cumplir las normas legales) y los barrios de invasión (en los que no existe la figura de propietario). En el primer caso es el fraccionador o supuesto propietario quien viola la ley, ya que ofrece terrenos sin infraestructura y no cumple en general con las normas establecidas en las leyes de fraccionamiento que existen; en el segundo caso son los colonos quienes violan los derechos de propiedad de los terrenos.

Así, “si bien los asentamientos mencionados en último término dieron albergue a grandes sectores de la población durante la primera etapa de crecimiento demográfico de la Ciudad de México (en los años 40 y 50), más recientemente han declinado mucho aunque no han desaparecido completamente. En cambio las llamadas urbanizaciones piratas o ilegales han crecido en las últimas décadas sobre todo en tierras comunales y ejidales, absorbiendo grandes extensiones en las zonas peri-urbanas de la metrópoli.” (Schteingart, 2004:166)

Este es el caso del Valle de Chalco, que describiremos con detalle en el siguiente capítulo, donde la violación de la ley se da con los vendedores o fraccionadores y no en los compradores, pero que al mismo tiempo corresponde a un tipo de hábitat popular muy particular en el que el llamado “partido oficial” estuvo detrás de las ocupaciones ilegales, tanto así, que la regularización y dotación de servicios del lugar, fungieron como promoción al cuestionado régimen de Carlos Salinas de Gortari.

⁵⁷ Generalmente “las viviendas se financian por los usuarios potenciales cuando éstos tienen un excedente de ingreso familiar y, en consecuencia, la vivienda se construye gradualmente durante largos periodos.” (Schteingart,2004:165)

⁵⁸ “Las luchas por la regularización de la tierra de estos asentamientos fue una práctica común en las ciudades mexicanas y las estrategias de las organizaciones de base se volvieron cada vez más sistemáticas y orgánicas desde mediados de los 80.”(Schteingart,2004:167)

2.3.6 Políticas urbanas.

En el marco de la situación arriba descrita, este estudio considera que el crecimiento urbano de la Ciudad de México ha estado caracterizado por la escasa aplicación de políticas urbanas. El crecimiento se dio por inercia y fue configurado más por las necesidades de los habitantes de la ciudad que por una política sistematizada y aplicada. A la postre, la expansión hacia lugares poco recomendables por sus características físicas, a través de invasiones, y su posterior regularización, se convirtió en *la* política urbana.

En términos formales han existido y existen Leyes y sus respectivos Reglamentos sobre el crecimiento urbano⁵⁹, pero en la realidad estos no se han implementado y durante la última mitad del siglo XX, la lógica de expansión correspondió más a las necesidades de las políticas económicas que indujeron el desarrollo industrial hacia las grandes ciudades del país y en especial hacia la ZMCM (con la realización de parques industriales y enormes conjuntos de viviendas) que a la creación de un hábitat confortable y equitativo para todos los habitantes de la capital del país.

Es por eso que en lugar políticas urbanas, durante años, sólo se aplicaron políticas de regularización de terrenos. Así, las oleadas de invasiones de terrenos se volvieron la característica del desarrollo urbano mexicano, sobre todo en los alrededores de la Ciudad de México donde ante la presión social y dispersión de los asentamientos estos se fueron poco a poco reconocidos *de facto* por las autoridades.

⁵⁹ La planeación urbana hasta 1966 se llevó a cabo en la Oficina del Plano Regulador del DDF. Hasta entonces, las decisiones de planeación las tomaba el regente de la ciudad y si bien había un plan maestro (el cual data de los años 40), su validez legal consistía en estar aprobado por él mismo. (Bazant,2001:73) “El primer cuerpo legal de planeación en el país se deriva de *La Ley General de Asentamientos Humanos*, decretada en 1976 (reformada por última vez en 1994); en 1978 se aprobó el primer *Plan Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU)*. (Bazant,2001:75) “El 7 de enero de 1976 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal* (cuya última versión es del año de 2010) y en ese año se publicó el Reglamento de Zonificación de Usos del Suelo del Distrito Federal; los que sientan las bases legales para la planeación urbana de la ciudad. En 1984 se aprobó el *Programa de Reordenación Urbana y Protección Ecológica* y posteriormente se formuló el *Plan Director de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y el Plan General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal*, publicados en la *Gaceta Oficial del D.F.*, el 18 de junio de 1987, mismos que fueron ratificados el 5 de octubre de 1992 y modificados por ultima vez en el año 2003. A raíz de la publicación de la *Ley de Planeación* en 1992, se cambió la denominación del Plan Director y Plan General por Programa Director y Programa General, sin cambiar los contenidos de éstos.”(Bazant,2001:75) Para mayor detalle de los Programas vigentes: consultar: www.seduvi.df.gob.mx/porta1/index.php/planes-delegacionales-y-parciales.html

“En la realidad, la planeación iba siempre años atrás del desarrollo urbano y no anticipando y normando áreas de futuro crecimiento que en aquellos años fueron muy extensas. Así es que, al expandirse anárquicamente la ciudad, dio origen a una irracionalidad en la utilización del suelo por los criterios mercantiles y especulativos con que se dejó realizar el desarrollo urbano.”(Bazant, 2001:74)

En principio, cuando el crecimiento del hábitat popular era un fenómeno nuevo para la Ciudad de México (años 40 y 50) los gobiernos ignoraron sistemáticamente su existencia. Sólo hasta que el crecimiento ilegal se vuelve casi la única forma de acceder al suelo urbano. el Estado mexicano implementa una serie de medidas para regularizar los asentamientos ya existentes.

Así “la irregularidad fue reconocida por el estado como un fenómeno de desarrollo urbano y las políticas de regularización fueron incorporadas en la agenda urbana.”(Duhau, 1997) Incluso, a partir de la década de los años 70, se crearon instituciones que específicamente se encargaron de regularizar la tenencia de la tierra. “Para los terrenos ejidales y comunales, ocupados ilegalmente, la política oficial fue expropiarlos, compensar a los ejidatarios y comuneros afectados y venderlos a sus ocupantes a precios reducidos. Estas prácticas fueron efectuadas por una institución de carácter federal llamada Comisión Coordinadora de la tenencia de la Tierra (CORETT) que fue creada en 1974 mientras que para la regularización de asentamientos y terrenos de propiedad privada, operaron organismos de carácter local a nivel de cada entidad federativa.”(Schteingart, 2004:168)

“Las familias de escasos recursos que compraron lotes de tierra ejidal, además de estar forzados a hacer dobles pagos, no tuvieron el derecho de demandar servicios urbanos porque los mecanismos que usaron para obtener la tierra carecían de un reconocimiento legal. En años recientes se produjo una masiva regularización, por lo menos en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, en un contexto en el que predominaron los intentos de aumentar los impuestos, descentralizar los programas, y negociar con la población afectada por tales medidas.”(Schteingart, 2004:168)

Sin embargo, también podemos hablar de algunas de las formas en las que institucionalmente la ciudad creció, por ejemplo, durante la década de los años 80 se lograron algunos acuerdos entre el sector público y el privado que iniciaron la planeación de nuevos espacios urbanos mediante la creación de “Zonas Especiales de Desarrollo Controlado (ZEDEC’s) que posteriormente cambiarían su nombre por el de “Programas parciales”. A través de estos programas crecen regiones como la ahora multicitada Santa Fe, que alberga un complejo financiero-residencial de clase alta.

Así, la ciudad, más que por la regulación urbana, ha crecido por la acción de sus habitantes, que algunas veces ha sido estimulada para su organización (como en la época del cardenismo) y otras ha tenido que organizarse a partir de sus necesidades. Por ejemplo, en la década de los 70, la crisis de vivienda, empleo y bienestar social, orillaron a los habitantes de la ciudad a tomar acciones que fueron constituyendo a la ciudad que hoy estamos analizando, así: “la lucha por la tierra y la búsqueda de mejores condiciones para vivir se convirtieron en poderosos motivos de movilización y se fueron generalizando como prácticas constantes de importantes grupos de la población.”(Álvarez,1998:153) Si bien, hasta los años 60 los ciudadanos tuvieron organizaciones importantes que contribuyeron a la configuración de la ciudad, éstas siempre habían estado vinculadas y controladas en su acción por el aparato político y su sistema corporativo⁶⁰ pero a partir de los 70 se inicia la organización de los habitantes de la ciudad, quienes al no encontrar respuesta a sus demandas por el ya conocido cause institucional, se organizan al margen de éste.

“Una buena parte de las demandas de estos grupos estuvo ligada, desde entonces, a cuestiones de tipo territorial (tenencia de la tierra, vivienda, servicios) sin embargo, en ocasiones, a partir de este tipo de demandas y a veces de manera paralela a éstas, los grupos organizados fueron ampliando su espectro y se adhirieron también a peticiones de otro orden, relacionadas de manera más directa con otros ámbitos del espacio público, como la lucha por la democracia, la defensa de las libertades políticas, los derechos de género, la apertura de nuevas instancias de participación ciudadana, la defensa del medio ambiente,

⁶⁰ El *corporativismo* funcionaba como sistema aglutinador y regulador de las demandas y procesos sociales posrevolucionarios, de hecho: “el sólo hecho de integrarse en uniones y “sindicatos”, dentro del Partido oficial, garantizaba su derecho a la ciudad y al trabajo.” (Cisneros,1993:103)

etc.”(Álvarez, 1998:154)

Así, poco a poco surgieron los movimientos urbano popular, feminista, estudiantil y otras organizaciones civiles de tipo empresarial, comercial, profesional entre otras, que con sus acciones y reivindicaciones, en diversos momentos y condiciones, han contribuido a la confección de la metrópoli. Lo cierto es que no había ni hay todavía “una relación transformadora entre las instituciones y los grupos sociales. La imaginación de los pobladores y su capacidad de actuar chocaba [y aún hoy choca] cotidianamente contra los mecanismos especulativos y de manipulación política.” (Cisneros,1993:174)

En general, las políticas urbanas se han visto rebasadas por las necesidades sociales de la ciudad, de tal forma que los sectores más pobres han tenido que conformarse con el acceso al suelo urbano de manera ilegal.

En estrecha relación con las escasas políticas de planeación urbana que caracterizaron el crecimiento de la Ciudad de México, tenemos a las políticas públicas de vivienda. En el país los programas de vivienda terminada sólo han beneficiado a un sector minoritario de la población, este beneficio se ha dado a través de instituciones como el INFONAVIT, el FOVISSSTE y el FONHAPO estas instituciones funcionaban a través del apoyo presupuestal del Estado cuyas funciones y apoyos empiezan a verse reducidos por los cambios estructurales que se dan con los regímenes neoliberales, por lo que hoy por hoy estas instituciones “han dejado de atender a los grupos de menores ingresos y sus acciones se han dirigido preferentemente a la población que gana más de 5 veces el salario mínimo, habiéndose reducido mucho los subsidios por lo cual más de la mitad de las familias mexicanas enfrentan serias limitantes económicas para acceder al financiamiento para la adquisición de una vivienda”.(Schteingart, Puebla y Patiño,2003)

La escasez de financiamiento para vivienda y en general la poca planeación del crecimiento urbano trae consigo el desarrollo del llamado hábitat popular cuyas características hemos descrito anteriormente, pero es importante poner énfasis en el hecho de que la situación de irregularidad en la que creció gran parte de la ZMCM hace que la

dotación de servicios en estos asentamientos sea deficiente, en este caso la política urbana de los gobiernos tanto de la Ciudad de México como del estado de México ha sido la de negociar con los grupos la introducción de servicios, esto más con el fin de establecer el cobro de impuestos por ellos, que el beneficio colectivo porque en muchos casos las familias han contribuido tanto con dinero como con trabajo al establecimiento de dichos servicios, que en general resultan de muy baja calidad. Además, el hecho de que el hábitat popular generalmente se localice en áreas vulnerables a diversos riesgos como inundaciones, derrumbes o deslaves, hace que la introducción de servicios urbanos sea más difícil.

Y si de políticas urbanas hablamos, tenemos que mencionar aquellas que el Estado ha implementado en los asentamientos irregulares como parte de su política de “combate a la pobreza”, éstas políticas no son exclusivas de las zonas urbanas pero sí han contribuido a la configuración del “hábitat popular urbano”; programas como los de subsidios a la leche y la tortilla, la provisión de desayunos escolares, las cocinas comunitarias, han sido de uso común en estos lugares.

Quizá el programa de “combate a la pobreza” más emblemático es el programa Solidaridad (PRONASOL) que se aplicó durante la administración de Salinas de Gortari y que para fines de este trabajo es de suma importancia por su incidencia en el Valle de Chalco. “Este programa puso énfasis en la organización comunitaria y en el papel de los pobres como actores que podían resolver sus propios problemas pero, al mismo tiempo, se podía definir como un programa compensatorio propuesto por el Banco Mundial para aliviar los efectos de las políticas de ajuste estructural que fueron aplicadas en América Latina. La introducción de servicios básicos, el mejoramiento de los equipamientos urbanos, las becas para niños, etc. fueron algunas de las principales acciones incluidas en el programa. Luego PRONASOL fue muy criticado debido a su estructura centralizada y por razones políticas, ya que en parte fue diseñado para restaurar e apoyo al partido oficial (el PRI) por parte de los pobres, apoyo que se había ido perdiendo a finales de los años 80. Asimismo, los resultados de este programa fueron bastante cuestionados al no haber generado nuevas fuentes de empleo.”(Schteingart, 2004:171)

Hemos tratado de reconstruir el escenario histórico, político y económico en el que se ha configurado, en general, el crecimiento de la capital del país, para que en particular, podamos describir el crecimiento y vulnerabilidad del Valle de Chalco, ya que éste es sin duda representativo del hábitat popular que ya se mencionó. A continuación revisaremos puntualmente el surgimiento del municipio 122 de estado de México para resaltar el estado de vulnerabilidad, en el que presuponemos se encuentra.

CAPÍTULO 3.

VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.

3.1 Zona Oriente del Valle de México.

Aunque con sus matices y excepciones, en la práctica cotidiana, el Valle de México está dividido en dos grandes zonas; por un lado el Sur y el Poniente con urbanizaciones ricas o clasemedieras asentadas en terrenos de roca basáltica y por otro, los pobladores de bajos recursos y con nula capacidad de compra que se asentaron principalmente en el Norte y el Oriente, donde se encuentran los terrenos que eran parte del lago de Texcoco y Chalco y que poseen diversos conflictos y vulnerabilidades asociados con este origen lacustre, además de la pobreza de sus habitantes.

La Zona Oriente del Valle de México, es por sí misma digna de análisis ya que en los últimos 30 años en ella se ha dado un vertiginoso crecimiento poblacional, siendo ahí donde se registra la urbanización más intensa de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, urbanización que en muchos casos fue irregular. Esta zona fue y aún hoy es, la localización dominante para muchos de los exhabitantes del D.F., que ya no pudieron permanecer ahí; en principio se conurbaron municipios de la zona como Ecatepec, Nezahualcóyotl y Coacalco, los que a su vez terminaron saturándose por lo que empezaron a transferir población hacia nuevos asentamientos como el Valle de Chalco.

Hoy, la zona está conformada por 37 municipios,⁶¹ que ocupan una superficie cercana a los 4,000 km² (“que equivalen a 16.6% de la superficie total del Estado de México,”(Moreno,2003:317) que incluye 653 localidades; la región se caracteriza por una tasa de crecimiento demográfico superior al promedio estatal y nacional y “del crecimiento total, 53% es atribuible al crecimiento social y de éste casi 57% corresponde a población que proviene del Distrito Federal.”(Rébora, 2000:38).

⁶¹ Acolman, Atenco, Amecameca, Atlautla, Axapusco, Ayapango, Coacalco, Chiautla, Chiconcuac, Cocotitlán, Chalco, Chimalhuacán, Ecatepec, Ecatezingo, Ixtapaluca, La paz, Nezahualcóyotl, Valle de Chalco, Papalotla, Tecámac, Teotihuacan, Tepetlaoxtoc, Texcoco, Chicoloapan, Jaltenco, Nextlalpan, Nopaltepec, Otumba, San Martín de las Pirámides, Ozumba, Tezoyuca, Temascalapa, Juchitepec, Temematla, Tenango del Aire, Tepetlixpa y Tlalmanalco.

En esta zona, la población no sólo crece rápidamente, sino que además es mayoritariamente de bajos ingresos, se dedica a actividades poco productivas (principalmente en el sector terciario de la economía, pero muchas veces bajo el rubro de la informalidad), la tasa de desempleo es alta y la de bienestar baja y poseen precarios servicios urbanos por lo que podemos determinar que estos fenómenos además, contribuyen a la destrucción de los recursos naturales de la zona, lo que agudiza su “problemática económica y social, comprometen su desarrollo futuro, ponen en riesgo su sustentabilidad ambiental y comienzan a generar problemas serios de gobernabilidad.”(Rébora, 2000:39)

Continuamente se dan desastres y contingencias producto de “la anarquía en el desarrollo urbano, en zonas inundables, inestables o en el entorno de establecimientos con potencial de riesgo,” (Rébora, 2000:77) siendo los habitantes de los asentamientos irregulares los que padecen las peores consecuencias.

Aunado a lo anterior, se estima que la Zona Oriente de Valle de México seguirá con el patrón de crecimiento antes descrito, por lo que consideramos que de seguir esta tendencia los problemas se magnificarán, creemos, hasta límites insostenibles. Así, podemos resumir que “algunas de las características indicativas de la región son las siguientes:

1. Asentamientos irregulares y locales en ciertos municipios; anarquía en la propiedad (territorial).
2. Elevado crecimiento demográfico debido a su componente social (generalmente inmigración) más crecimiento demográfico incontrolado.
3. Insuficiencia crónica y creciente de agua para servicio doméstico, industrial y otros.
4. Escasez de áreas verdes para fines de recreación urbana en armonía sobre lo rural circundante: frecuentemente en suelos de potencial productivo sobre territorio y zonas de recarga hidrológica, que conlleva frecuentemente hacia la desertificación ecológica del entorno periurbano y rural.
5. Paisaje urbano de insuficiente interés colectivo, en comparación al paisaje periurbano con áreas verdes.”(Moreno,2003:333)

Además, el espacio regional de la Zona Oriente del Valle de México es discontinuo,

ya que en él encontramos lo mismo grandes zonas industriales que enormes asentamientos pobres, en las cuales diariamente transitan miles de personas, al grado que es difícil que las administraciones públicas de las entidades jurídicas que la componen se pongan de acuerdo en algunos asuntos vitales.

Uno de los municipios más importantes de la zona por su magnitud, complejidad y bajos niveles de ingreso de la población, es el Valle de Chalco que en su conformación siguió el trayecto de la carretera federal y la autopista a Puebla, ocupando parte de la delegación Iztapalapa y parte de los municipios de Los Reyes, Ixtapaluca, Chicoloapan, Chalco y Chimalhuacán, del cual nos ocuparemos a continuación.

3.2 El Valle de Chalco Solidaridad.

3.2.1 Historia del Valle.

La región de Chalco, donde actualmente se encuentra el municipio de Valle de Chalco Solidaridad, objeto central de este estudio, es una zona que desde tiempos ancestrales se caracterizó por su riqueza física, destacándose su zona lacustre, la llanura y una muy importante zona montañosa que ofrecían una diversidad de ecosistemas para el asentamiento del hombre y para su explotación económica, por ejemplo: el lago se aprovechaba para la caza y la pesca, y durante la época prehispánica se constituyó en zona de chinampas en las que se practicó una agricultura de tipo intensivo. Asimismo, la llanura, además de ser zona de caza y recolección, también fue una importante zona de cultivo. Finalmente, el pie de monte ofrecía un extenso bosque de donde se obtenía madera tanto para la construcción como para el uso doméstico. Nos encontramos pues, con una región que por su espesa vegetación boscosa y la proximidad de diversos afluentes de agua (lagos, ríos, manantiales y veneros) era muy atractiva para los asentamientos humanos.

Durante el periodo prehispánico, los recursos de la región se aprovecharon de forma constante, sobre todo en la agricultura, a través de la renovación y explotación de los lagos que se comunicaban entre sí a través de un complejo y funcional sistema de diques,

embalses, esclusas y canales.

Dadas las benéficas condiciones antes descritas, la región Chalca atrajo “las intenciones imperialistas de los mexicas, grupo fundador de Tenochtitlan. La guerra al final de la cual Chalco pasó a depender de este centro de poder, fue particularmente larga (19 años), demostrándose así no sólo el interés de los atacantes, sino también la capacidad de resistencia de los habitantes de la zona de Chalco.”(Hiernaux y Lindón, 1991:25)

La conquista española no significó mayor problema para Chalco, ya que el pueblo originario se alió con los ejércitos de Cortés para deshacerse del yugo mexica. Durante esta época, la zona realmente no sufrió cambios abruptos, aunque la noción hispánica de la higiene y el desarrollo concebían a las aguas estancadas (lagos) como enemigos mortales, el paisaje se mantuvo aún a pesar de que se inician algunos proyectos para drenar y desecar el lago de Chalco, sin embargo, éste se mantuvo para la irrigación de los cultivos y navegación de los habitantes.

“La Corona española evitó otorgar las tierras ricas de Chalco a encomenderos, por lo que mantuvo el control de la tierra y su producción. Por ello también, la tenencia de la tierra se mantuvo como posesión esencialmente indígena, y las estructuras de poder indígena permanecieron intactas durante el primer siglo de la colonia.”(Hiernaux y Lindón, 1991:25) De forma tal que las tierras otorgadas por mercedes reales a la población española fueron residencias estables de la producción y habitación chalca e incluso fueron el núcleo de surgimiento de las haciendas que predominaron en el lugar durante el siglo XVII y XVIII, e incluso durante este periodo, mineros y comerciantes prósperos invirtieron en la zona propiciándose la existencia de empresas manufactureras asociadas a la producción de maíz y trigo y algunas más dedicadas a la producción de textiles.

No obstante, la población indígena, hasta la consumación de la Independencia, tenía que pagar grandes tributos, por lo que poco a poco fueron perdiendo su tierra hasta que con la República de 1856 y las conocidas leyes de desamortización y su consolidación en la Constitución de 1857 perdieron todo, proceso que se agudizó durante el Porfiriato donde se

acabó con todo vestigio de la propiedad comunal.

Así, “durante los siglos XVIII y XIX, la población de Chalco se transformó. En el siglo XIX, la zona de Chalco formaba un distrito político y su ubicación privilegiada de la provincia chalca, por ser la orilla del lago de Chalco de agua dulce y contigua a la zona de Xochimilco, promovió la creación de un corredor acuático-comercial que posibilitaba la comunicación con la Ciudad de México. Hasta que se realizó la construcción del ferrocarril hacia el Estado de Morelos,⁶² durante el Porfiriato, Chalco se mantuvo como un lugar de trasbordo, es decir como un puerto lacustre; la zona era entonces el centro comercial más relevante del Oriente del Estado de México.”(Hiernaux y Lindón, 1991:26)

Como ya hemos descrito, la zona era privilegiada en su entorno físico, pero durante este periodo el paisaje más importante era la llanura ya que ahí se localizaban los pueblos, haciendas y ranchos donde había una gran producción de granos, principalmente maíz. “La gran producción obtenida en Chalco se debía fundamentalmente al equilibrio ecológico mantenido mediante una simbiosis entre sus paisajes.”(Huerta, 2000:70) Este equilibrio se vio trastocado definitivamente en el siglo XIX cuando a causa del impulso capitalista del régimen de Porfirio Díaz, la zona cambia su fisonomía poniéndose fin a la economía lacustre y maximizando la explotación agrícola. Este proceso inicia a raíz de la compra, por parte de los hermanos Noriega⁶³ (Iñigo y Remigio), varias haciendas y ranchos de la región que al paso del tiempo (1897) funcionaron como una gran empresa agrícola comercial llamada “Negociación Agrícola de Xico y Anexas, S.A.” Esta sociedad “tenía dos objetivos: la explotación agrícola e industrial de las fincas rústicas denominadas Xico y La Compañía y la explotación de la concesión presidencial que les había sido otorgada desde

⁶² “En el lapso de 1870-1980 la región de Chalco se vio fuertemente impactada por el desarrollo incipiente de un mercado que poco a poco rompía las estrechas fronteras locales. Como resultado directo de este desarrollo mercantil, Chalco vio cruzar dos líneas ferroviarias de importancia: el Ferrocarril Interoceánico y, más tarde, el Ferrocarril de Morelos.”(Huerta,2000:75)

⁶³ El principal promotor del cambio en la zona fue Iñigo Noriega, millonario empresario de origen asturiano que dadas sus múltiples relaciones con la oligarquía porfirista logra hacer de su empresa agrícola una de las más rentables del país gracias a su enorme producción de granos, (maíz, trigo, cebada, frijol y haba) de hortalizas y frutas, de ganado y sus derivados y de una fábrica ladrillera. La experiencia de los hermanos Noriega es notable no sólo por su incidencia en la región de estudio sino porque rompe con el paradigma de los empresarios de la época ya que ellos introducen nuevas semillas para la siembra, abonos y nuevos y mejores instrumentos agrícolas. (Martínez:2000)

1895,⁶⁴ cuya meta era conducir por medio de un canal las aguas depositadas en el Lago de Chalco, resolviendo a la vez el drenaje y la desecación de los terrenos para usos agrícolas e industriales.”(Martínez, 2000:100)

Así, una de las primeras acciones de la Compañía de los hermanos Noriega fue la completa desecación del lago para incorporar ese territorio (casi 10,000 hectáreas) a la agricultura que junto con la producción ganadero-lechera e industrial (a través de fábricas como la de San Rafael) se constituyeron como las actividades más rentables de la región.

“No obstante que la desecación del lago de Chalco transformó en un primer tiempo la economía de los pueblos, dejándolos sin una fuente importante de recursos económicos y alimentarios, a mediano plazo benefició a los pueblos. En efecto, una de las demandas de los grupos revolucionarios fue el reparto agrario. Las tierras que los Noriega habían utilizado al desecar el lago fueron repartidas luego entre los pueblos. La transformación ecológica primero enriqueció a unos cuantos, pero años después proporcionó recursos y posibilidades para seguir siendo campesinos a muchos, por unos años más.” (Huerta, 2000:81)

Así, nos encontramos con que con la Revolución de 1910 se destruyó la estructura agraria prevaleciente en el área, y tanto la tenencia de la tierra como el sistema productivo y de comercialización, se incorporaron al sistema ejidal, sin embargo, los ejidos de la zona en las manos de comunidades campesinas, vieron mermada su producción en relación con la producción de la época precedente.

“En épocas más recientes se volvió a dinamizar la economía de la zona, con la introducción de la ganadería lechera, marcándose así una nueva fase de integración productiva al mercado de la ciudad de México, en plena expansión a partir de la

⁶⁴ La petición para abrir un canal que vierta las aguas del lago de Chalco, es hecha por Iñigo Noriega desde 1894 quien para este fin se dirige al Despacho de Comunicaciones y Obras Públicas, una vez otorgado el permiso, el gobierno prácticamente desaparece del escenario chalquense, para dejar hacer al empresario más de 203 kilómetros de canales sin contratamiento gubernamental alguno, de hecho: “el contrato de desecación del lago, además de otorgar las ventajas para introducir la maquinaria necesaria libre de derechos, y autorizar la utilización de las aguas para la irrigación, también establecía que las propiedades desecadas gozarían de exención de impuestos federales durante veinte años.”(Tortolero,2000:127)

industrialización iniciada en los años 40. La ganadería se asoció además, con la agroindustria en torno a la manufacturación de los derivados de la leche.”(Hiernaux y Lindón, 1991:28)

Se instaló una fábrica de papel y en los años 70 surgieron diversas industrias textiles que aprovecharon la disponibilidad de tierras baratas y mano de obra disponible. “En el umbral del inicio del proceso masivo de urbanización del Valle de Chalco, a fines de los setenta, la situación del área puede calificarse como la de una zona en la que permanecía una fuerte estructura productiva agraria entrelazada con una industrialización de importancia secundaria en el Valle de México. Las localizaciones puntuales de las plantas manufactureras y la permanencia de vastos espacios agrarios, conformaban un particular sistema territorial con centros urbanos que servían, y aún actúan como soportes para las actividades locales, así como de relevo a las interacciones con la Ciudad de México. El proceso de urbanización acelerada que se inició a fines de los setenta, marca la desintegración acentuada de las formas económicas y territoriales tradicionales que prevalecían en la región de Chalco, induciendo su incorporación subordinada y definitiva en la región metropolitana.”(Hiernaux y Lindón, 1991:28-29)

Hoy en día, como ya hemos mencionado, la región oriente de la ZMCM se caracteriza por ser una receptora de grandes capas de población de bajos ingresos que emigra directamente del campo y mayoritariamente de quienes han sido expulsados de la Ciudad de México así: “esta región ha sido en las últimas cuatro décadas la periferia de la ciudad de México, con tierras menos aptas para el asentamiento humano, lo que contradictoriamente ha permitido que grandes masas de población obtengan un lote a precios por debajo de los establecidos por el mercado inmobiliario metropolitano.” (Iracheta, 2000:170)

Si bien la zona careció de atractivo para el mercado inmobiliario formal, porque los terrenos en general tienen una baja capacidad de carga y son inundables, la zona fue habitándose de manera irrefrenable durante el último tercio del siglo XX, estableciéndose ahí un sin número de poblados de forma ilegal y sin servicios públicos básicos, el último de

ellos hecho en forma masiva, es el Valle de Chalco, que sirvió como válvula de escape (por lo menos de manera inmediata) para todos aquellos excluidos de la ciudad, sin embargo, esta tesis sostiene, como veremos más adelante, que este asentamiento no resolvió el problema de origen (pobreza urbana) y además aceleró y generó otros problemas urbanos como el de la vulnerabilidad ante diversos fenómenos que pueden desencadenar desastres.

3.2.2 Urbanización del Valle.

- Nuevas periferias.

El proceso de urbanización mexicano se debió, como ya hemos visto, en gran medida a la industrialización; en la Ciudad de México, ésta fue enorme por lo que a raíz de ella se transformó la vida del país entero, sin embargo, dicha industrialización no fue suficiente para captar toda la oferta de empleo que principalmente migraba del campo. Lo que sí generó fue una superconcentración poblacional que hizo que la ciudad se extendiera más allá de sus límites territoriales y jurídicos, es decir: surgió una periferia que ha girado, y aún hoy gira, en torno del D.F. que a su vez funciona como un centro generador de decisiones, de ofertas y demandas urbanas; sin embargo, hoy la periferia urbana parece adquirir nuevas características que se corresponden con el cambio de modelo económico mundial, es decir a la globalización.

Y dado que hay nuevas formas de producción y consumo, las grandes concentraciones no parecen funcionar más para el sistema económico, luego entonces, muchas de las personas que habitan en la periferia de la Ciudad de México, están excluidas del sistema laboral formal, del sistema inmobiliario formal, de la seguridad social formal y por lo tanto sobreviven precariamente.

Así, aunque el Valle de Chalco posee características innegables de lo que en términos sociológicos se ha llamado hábitat popular⁶⁵ también se han encontrado otros rasgos que en principio hacen diferente al Valle del resto de la periferia urbana, entre ellos: sus nuevas formas de reproducción social como el trabajo localizado en el interior de la

⁶⁵ Ver capítulo dos de esta tesis.

vivienda y otros⁶⁶ así como las nuevas formas de vulnerabilidad ante los desastres.

No es que el Valle de Chalco ya no funcione, en parte, como “ciudad dormitorio”⁶⁷ pero además de eso, en el Valle hoy, hay nuevas formas de vida urbana, relacionadas con la informalidad laboral o con el trabajo familiar al interior del hogar, lo cual cuestiona la teoría clásica de la vida urbana donde se establece que en las ciudades, el trabajo y la familia se desarrollan en ámbitos separados, en este sentido, parece también que en el Valle no hay lazos vecinales fuertes, luego entonces, la vida social y económica se repliega sobre la familia de origen. Tampoco parece existir una idea de progreso entre los habitantes ya que para ellos el hecho de poseer un lote y un negocio por cuenta propia es el logro máximo al que pueden aspirar por lo que el futuro lo vislumbran no como un espacio para incrementar la prosperidad, sino como un lugar donde se busca conservar su logro. No sólo eso, en esta nueva periferia, surgen y se acumulan nuevos espacios de vulnerabilidad, tema central de esta tesis.

- *Situación geográfica, jurídica y demográfica*

Lo que hoy conocemos jurídicamente como el municipio 122 del Estado de México,⁶⁸ el Valle de Chalco Solidaridad, está asentado sobre un terreno plano rodeado por los cerros de Xico, el Marqués y el Pino (también conocido como del Elefante). En el pasado, este Valle fue parte del antiguo sistema lacustre de la Ciudad de México permaneciendo anegado durante un largo periodo.⁶⁹

Valle de Chalco Solidaridad se ubica sobre una planicie a 2,250 metros de altura sobre el nivel del mar. Colinda al norte con los municipios de Ixtapaluca y Los Reyes la Paz; al este con Chalco (en principio, el asentamiento, jurídicamente estaba adscrito a este

⁶⁶ “Actividades domésticas, pequeña producción de autoconsumo, ayuda familiar mutua, servicios entre vecinos, trueque y trabajo en negro en todas las formas posibles.”(Lindón,1991)

⁶⁷ “Desde el punto de vista de la movilización de la fuerza de trabajo, el Valle de Chalco se está constituyendo como un territorio con pocos flujos diarios con otras zonas del área metropolitana.(Lindón,1991:271) Ergo, el Valle es un nuevo fenómeno de transformación social donde el tiempo de traslado ahora se ocupa en horas de trabajo, ocupando incluso los fines de semana. “Esta no movilidad tiende a producir una suerte de aislamiento en su conjunto del Valle con respecto al resto del área metropolitana.”(Lindón,1991:279)

⁶⁸ Por orden de creación (1994) VCHS es el municipio 122 del Estado, mientras que por orden alfabético es el número 112.

⁶⁹ Como ya hemos mencionado, esta región está dentro de la cuenca del valle de México, en donde a la llegada de los españoles, coexistían 5 lagos, entre ellos el de Chalco que inundaba nuestra zona de estudio.

municipio); al sur y oeste con la delegación Tláhuac perteneciente al Distrito Federal. Los ríos La Compañía y Amecameca sirven como límite natural al municipio; actualmente ambos confluyen en el Gran Canal. Hacia la parte oriente se localiza el Canal de la Asunción San Miguel Xico que descarga sus aguas en las lagunas de Tláhuac.

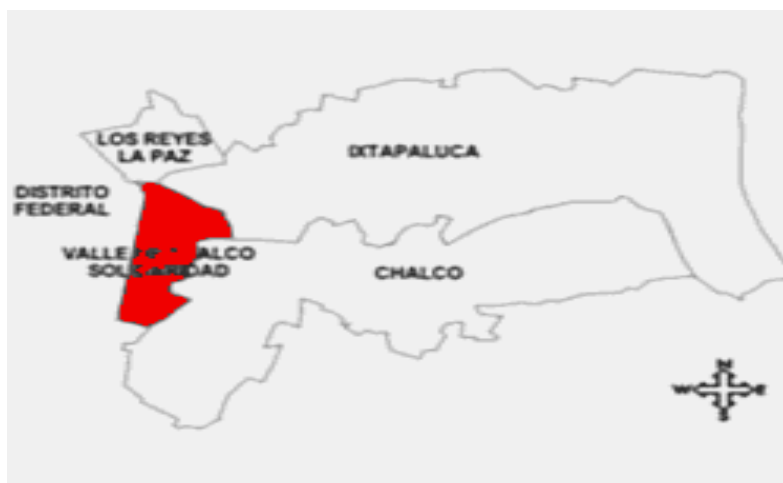


Figura I. Ubicación y colindancias del municipio de Valle de Chalco Solidaridad

Fuente: www.edomex.gob.mx

De acuerdo con la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos (artículo 115), el municipio es la base de la organización territorial, política y administrativa de la federación; así, todos los estados de la República se encuentran divididos en municipios que a su vez cuentan con personalidad jurídica y patrimonio propios, que les permite gobernarse a través de la expedición de leyes, la administración de sus recursos y la prestación de servicios públicos. En este sentido, salvo en el caso del Distrito Federal, mientras un asentamiento no sea reconocido como parte de un municipio o como un municipio en sí, se encuentra fuera del orden jurídico del país.

En el caso del Valle de Chalco siendo éste, en principio, un asentamiento ilegal, dependió durante años de la administración del municipio de Chalco, sin embargo, desde

1986, los colonos del Valle se empezaron a organizar⁷⁰ con la intención de demandar la constitución del asentamiento como un municipio más del Estado de México, pero el municipio se forma hasta 1994, cuando Emilio Chuayffet, mandó una iniciativa de ley al congreso local, para dar curso al proceso de creación del mismo, es decir que, en este proceso, la organización social no fue tomada en cuenta y a pesar de sus esfuerzos, el municipio se constituyó únicamente hasta que se tomó la decisión política de hacerlo, incluso se relata que: “en 1993 el proceso de creación del municipio ya estaba avanzado, pero socialmente no se sabía nada; había un edificio que parecía adecuarse a las necesidades de un palacio municipal, pero las organizaciones que propugnaban por la fundación del nuevo ayuntamiento estaban al margen”(Noyola,2000:417)

Finalmente, en 1994 fue emitido el Decreto Número 50, el 9 de noviembre, en el cual se lee: “se crea el nuevo municipio 122, Valle de Chalco Solidaridad, y se agregan territorios y centros de población de los municipios de Chalco, con 39.71 kilómetros cuadrados, Ixtapaluca con 4.34 kilómetros cuadrados, Los Reyes la Paz. Con 0.27 kilómetros cuadrados y Chicoloapan con 0.25 kilómetros cuadrados, formando este municipio con 44.57 kilómetros cuadrados.” “Posteriormente, a esta superficie inicial se le añadió 1.79 kilómetros cuadrados, aportados por el área limítrofe del Distrito Federal, incrementando la superficie municipal a 46.36 kilómetros cuadrados.”(Noyola, 1999:86)

De acuerdo con el Ayuntamiento del Valle, el municipio se encuentra dividido en una cabecera municipal: Xico, y 33 colonias: Alfredo Baranda Alfredo del Mazo, Américas I, Américas II, Ampliación Santa Catarina, Avándaro, Carlos Salinas de Gortari, Cerro del Marqués, Concepción, Darío Martínez I, Darío Martínez II, Del Carmen, El Triunfo, Emiliano Zapata, Guadalupana I, Guadalupana II, Independencia, Jardín, La Asunción, María Isabel, Niños Héroes I, Niños Héroes II, Providencia, Santa Catarina, Santa Cruz, Santiago, San Isidro, San Juan Tlalpizahuac, Xico I, Xico II, Xico III, Xico IV, Xico La Laguna.⁷¹

⁷⁰ Existían diversas agrupaciones que demandaban que el asentamiento fuese reconocido jurídicamente, entre las más importantes tenemos el Frente Ciudadano Pro Municipio Libre 122 y al Asociación Emiliano Zapata AC.

⁷¹ Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno 2007. Gaceta Municipal. Año 1, núm. 2, Febrero del 2007.

“La planicie de origen lacustre que ocupa el asentamiento humano de Valle de Chalco, tiene una superficie de 2547.97 hectáreas que representan el 57% de la superficie municipal, mientras que la zona agrícola abarca una superficie de 1661.23 hectáreas.” (Noyola, 1999:21)

“En la zona sur del Valle de Chalco se halla el núcleo de más antiguo poblamiento de la zona, San Miguel Xico, (hoy Xico) con la especificidad de que este poblamiento antiguo ha correspondido a una ocupación de tipo rural. La constitución del municipio Valle de Chalco Solidaridad supuso la elección de una cabecera municipal, que precisamente ha sido San Miguel Xico, con lo cual fue elevada al rango administrativo de ciudad.”(Lindón, 1999:91) Aunque el proceso de expansión “no se asoció originariamente a esa antigua ocupación de San Miguel Xico, sino que se fue extendiendo de norte a sur. En este proceso de ocupación urbana del área tuvo un papel importante la presencia de la carretera México-Puebla, ubicada al norte del Valle de Chalco, como factor de valorización del suelo por la accesibilidad.”(Lindón, 1999:91)

Para el año 2005, el INEGI⁷² reportaba que la población del Valle ascendía a 332, 279 habitantes, que representan el 2.37% de total de la población del Estado de México, además, establece que hay 7,455.2 habitantes por kilómetro cuadrado en el territorio que ocupa el municipio; muchos de estos habitantes se encuentran catalogados como población de bajos ingresos⁷³ que ocuparon el suelo de manera irregular en terrenos no aptos para el desarrollo urbano por ser inundables y con baja capacidad de recarga, por lo que puede vislumbrarse casi a simple vista el problema de continuidad en el que hoy por hoy se encuentra el asentamiento, así, resulta indispensable el análisis puntual de la forma en que el municipio vive su día a día en esta forma de urbanización que pareciera ser más una aglomeración deshumanizada, que un centro urbano.

⁷² INEGI. *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

⁷³ De acuerdo con el INEGI (*XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*) el 43.47% de la PEA del Valle gana entre 1 y 2 salarios mínimos, lo que para el año 2010 equivale a ganar entre 54.47 y 108.54 pesos al día, esto de acuerdo con el tabulador establecido por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, ya que el municipio pertenece al área geográfica C.

Sin embargo, de acuerdo con las cifras del CONAPO⁷⁴ la unidad doméstica que hoy forma el Valle de Chalco no es considerada como en situación de marginación, ya que para el año 2000 se reporta un Índice de Desarrollo Humano de 0.813, que se estima como un grado alto de desarrollo. Asimismo, las viviendas particulares habitadas para el año 2005 ascienden a 75, 778 con un promedio de 4 habitantes por casa, de estas viviendas 69, 105 (91.19% del total) tienen piso con materiales diferentes a la tierra; 73, 865 (97.47% del total) tienen agua entubada; 73, 361 (96.81% del total) poseen drenaje, y 74, 154 (97.85% del total) poseen energía eléctrica,⁷⁵ es decir que, de acuerdo con estos datos, la dotación de los servicios urbanos está casi cubierta en su totalidad, sin embargo, existen elementos, recabados en el trabajo de campo, que nos permiten establecer que hoy en día la cobertura de los servicios no es total, ni es eficiente; asimismo, las entrevistas revelan altos grados de precariedad y pobreza, ya que, en general, la población residente no cuenta con suficientes oportunidades de empleo remunerado ni con prestaciones legales, y están, generalmente, asociados con actividades económicas informales, por ejemplo, en la entrevistas realizadas *in situ*, para la realización de este trabajo, nos encontramos con relatos que nos hablan de la pobreza cotidiana: la primera familia entrevistada se mantiene, en gran medida del trabajo del padre de familia como herrero; el negocio está en su propia casa, dentro del Valle. Su esposa colabora con el gasto familiar vendiendo artículos de belleza por catálogo. Hasta hace unos días su hija menor vivía con ellos y también colaboraba con su sueldo como empleada en una agencia de autos. Su hijo mayor es ayudante de mecánico y en ocasiones ayuda en el taller de su papá.

Otra de las familias entrevistadas, obtiene sus ingresos de un negocio propio que pusieron hace 5 años, en el cual venden materiales para construcción. La esposa atiende personalmente el negocio, mientras su marido se encarga de repartir el material o de hacer fletes con su camioneta. Sus jornadas son de 10 horas diarias, aunque a veces se alargan más tiempo:

“Pues los fletes a veces no tienen horario y pues hay que hacerlos si

⁷⁴ Consejo Nacional de Población. *Indíces de Marginación* www.conapo.gob.mx

⁷⁵ Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM, INAFED, SEGOB) Versión 7

queremos ganar un poco más.”⁷⁶

De este negocio, la familia subsiste destinando la mayor parte de sus ganancias a la manutención de cuatro hijos que asisten a la escuela; una parte menor la destinan para comprar material, surtir su negocio y pagar la renta del local donde lo tienen (en la colonia de la Laguna) y también para criar algunos animales (en este momento tienen puercos y dos vacas). Sin embargo, la madre nos comenta que:

“Para lo que si no nos alcanza con el negocio es para pasear; eso si no podemos, pero de lo demás vamos saliendo.”⁷⁷

La tercera familia tiene una recaudería que atiende la madre de familia, ella renta el local donde está el negocio, pero como esto representa un gasto, tiene la idea de mudarlo a su casa y ampliarlo: desea vender alimentos para animales (forrajería) y reiniciar la crianza de animales (principalmente puercos). Las ganancias, considera, son pocas:

“Me las gasto en comida, renta y el taxi que me trae de la Central de Abastos con la mercancía... el dinero no luce para vestir o gastar, mucho se va en pasajes ... también trabajo los sábados haciendo limpieza en una casa allá por Portales, crío unos puercos, ahorita tengo dos, con eso les compro ropa a mis hijos ... en una casa me dan trabajo de limpieza y en otra de planchar; yo no descanso ni un día...”⁷⁸

Como último ejemplo de la precariedad con que subsisten los habitantes del Valle, tenemos el testimonio de la cuarta familia entrevistada, formada por un hombre de 76 años que vive con sus hijos y nos cuenta que:

“Mis hijos se dedicaban a quebrar piedra pero el año pasado ya no hubo entrada, ya no era costearable. Ahora uno de mis hijos trabaja en la policía del D. F. y el otro trabaja de ayudante en el carro de la basura, pero de ayudante, es decir, no tiene sueldo ni nada...”⁷⁹

⁷⁶ Entrevista Silvia.

⁷⁷ Entrevista Silvia.

⁷⁸ Entrevista Virginia.

⁷⁹ Entrevista Gilberto.

Estos son ejemplos de las actividades remuneradas, en las que tienen que participar los habitantes del Valle: informales, por cuenta propia, sin seguridad social alguna, pero además, la pobreza también se hace manifiesta en algunas otras situaciones, como el escaso mantenimiento de los servicios urbanos básicos, (dotación de agua, recolección de basura, entre otros) el deterioro ambiental y los múltiples riesgos a los que se encuentran expuestos, situaciones que describiremos con mayor especificidad, en los siguientes apartados.

- *Los colonos*

“Las cifras oficiales indican que en 1950 el territorio de los actuales municipios de Chalco y Valle de Chalco Solidaridad contaba con 23,410 habitantes, en 1960 eran 31,552; en 1970, 44, 289 y para 1980 se registraba casi la duplicación de la población municipal, alcanzado la cifra de 81, 553 habitantes,” (Lindón,1999:91) encontrándonos con que es en este último periodo cuando comienza la ocupación urbana del Valle. De acuerdo con la información consignada en los censos de población y vivienda, el territorio que hoy conforma el municipio de Valle de Chalco Solidaridad, en el año de 1995 (año del primer conteo oficial de la población vallechalquense) registró 287,073 habitantes Para el año 2000 la población ascendió a 323,461 habitantes y según los datos del último conteo de población y vivienda esta cifra aumentó a 332, 279 habitantes, con una tasa de crecimiento de 0.47% en los últimos 5 años⁸⁰. Así, si tomamos en cuenta que a finales de los años 70 este asentamiento no existía, las cifras son impresionantes.

Al finalizar el año de 1978,⁸¹ da inicio la vertiginosa llegada de centenares de familias que se asientan en los terrenos del vaso de Chalco, éstas llegan de diversos estados de la República, principalmente del centro y sur del país, sin embargo, el último domicilio de la mayoría de los migrantes fue en el Distrito Federal o en el área conurbada del Estado de México; las familias que llegan lo hacen de forma individual y no organizada y en

⁸⁰ Sistema Nacional de Información Municipal. SNIM-INAFED. SEGOB. Versión 7.0

⁸¹ “Los colonos vallechalquenses originarios de la zona, que no eran más de 100 en 1978, vieron atropellada su cotidianidad con la llegada masiva de inmigrantes que hicieron crecer su pueblo hasta llegar a cerca de los 350, 000 habitantes en 10 años. La vida cotidiana, las tradiciones campesinas y el trabajo productivo se trastocaron, tanto para los que llegaron con el afán de construir algo, como para los nativos, quienes tuvieron que reconstruir su vida y su entorno en función de una nueva realidad.”(Camboni,2000: 216)

general eran familias jóvenes, así: “el *colonizador* del Valle de Chalco, en principio [fue] un sujeto que persigue una estrategia reproductiva autónoma. Es un sujeto que puede haber nacido en el interior del país o no, pero por sobre todo no es un migrante interno que recién se ha incorporado al área metropolitana, es un sujeto con una trayectoria urbana que implica un tiempo de exposición al medio urbano.”(Lindón, 1992:283)

En este sentido, y como ejemplo, describimos las trayectorias de migración de dos de nuestros entrevistados:

1. Los padres de don Nicandro nacieron en Michoacán, cuando se casaron vivieron algunos años en ese estado de la República y ahí procrearon 2 hijos; cuando él apenas tenía un año, viajaron a la Ciudad de México; se asentaron en la colonia Nueva Atzacolco, después se trasladaron a la colonia Hidalgo en Tláhuac, ahí nacieron nueve hijos más del matrimonio. En ese lugar, Don Nicandro conoció a su esposa, Doña Martha; ella es originaria de Tláhuac, aunque sus padres (fallecidos desde hace mucho tiempo) eran del estado de Hidalgo. Doña Martha tiene 7 hermanos. Cuando se casaron, vivieron un tiempo en la colonia Hidalgo (Tláhuac) y en 1985 se trasladaron al Valle de Chalco. El matrimonio tuvo 2 hijos; ambos están casados y el hijo mayor tiene 3 hijos vive en la misma colonia. Cinco hermanos de nuestro informante viven en San Martín Xico La Laguna.
2. La familia da doña Silvia, antes de vivir en el Valle de Chalco, residía en Santa Marta, cerca de la cárcel de mujeres en el Distrito Federal, pero tiempo antes sus padres habían llegado a vivir ahí procedentes del estado de Chiapas. Ellos vivieron con unos familiares en Santa Marta y después se mudaron hacia Xico. Sus padres aún viven y también residen en el Valle

“Las primeras familias que se instalaron en el área recurrieron esencialmente a promotores clandestinos, quienes a su vez, habían comprado ilegalmente sus parcelas a los ejidatarios. Las colonias donde se ubican estos primeros migrantes son la colonia Santa Cruz (15.25%), San Miguel Xico (11.86%) y San Isidro (8.47%).”(Hiernaux y Lindón, 1997:254) Es ahí donde a pesar de las condiciones del suelo (pantanosos e inundables en

época de lluvia), los primeros colonos comenzaron la construcción de sus casas con escasos recursos (madera y láminas de cartón) y viviendo, en principio, sin servicios urbanos mínimos (agua, luz, drenaje, pavimento, servicios médicos) y con la inseguridad de no ser los dueños “legales” de los terrenos ocupados, a pesar de que pagaron por ellos.

“La inmensa mayoría de los colonos compró a ejidatarios o a vendedores clandestinos un terreno, perteneciente a una parcela y obtuvo como comprobante un recibo que lo amparaba como dueño de un derecho agrario.”(Noyola, 1999:84)

El señor Nicandro nos relata que llegó al Valle de Chalco Solidaridad en el año de 1985, a partir de entonces ha tenido que trabajar en la construcción de su casa al mismo tiempo que ha colaborado en el crecimiento de su colonia, San Martín Xico La Laguna. Don Nicandro supo del lugar por su hermana, quien le vendió el predio donde actualmente está su casa. Los terrenos de la colonia, antiguamente, eran ejidos y su hermana compró varios, aunque después se deshizo de ellos porque no le gustó el lugar; fue cuando se los vendió a varios de sus hermanos entre ellos Don Nicandro, quien afirma:

“...a mí las circunstancias me obligaron a venirme... el terreno me lo pasó mi hermana porque ella lo compró y mi cuñado también compró y ya no les gustaron a ellos y me dijeron: te lo vendo, y yo digo de que los regalen a otro, mejor a mí...”⁸²

“Se considera que 1984 es un año clave porque el gobierno estatal intentó evitar el fraccionamiento clandestino, encarcelando a diversos líderes fraccionadores locales. Sin embargo, el proceso de urbanización periférica persiste, esta vez conducida directamente por los ejidatarios. Esto significa que ante el intento de control institucional del proceso, lo que cambia es el agente social que lo lleva adelante, pero el proceso continua.”(Hiernaux y Lindón, 1997:254) De acuerdo con uno de nuestros informantes, es en esta época que sufrieron varias inundaciones que, a decir de los habitantes, tenían como fin desalojarlos:

“...nos inundaban a propósito las autoridades coludidos con los de Tláhuac porque el agua venía de los canales de riego de Tláhuac. Abrieron un canal de riego y fue cuando aventaron el agua de la laguna, y nos decían: no les vamos

⁸² Entrevista Nicandro.

a meter servicios, y nosotros les contestamos: no queremos sus servicios, si no nos quieren ayudar no nos ayuden pero no nos amuelen porque no somos paracaidistas, compramos. Íbamos a media noche a tapar los canales con costales de tierra para que no se nos subiera el agua...”⁸³

- ***Mercado ilegal***

Dentro de los grupos que intervienen en la formación del Valle: Estado, colonos, ejidatarios y fraccionadores, para los fines de este apartado, describiremos las características de estos últimos, enunciadas por Daniel Hiernaux: “los fraccionadores dictan en buena medida la política de ocupación del suelo mediante la selección, obtención, acondicionamiento eventual y transferencia ilegal del suelo urbano. No constituyen un grupo tan oculto como a veces se pretende: no hay duda de que, para muchas de sus operaciones, negocian con las autoridades locales y federales, y luego con el mercado potencial, establecen relaciones abiertas y conocidas [...] el interés de los fraccionadores está directamente marcado por su posición de agentes capitalistas en busca de ganancias. Esto explica por qué se orientan a tierras ejidales: evitan tener que cumplir con un sin número de requisitos oficiales e incurrir en gastos importantes, como la introducción de servicios urbanos, entre otros.” (Hiernaux, 1991:293)

La zona descrita era de “pastizales de deficiente drenaje, explotados por ejidatarios; cuando el frente de urbanización llegó a sus puertas, estos ejidatarios optaron por fraccionarlos, de acuerdo con una práctica por cierto irregular, pero que desde hacía 20 años, por lo menos, se había venido institucionalizando. A inicios de los años ochenta, fueron “fraccionadores clandestinos” –en realidad, responsables políticos del partido en el poder, e incluso comisarios encargados supuestamente de hacer respetar el sistema ejidal, o simples especuladores especializados en este tipo de negocios- los que “compraron” los terrenos a los ejidatarios, para después “revenderlos” (todo esto, por supuesto, sin el menor título de propiedad) a familias atraídas casi siempre por el rumor. Desde 1984, momento en que los responsables políticos del Estado de México decidieron intervenir en contra de los fraccionadores, fueron los propios ejidatarios los que se encargaron de fraccionar los terrenos e instalar a los colonos; de esta manera, los ejidatarios se convirtieron en los

⁸³ Entrevista Nicandro

principales actores de la urbanización, ya que las familias sólo intervenían a título individual, aun cuando algunas optaban por comprar varios lotes, con fines especulativos.” (Tomas, 1997:29)

Así, en un primer momento, la ocupación del Valle se hizo a través de fraccionadores que parecen haber estado ligados a la estructura clientelista del partido oficial y que incluso ocupaban puestos en la administración local del Estado, por ejemplo, Iván Restrepo⁸⁴, denuncia que el poblamiento masivo del Valle comienza a finales de los años 70 por la venta ilegal de más de 2000 hectáreas ejidales y menciona como responsables de esta venta a Brígido Salas, Miguel Campos y Gilberto González, entre otros, quienes se encargaron de vender cerca de 36,000 lotes, en cuya tarea contaron con el apoyo y complicidad de las autoridades ejidales del Estado de México y de la Secretaría de la Reforma Agraria.

De tal forma que “el manejo de la relación con las autoridades ejidales y la concepción técnica de la urbanización no les resultó difícil, ya que [además] se trataba de fraccionadores con amplia experiencia en otros municipios conurbados del Estado de México.”(Hiernaux y Lindón, 1997:255)

En este sentido, tenemos los relatos de nuestros informantes que afirman:

“Mi papá se enteró del lugar por medio de un fraccionador que vendía terrenos y como eran terrenos rústicos pues nos los vendían un poquito más baratos y fue por eso que nos venimos a esta parte... mi papá pagaba 500 pesos al mes, se los daba a los fraccionadores, pero ellos no vivían aquí, su oficina estaba en el centro y mi papá iba cada mes a pagar hasta allá, lo que si oía decir, era que el terreno estaba barato porque era rústico...”⁸⁵

En un segundo momento, como ya se hizo referencia más arriba, la ocupación del suelo se realizó por la venta directa de los predios por sus dueños originales: los ejidatarios, quienes después de la represión ejercida en el estado de México contra los fraccionadores durante el gobierno de Alfredo del Mazo, optaron por hacer tratos de manera directa,

⁸⁴ Iván Restrepo. *Lo que las aguas negras descubrieron en Chalco*. La Jornada, lunes 12 de junio 2000.

⁸⁵ Entrevista Silvia.

aunque ésta seguía siendo ilegal para aquel tiempo. De esta forma, una entrevistada nos relata:

“Venimos por unas personas que nos dijeron que estaban vendiendo terrenos y entonces de ahí venimos a ver el terreno y pues más o menos nos gustó. Pero más que nada nos quedamos por la necesidad que siempre hemos tenido ... y pues compramos y nos vinimos a vivir para acá luego, luego, ya tenemos en Xico 26 años...el trato se hizo directamente con los ejidatarios, pagamos \$100,000 pero nos ofrecieron otro terreno más, entonces pagamos \$140,000 por los dos ... inmediatamente ocupamos los terrenos, primero construimos un cuartito de lámina, después hicimos la casa y después compramos un camión de volteo y arreglamos nuestra casa: construimos dos recámaras, sala, comedor, cocina y baño, claro, el baño bien hecho.”⁸⁶

Así, a principios de los años 90, miles de familias vivían en el Valle sin agua potable y electricidad. Sufrían inundaciones por falta de drenaje y porque el lugar está ubicado en la parte baja de la cuenca. El gobierno comenzó entonces la regularización de la propiedad en las nuevas colonias y la introducción de servicios. Millones de pesos del programa *Solidaridad* se invirtieron en estas acciones. De tal forma que no sólo se consiguió desmovilizar la acción de los colonos sino que además se promocionó al gobierno en turno que operaba las obras de introducción de agua y electricidad, así como de drenaje y la tan anhelada pavimentación, ya que las inundaciones por el tipo de suelo eran la constante en el asentamiento, al tiempo que se iniciaba el proceso de regularización de los predios y se otorgaban títulos de propiedad a los colonos.

A fines del sexenio de Salinas, Chalco fue el mejor ejemplo de lucha contra la pobreza. En este municipio “Salinas inauguraba obras casi cada semana, las giras a Valle de Chalco *Solidaridad* siempre culminaban en actos multitudinarios. Era su municipio predilecto para lanzar encendidos discursos a favor de la modernidad y el bienestar económico al que se enfilaba el país entero,”⁸⁷ esto, claro, a decir de las autoridades mismas.

⁸⁶ Entrevista Virginia.

⁸⁷ Virginia de los Santos. *Solidaridad anegada*. En Milenio diario, viernes 2 de junio del 2000, Pág. 17

- ***Tenencia y regularización de la tierra.***

Como ya hemos descrito en el capítulo anterior, el proceso de crecimiento acelerado de la Ciudad de México se inició aproximadamente a mediados del siglo anterior y fue el resultado de diversos factores entre los que destacamos el cambio de política económica, el crecimiento poblacional natural, las migraciones campo-ciudad y el deterioro del campo. Esto hizo que la Ciudad de México creciera ilimitadamente durante décadas desbordándose hacia la periferia, iniciándose así, el fenómeno de conurbación del Valle de México, y a partir de los años 70, este crecimiento de la metrópoli se concentró, principalmente, en los municipios periféricos del estado de México, pero con la característica de ser irregular.

Ya para esa época, la tenencia del suelo urbano, era un lujo, ya que, el mercado del suelo legal oferta “un producto” al que sólo pueden acceder algunos. Es por eso que en asentamientos como Valle de Chalco, el suelo fue ocupado primeramente de manera irregular, ya que los terrenos vendidos eran ejidales o comunales, en los cuales se empezaron a construir casas al margen de la legislación y tardaron varios años en ser regularizados y por ende, en obtener la introducción de servicios públicos.

En este sentido, la informalidad de estos asentamientos, radicaba en la incapacidad de sus habitantes para adquirir legalmente un lote para construir su vivienda, esto por su limitado nivel de ingresos y por su bajo estatus laboral. La venta de los terrenos está, también, sustentada en la incapacidad del Estado para ofertar suelo legal accesible; y el proceso se complica más por la intervención de una red de líderes, propietarios y especuladores, de los que ya hemos hablado, que utilizan a su favor la necesidad social de los compradores: “la industria nacional del precarismo urbano, ha permitido *sembrar casas* sin pagar los costos de la formalidad, abriendo simultáneamente opciones a los pobladores de bajos recursos para adquirir un lote barato, aunque el título sea precario, con elevados costos económicos, sociales ambientales y políticos.”(Rébora, 2000:63) Costos a los que podríamos agregar el de la vulnerabilidad frente a diversos desastres a los que estos asentamientos se encuentran expuestos, además, éstos no corresponden a las normas mínimas de higiene, comodidad y seguridad socialmente deseadas.

Este proceso inicia con la ocupación y/o venta ilegal de la tierra pero continúa con la regularización de la misma⁸⁸ y sigue con la introducción de los servicios básicos por parte del Estado, lo que termina valorizando los asentamientos. Sin embargo, en muchos casos y como ejemplo paradigmático de esto tenemos al Valle de Chalco, los mismos habitantes son quienes terminan absorbiendo gran parte del costo de la regularización de sus tierras y de la introducción de los servicios, aunque, también el Estado aporta una parte a través de subsidios.

En el caso del Valle, la regularización jurídica de los lotes se hizo de la siguiente manera: una vez ocupados los lotes, primero, el gobierno expropió los terrenos ejidales y se les dio una indemnización a sus dueños originales, quienes en su mayoría ya habían cobrado por la venta ilegal de los terrenos; después, se vendieron los lotes a sus actuales dueños (que aunque sea una parte ya habían pagado por ellos) quienes finalmente recibieron un título de propiedad notariado; cabe resaltar que los habitantes del Valle, a diferencia de otros asentamientos irregulares, no necesitaron organizarse para obtener sus títulos, pues el proceso fue parte de la aplicación de Pronasol.

La mayoría de los terrenos donde se asentó el Valle de Chalco eran de tenencia ejidal y aunque para la época en que empezó el poblamiento de la zona, ya se consideraban terrenos de baja productividad, la legislación agraria del momento consideraba que estos terrenos sólo podían utilizarse para fines agrícolas, pecuarios o forestales, lo que cambia hasta la modificación del artículo 27 constitucional en 1992.

“Creado por la reforma agraria, el ejido es una noción compleja que abarca simultáneamente a una comunidad agraria y a las tierras que ésta explota; tierras que pueden ser trabajadas en forma colectiva, pero que son objeto, en la mayoría de los casos, de uso privado. El ejidatario es, por tanto, una especie de usufructuario, aunque [las reformas] al artículo 27 de la Constitución [modificaron] el carácter inalienable de las tierras. En realidad, esta inalienabilidad era muy relativa, en la medida en que los ejidos se

⁸⁸ De hecho, “el concepto de asentamiento irregular resulta ante todo del proceso de regularización que llevaron a cabo los poderes públicos. Se trata de un proceso ambiguo, ya que permitió que miles de familias entraran en las operaciones de clientelismo de los partidos políticos, a la vez que les proporcionó la seguridad de un patrimonio en una sociedad [supuestamente] en vías de modernización.” (Tomas, 1997:24)

usaban de hecho como reservas territoriales para los fraccionamientos populares. Si estos últimos se habían instalado primero en propiedades privadas, a partir de los años sesenta fueron principalmente los ejidos los que posibilitaron su extensión a la vez rápida y relativamente fácil.”(Tomas, 1997:26)

En el país, con inusitada frecuencia no se utilizan los instrumentos de regulación del desarrollo urbano, por lo que los asentamientos humanos, con algunas excepciones, crecen de manera espontánea sobre suelos que, en principio, no se han destinado para ello. Sin embargo, a partir de la Constitución de 1917, existe una legislación nacional sobre los asentamientos humanos, la cual establece que las responsabilidades gubernamentales en materia de uso de suelo se dividen en dos, dejando las relativas al uso de suelo agrícola como responsabilidad del Poder Ejecutivo Federal y las del suelo urbano como asunto de los gobiernos locales.

En su versión original, de 1917, “la Constitución facultó al Estado para imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, las cuales se encuentran en la base de las normas federales y locales en materia de desarrollo urbano” (Rébora, 2000:131) “También desde 1917, se estableció que las expropiaciones sólo podrían hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización. [Pero] la Constitución ha sido reformada en diversas fechas y con diferentes objetivos relacionados con el uso y el aprovechamiento del suelo. Los más relevantes son los siguientes:

- en 1976, para señalar la forma específica como el estado alcanzaría los objetivos constitucionales en materia urbana: a través de medidas para ordenar los asentamientos urbanos, así como mediante el establecimiento de provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques;
- en 1983, para ampliar las facultades de los municipios en materia de prestación de los servicios públicos, así como para percibir y administrar los impuestos sobre la propiedad inmobiliaria;
- en 1987, para fijar las bases para preservar y restaurar el equilibrio ecológico, y,
- en 1992, para fijar las nuevas reglas sobre la propiedad de los ejidos y, en general,

para modificar el régimen agrario en México.”(Rébora,2000:132)

Así, en lo fundamental, la materia urbana es competencia de los gobiernos locales (estatales y municipales) ya que “los municipios están investidos de personalidad jurídica y administran su patrimonio, que se compone, entre otros elementos, por las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, así como las que tengan como base el cambio de valor de los inmuebles.”(Rébora, 2000:133) Además de que “tienen a su cargo la prestación de los siguientes servicios públicos: agua potable y alcantarillado, alumbrado público, limpia, mercados y centrales de abasto y calles, parques y jardines, entre otros.”(Rébora, 2000:133)

En este mismo sentido, y para entender mejor el marco normativo en el que se desarrolló la ocupación del suelo en el Valle de Chalco, cabe puntualizar que en México existen tres formas de propiedad del suelo: pública, privada y ejidal:

Propiedad pública: “La Ley General de Bienes Nacionales regula la organización e integración de la propiedad pública o patrimonio nacional, para lo cual clasifica los bienes que lo integran en bienes del dominio público y bienes del dominio privado de la federación. El régimen jurídico a que están sujetos los bienes de dominio público tiene como objeto conservar y proteger la propiedad nacional, como elemento fundamental del Estado mexicano. Los bienes sujetos a dicho régimen son inalienables, imprescriptibles e inembargables, por lo que no está permitido venderlos o adquirirlos por su ocupación en el tiempo, practicar sobre ellos embargos, ni constituir gravámenes o derechos de uso en provecho exclusivo de particulares. La ley define las reglas a que se sujetará el aprovechamiento de los bienes del dominio público, mediante concesiones y permisos. Al interior de cada estado de la federación existen disposiciones legales particulares que regulan los bienes de dominio público de los estados y municipios.”(Rébora, 2000:134)

Propiedad privada: “La propiedad privada implica diversas relaciones jurídicas entre particulares, las cuales se encuentran reguladas por los códigos civiles federal y estatales. Dichas regulaciones comprenden el ejercicio de tres derechos fundamentales:

- El uso, derecho del propietario de un bien para utilizarlo en su beneficio.
- El disfrute, derecho del propietario de apropiarse de los frutos que produzca dicho bien, y
- La disposición, derecho del propietario para ejercer sobre el bien de que se trate actos de dominio: venta, donación, constitución de gravámenes, etc.”(Rébora,2000:134-135)

Propiedad ejidal: “La legislación agraria regula en lo fundamental dos tipos de propiedad, la ejidal y la comunal, que se distinguen por su forma de explotación: individual o colectiva:

- El ejido, propiedad *sui géneris* de los ejidatarios, normalmente constituido por parcelas, tierras de uso común y la zona de urbanización ejidal, y
- La comunal, propiedad *sui generis* colectiva de los comuneros, que contiene únicamente tierras de uso común.

Antes de 1992, los mecanismos para integrar la propiedad ejidal y comunal, eran la restitución, ampliación y dotación de tierras para el caso del ejido, y el reconocimiento por el Estado de derechos ancestrales, para el caso de las comunidades. Las tierras sujetas al régimen agrario eran inalienables, imprescriptibles e inembargables, lo cual implicaba, desde el punto de vista legal, una especie de congelamiento o inmovilidad de las tierras, ya que sólo podían ser desincorporadas de dicho régimen mediante la expropiación.

“En 1992, se reformó el artículo 27 constitucional y se expidió una nueva Ley Agraria, reglamentaria del artículo mencionado, que modificó radicalmente las políticas y normas en esta materia. Diversas figuras y mecanismos existentes antes de la reforma fueron suprimidos o modificados. Entre las reformas más importantes contempladas por la Constitución y Ley Agraria, se encuentran las siguientes:

- La cancelación del derecho de los núcleos de población a obtener dotación de

tierras, siendo éste uno de los cambios más relevantes, al terminar con el reparto agrario;

- La derogación de prohibiciones a las sociedades civiles y mercantiles para adquirir fincas rústicas:
- El reconocimiento pleno a la personalidad y propiedad de los ejidos y comunidades;
- El reconocimiento pleno de los derechos de los ejidatarios sobre su parcela y de las comunidades sobre la tierra comunal y
- La autorización a los ejidatarios para que puedan transmitir libremente, entre sí, sus parcelas.”(Rébora,2000:134-135)

De esta forma, se inició la desincorporación de la tierra sujeta al régimen ejidal, la que ha sido aprovechada, en muchos casos para usos urbanos y que en términos de nuestro estudio facilitó la consolidación del Valle, aunque es importante destacar que: “la nueva legislación agraria no contiene explícitamente, ni supuestos, ni mecanismos para la incorporación de tierras ejidales al desarrollo urbano; sus disposiciones parten del supuesto de que con el nuevo marco legal se impulsaría el desarrollo agrícola. La legislación agraria, dispone que ninguna incorporación de tierras al desarrollo urbano podrá hacerse contraviniendo las leyes, reglamentos y planes vigentes en materia de asentamientos humanos; sin embargo, no contempla efecto jurídico o sanción alguna en caso de que se incumpla la prescripción mencionada.”(Rébora, 2000:135-138)

“De aquí que, en la práctica, la mayoría de los ejidatarios y comuneros sigan lotificando y vendiendo lotes ilegalmente, infringiendo claramente el artículo 87 de la *Ley Agraria*, al carecer de autorizaciones oficiales para el fraccionamiento de sus terrenos.” (Bazant, 2000:59)

En este contexto, el crecimiento urbano del Valle fue, como ya se ha mencionado, irregular “ya que se realizó sobre los terrenos de los ejidos de Tlalpizahuac, Ayotla, Tlapacoya, San Miguel Xico y Santa Catarina.”(Noyola, 1999:58) Aunque se tienen registros de la llegada de colonos en la década de los setenta, se sabe también que es en noviembre de 1980, cuando hay un enfrentamiento entre colonos y ejidatarios por terrenos

de agostadero en el Valle, y finalmente los colonos logran quedarse con dichos terrenos y a partir de entonces ya nada detuvo el crecimiento explosivo de la población, e incluso, en algún momento éste se llegó a considerar como la concentración irregular más grande de América Latina.

“El primer ejido en ser regularizado⁸⁹ fue el de Tlalpizahuac, posteriormente Tlapacoya, mediante el decreto aparecido en el *Diario Oficial con fecha 9 de noviembre de 1985*, el cual representó una superficie de 209 hectáreas, aglutinando 5,426 predios. Mediante este decreto se regularizaron a las colonias El Triunfo y La Providencia.” (Noyola, 1999:60)

“Posteriormente, el 7 de marzo de 1986 se decretó la expropiación del ejido de San Miguel Xico, que comprende a la colonia del mismo nombre, abarcando 361 hectáreas, beneficiando a 8,551 posesionarios, lo que representó el 80% de la colonia Xico,” (Noyola,1999:60) perteneciendo el 20% restante a una ampliación del ejido de Santa Catarina. El ejido de Ayotla comprendía cerca del 50% de la superficie urbana del municipio, abarcando 12 colonias y 1,058 hectáreas que fueron expropiadas por decreto del 8 de diciembre de 1989. El 20 de octubre, por decreto presidencial, se determina también, la expropiación de 21 hectáreas del asentamiento de San Martín Xico.

Así, el Valle poco a poco fue accediendo a la regularidad, de tal forma que podemos establecer que las políticas gubernamentales sobre desarrollo urbano se han centrado fundamentalmente en la regularización jurídica de la propiedad de los predios, lo que bajo ninguna circunstancia resuelve el problema de pobreza en que los asentamientos irregulares se encuentran sumergidos; además, con estas acciones, el Estado cuasi establece que la forma “normal” de acceder al suelo es a través de la violación de la ley. Entonces, el gobierno ve las invasiones irregulares como “la solución” a una necesidad social masiva, que incluso, como en el caso del Valle, puede redituarse en un enorme beneficio político.

⁸⁹ En el Estado de México las instancias encargadas de la regularización de la tenencia de la tierra son la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett), organismo federal con facultades para regular suelos de tenencia ejidal, y la Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México (Cressem) organismo estatal con facultades para regular suelos de propiedad privada.

Esto que hemos descrito es lo que Antonio Azuela llama *institución de la regularización*: “es decir, el modo en que de ser una acción gubernamental de carácter excepcional la regularización se convirtió en uno de los ejes permanentes de la gestión urbana del Estado mexicano.”(Azuela, 1997:221) Dicho proceso fue y es una práctica común desde el siglo pasado cuando en los años cuarenta el gobierno usó el método de la regularización de las colonias proletarias asentadas en propiedad privada como forma de cooptación de los colonos, quienes recibían los títulos de propiedad una vez que el gobierno lograba una negociación (de dinero) con los propietarios originales de los terrenos invadidos para poder proceder a una expropiación de los mismos alegando causa de utilidad pública; “es precisamente en este momento (hacia final del sexenio 1940-1946) cuando la palabra “regularización” adquirió un lugar digamos respetable en el discurso oficial.”(Azuela, 1997:222)

Para el siguiente sexenio (del presidente Miguel Alemán) la política de Estado se enfocó al combate del crecimiento de las colonias populares: “así, no se volvieron a expropiar terrenos ni para crear colonias ni para regularizarlas,” (Azuela,1997:223)

Pero esta política sólo duró mientras la política de “modernización alemanista” se impuso; sin embargo, “es interesante hacer notar que, si bien no se emprendieron acciones de regularización como parte de las políticas urbanas, se utilizó uno de los mecanismos creados por el gobierno anterior para las colonias populares. En 1941, el gobierno había instituido un mecanismo jurídico que le permitió, entre otras cosas, dar cierta legitimidad a las colonias producto de invasiones [...] se trata del Reglamento de las Asociaciones pro Mejoramiento de Colonias del Distrito Federal. El elemento central del Reglamento era el reconocimiento a la asociación representativa de los vecinos de cada colonia. Este reconocimiento era un acto discrecional del Departamento del Distrito Federal. A través de este acto, la autoridad daba existencia jurídica a uno u otro grupo de colonos, y lo convertía en el sujeto a través del cual se canalizaban las demandas sociales hacia el gobierno y los requisitos políticos del gobierno hacia los pobladores. Uno de estos últimos, que el DDF solía imponer a los colonos para reconocerlos, era su incorporación al partido oficial y su participación en concentraciones, mítines, etc. Lo que los colonos recibían a cambio era,

además del inicio de los trámites para la introducción de servicios, una especie de promesa de no agresión que disipaba el peligro de desalojo.”(Azuela, 1997:223) Prácticas que con algunas variaciones continuarán a lo largo de los años, prácticamente hasta finales de la década de los sesenta.

Al mismo tiempo, desde principios de los años cincuenta, empiezan a surgir asentamientos en propiedad ejidal. “Los primeros asentamientos en ejidos surgieron como ampliaciones del área destinada al asiento de los núcleos campesinos. El régimen legal de los ejidos hacia posible *el desmembramiento* de una porción de la tierra del núcleo para ser utilizada como zona de urbanización ejidal, es decir, como lugar de residencia de los miembros del ejido, y se admitía que algunos *avecindados* se les vendiesen lotes, siempre que fueran *útiles a la comunidad* aunque no fuesen miembros del núcleo agrario. A pesar de que la ley expresamente prohibía la creación de zonas de urbanización para beneficiar las ciudades vecinas y no las necesidades de los ejidos, la creación de dichas zonas fue utilizada, entre 1950 y 1970, como un mecanismo para formar colonias populares en tierras ejidales.”(Azuela, 1997:224)

Durante estas dos décadas, proliferaron los asentamientos populares en terrenos ejidales, por lo que el caso del Valle, en este sentido, no fue inédito, al contrario, año tras año las autoridades agrarias mostraban los avances del reparto a través del otorgamiento de nuevos títulos de propiedad, sin aclarar que muchos de ellos se utilizaban para expansión de la mancha urbana y no para el pretendido desarrollo agrario; en este sentido, uno de los momentos de mayor cinismo de régimen fue en 1976 cuando se crea la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett)⁹⁰ que implícitamente establecía que tarde o temprano todos los asentamientos irregulares acabarían siendo regularizados.

⁹⁰ “Para dar una idea de la importancia de este organismo, conviene aclarar que estamos hablando del terrateniente urbano más importante del país. No sabemos de un individuo o empresa que tenga extensiones mayores que las suyas. Al ser la beneficiaria de las expropiaciones de tierras ejidales y comunales ocupadas por asentamientos humanos, esta comisión concentra la propiedad de una proporción cada vez más grande de la tierra que se va incorporando al proceso de urbanización. No sólo es ella quien transmite la propiedad a quienes habitan en los asentamientos populares (lo que la hace portadora de una dádiva gubernamental de inapreciable valor político) sino que además es propietaria de áreas dentro y alrededor de los asentamientos que aun no han sido ocupadas.”(Azuela, 1997:228)

Así, poco a poco se fue abandonando la política de creación de reservas territoriales con fines urbanos, dándole prioridad a la regularización a los asentamientos surgidos ilegalmente. Y como ya hemos dicho, la tenencia de la tierra ejidal, sufrió un cambio a partir de las reformas del artículo 27 constitucional, en diciembre de 1991 y promulgadas en enero de 1992, estableciéndose la plena propiedad de la tierra a los ejidatarios, aunque, como también ya hemos expresado, esto no necesariamente ha terminado con los asentamientos irregulares en este tipo de suelos.

- ***Pronasol***

La historia del Valle como asentamiento humano es corta, sin embargo, vale la pena detallar algunos procesos que definirán el rumbo de la región y que nos dan cuenta del estado de vulnerabilidad en el que hoy sobreviven sus colonos, la mayoría de estos procesos fueron delineados y gestados por el programa de asistencia denominado Pronasol.

Como ya hemos expuesto, el Valle de Chalco Solidaridad es el producto de la expansión urbana incontrolada de la ciudad de México, de la segregación urbana, de la corrupción de los fraccionadores y de las autoridades así como de la pobreza de miles de ciudadanos que no encontraron otra salida a sus necesidades de vivienda, sin embargo, el Valle ante todo es una decisión política de Carlos Salinas, quien, a la vieja usanza priísta durante su sexenio resolvió que el asentamiento fungiera como ejemplo de la aplicación del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol),⁹¹ y es a través de éste que el Valle logra consolidarse y además adquiere notoriedad a nivel mediático. Para Salinas de Gortari, el Valle se convierte en un bastión de propaganda y legitimidad social de la cual carecía por las elecciones fraudulentas de las que surge su mandato.

El Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) surge en el contexto de la globalización y del reajuste económico estructural del que ya hemos hablado; este programa se establece a nivel nacional en diciembre de 1988 dependiendo directamente de

⁹¹ "...el Pronasol constituye uno de los mayores ejes de la política salinista y quizá el más significativo, en la medida en que implica de manera explícita el *reconocimiento de una sociedad dual* y en que preconiza la aplicación de medidas específicas para los que se quedan al margen de la modernización." (Tomas(b),1997:236)

la entonces recién creada Secretaría de Desarrollo Social y se inscribió en la línea de los programas dirigidos o focalizados a grupos determinados, que vinieron a sustituir las políticas universales que habían caracterizado al modelo económico previo. Los objetivos centrales del programa eran: "...mejorar las condiciones de vida de los campesinos, indígenas y colonos pobres; promover el desarrollo regional equilibrado, y alentar las condiciones para el mejoramiento productivo de los niveles de vida de la población, y promover la participación y gestión de las organizaciones sociales y las autoridades locales..."(Gordon,1999:68) Esto a través de la atención de sectores como la salud, la educación, la alimentación, la vivienda, los servicios urbanos (agua, drenaje, pavimento, electricidad, etc.) y el acceso al empleo.

A partir de la instrumentación del Pronasol, el Estado Mexicano no sólo pretendía atender de manera particular a los sectores menos favorecidos del sistema, también intentaba cambiar los principios de operación de la seguridad social con la aspiración de modificar valores y actitudes de los destinatarios con respecto al papel del Estado. Con este propósito, podemos mencionar que una de las características más importantes del programa fue el establecimiento del principio en el que la población beneficiada debía de aportar una parte del costo de la obra o del programa, ya fuera en trabajo, en dinero (por medio de aportaciones periódicas) o en especie (suministrando parte de los materiales requeridos), para ello, Pronasol solamente incorporaba al programa a la gente de las comunidades donde actuaba a través de la constitución de Comités de Solidaridad.

Alrededor del programa Pronasol, se pueden hacer diversos análisis, dentro de los que destacan que en principio fue un programa con una visión acrítica de la pobreza ya que la concibe como producto de carencias individuales y no estructurales. "La conceptualización de la pobreza como una desviación producto de la insuficiencia de recursos personales para enfrentar el cambio económico soslaya de manera clara el papel que juega el modelo de desarrollo económico y el adelgazamiento pronunciado del Estado que ha producido en él sus reformas recientes."(Arteaga, 2003:142)

De esta forma, el Pronasol fue un programa de combate a la pobreza,⁹² que se aplicó a poblaciones selectas,⁹³ “definidas por el Estado como las más “necesitadas”, las más “desposeídas”, que son también (y ante todo) las menos integradas, las menos “alcanzadas” por él. [Por lo que] “solidaridad se convierte en un instrumento esencial de la política social, en aras de la integración nacional (justificación para el estado) y de la paz social (justificación para las clases dominantes), cuya aplicación misma persigue otros objetivos.”(Mathieu, 1997:244) Objetivos como la inserción de la gente dentro del sistema fiscal, como en el caso de los vecinos del Valle, que al ser regularizados en la propiedad de sus terrenos comenzaron a pagar impuestos de éstos y de los servicios urbanos y la participación de los colonos mismos en la dotación de servicios lo que podemos traducir en “un subsidio de los pobres al resto de la sociedad.”(Mathieu, 1997:246)

Dentro de este marco, tenemos que el Valle es aún hoy recordado por propios y extraños como la comunidad paradigmática de aplicación del programa. Así, de acuerdo con el cronista oficial del Valle, Jaime Noyola, sabemos que: “...el programa cambió la vida de las familias, ya que con la inversión pública, el gobierno construyó escuelas, electrificó al Valle, regularizó la tenencia de la tierra, escriturando más de 77 mil propiedades. Con el Pronasol se dio inicio una nueva cultura de participación en la cual el gobierno facilitó los materiales y la comunidad aportó su mano de obra.” “Valle de Chalco Solidaridad fue la cuna del Pronasol y a decir de sus organizadores, también fue el lugar en que mejor funcionó.”(Noyola, 1999:85)

En este mismo sentido, “se estima que entre 1985 y 1993, fueron invertidos 700

⁹² Como antecedente, podemos mencionar que: “en los años setenta, los objetivos de eficacia para satisfacer las necesidades de los sectores más pobres, trajeron consigo medidas orientadas a lograr un conocimiento más preciso de la población objetivo, así como programas a grupos determinados que se insertaban dentro de la función reguladora del Estado en la economía. En ese marco se creó en 1977 la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar), para canalizar recursos a la población con niveles de vida identificados como los más bajos y cuya primera tarea fue conformar los *mínimos de bienestar* y evaluar los alcances de las políticas sociales del Estado hacia los sectores más vulnerables. (Gordon,1999:59) “Dicho enfoque selectivo no sustituía a las políticas globales; de hecho, las complementaba, ya que estos programas no implicaban una selectividad restrictiva, sino que se inscribían dentro de una serie de medidas de tipo redistributivo...”(Gordon,1999:60)

⁹³ “La reforma del Estado propuso un modelo de asistencia residual basado en el universalismo minimalista, donde se evita la extensión de derechos incondicionales y se establece que la obligación pública comienza donde falla el mercado. En un modelo así, la lógica de la mercantilización tiene prioridad por encima de los derechos sociales.” (Gordon,1999:64) Es decir que, se establecen políticas sociales diferenciadas para lograr la igualdad, o al menos eso expresa el discurso oficial.

millones de nuevos pesos, monto que representó el 15% del gasto del Estado de México y cerca del 1% del gasto total del país.”(Noyola, 1999:85)⁹⁴

Entre las obras más importantes del Pronasol en el Valle Chalco, tenemos la introducción de la red de agua que comenzó en 1989 inaugurándose las primeras tomas a principios de 1990 y ya para “diciembre de 1993 la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento (CEAS) inició la introducción del drenaje en todas las colonias del Valle de Chalco.”(Schteingart y Duhau, 1999:253) También se electrificó, se pavimentó y se iniciaron las primeras obras de instalación de servicios de salud y educativo, todo bajo el auspicio del programa y el trabajo y la participación constante de los colonos. De esta forma, sobre la electrificación, y la introducción de otros servicios, los entrevistados nos mencionan:

“...eso sí se lo agradecemos a Salinas, nos robó de todo a todo, pero vino aquí al municipio y nos metió la luz, y eso que a nosotros no nos iban a meter luz porque como te digo toda la orilla del cerro, hasta arriba llegaba el agua, y nos dijeron los de la luz: si no rellenan no se les va a poner luz, tuvimos que bajar tierra del cerro...a nosotros nos costó gente y mano de obra de bajar la tierra, nosotros lo hicimos, el municipio aquí no nos ayudo...”⁹⁵

“Al principio se juntaron los colonos que ya estábamos aquí y empezaron a exigir servicios, agua, transporte y luz... Teníamos que ir con el delegado de la colonia y después a Chalco, teníamos que juntarnos, como dicen en bolita, bueno no exactamente yo, pero mis papás si anduvieron ahí...se iban a Chalco y ahí vieron que éramos tanta bola que más o menos empezaron a hacernos caso. Y primero tuvimos luz, de ahí mejoró el transporte, luego de ahí metieron agua por medio de pipas, y ahora, ya tenemos agua entubada y el drenaje y hasta el último las pavimentaciones.”⁹⁶

“...cuando llegamos había muchas personas que querían organizarse para pedir cosas, servicios, pero yo nunca me integré con ellos; siempre nos hemos organizado, yo casi no tengo tiempo de andar pidiendo cosas, porque tengo mi tiempo limitado, pero mis vecinos ya saben que nada más me dicen “sabes que con tanto vamos a cooperar para esto” y nos cooperamos y nos

⁹⁴ Citado por Noyola: Luis Jaime Sobrino “Programa Nacional de Solidaridad en Chalco” en *Mesa itinerante del colegio mexiquense. El Valle de Chalco y su evolución*, celebrada el 21 de mayo de 1996.

⁹⁵ Entrevista Nicandro.

⁹⁶ Entrevista Silvia.

llevamos bien. Nos cooperamos para la escuela, para poner la luz, por ejemplo, cooperamos porque es una obligación del gobierno pero también es obligación que nosotros también cooperemos, porque no todo no lo van a hacer de gratis... ”⁹⁷

Doña Yesenia reconoce que “todo lo empezamos a tener con Salinas de Gortari, él nos ayudó mucho; cuando él se metió de presidente seguido venía y mandó a hacer todo...nosotros de otro presidente no hemos tenido nada. Con Salinas también se hizo la capilla, la nueva villa le dicen, la catedral esa la iniciaron para cuando vino el papa y pues también la avenida donde está la pavimentaron... ”⁹⁸

De acuerdo con datos de Luis Jaime Sobrino “el gasto de Solidaridad en el Valle de Chalco entre 1989 y 1993, ascendió a 407.6 millones de nuevos pesos. El número total de obras y de proyectos fue de 480, y el gasto promedio fue cercano a 850 mil nuevos pesos. En 1989, las acciones se enfocaron principalmente hacia obras de agua potable y creación de infraestructura educativa; en 1990 el énfasis recayó en electrificación; para 1991 se inician las obras de infraestructura hospitalaria, guarniciones y banquetas; finalmente en los años de 1992 y 1993 la prioridad se asignó a obras de alcantarillado y pavimentación.” (Sobrino, 1996:78-79)

Con la inversión del programa Solidaridad se dotó de la infraestructura básica a los residentes del Valle, pero se ha documentado que el dinero del programa se daba a través de las corporaciones y organizaciones priístas, estas inversiones, implicaban que los vecinos debían aportar la mitad del costo de la obra y/o aportar mano de obra para la construcción de la misma, los vallechalquenses tenían que buscar asesoría técnica ellos mismos y muchas veces su falta de preparación y experiencia en los asuntos referidos hicieron que las obras fueran de mala calidad; de esta forma, el programa que en esencia se decía era “de combate a la pobreza”, no acabó con la misma en el Valle, más bien funcionó como un programa que a través de la cooptación de las voluntades, dotó de infraestructura a un asentamiento que debió de haberlos tenido antes de ser ocupado.

Así, consideramos que el Pronasol, dotó de infraestructura a la pobreza y

⁹⁷ Entrevista Virginia.

⁹⁸ Entrevista Yesenia

administró, a la misma en favor del gobierno en turno, porque, sólo para puntualizar el carácter corporativo y electoral del programa, cabe resaltar que no hay datos de que se promovieran proyectos productivos para el empleo permanente en el Valle y, finalmente, durante el siguiente sexenio el programa desapareció del escenario político para sustituirse por nuevos proyectos focalizados de combate a la pobreza.

Así, el Pronasol fue la consecuencia de toda una política de estado, que si bien trajo beneficios inmediatos a los pobladores de Valle, la que esto suscribe, considera que las acciones del programa, en general, contribuyeron al profundo retraso y vulnerabilidad actual en el Valle, en primer término, porque el programa no resolvió los problemas estructurales de pobreza, sino porque los “administró” a su favor durante todo el tiempo que le fue posible.

En segundo lugar, porque la organización vecinal estuvo siempre permeada por los intereses partidistas-electorales, lo que generó que ésta no haya trascendido el espacio temporal de la aplicación del programa, es decir, no se generaron lazos organizativos entre los habitantes vallechalqueses que hoy los hagan menos vulnerables a nivel político e ideológico.

Y en tercer término, la impericia técnica que los ciudadanos del Valle de Chalco, poseían al realizar los trabajos de pavimentación, introducción de las redes de agua y drenaje, así como de electrificación, hacen que la vulnerabilidad técnica sea enorme en comparación con otros asentamientos que contaron con los especialistas técnicos certificados y adecuados para la introducción de servicios. De esta forma, describimos, el escenario donde con frecuencia surgen emergencias, pero como veremos, con mayor detalle, en el siguiente capítulo son producto de esta historia de errores técnicos, decisiones políticas discrecionales y mal tratamiento del riesgo.

CAPÍTULO 4.

DESATRES EN EL VALLE DE CHALCO

4.1 Vulnerabilidad en el Valle.

Hasta este momento hemos visto como ha funcionado el modelo de urbanización en el país y como dicho modelo ha generado una periferia urbana con alta pobreza y marginación, también hemos descrito la situación sin parangón en que se creó y consolidó el Valle de Chalco, y ahora nos interesa destacar como en este asentamiento se ha aumentado la degradación social y ambiental, condiciones que a su vez, presuponemos, generan una gran vulnerabilidad frente a diversas amenazas que ya han provocado desastres en el lugar. Para ello, partimos de la idea, de que: “ser vulnerable a un fenómeno natural es ser susceptible de sufrir daño y tener dificultades de recuperarse de ello.”(Romero y Maskrey, 1993:8)

De acuerdo con lo anterior, “La vulnerabilidad de los pueblos se da:

- 1) Cuando la gente ha ido poblando terrenos que no son buenos para la vivienda, por el tipo de suelo, por su ubicación inconveniente con respecto a huaycos, avalanchas, inundaciones, etc.
- 2) Cuando han construido casas muy precarias, sin buenas bases o cimientos, de material inapropiado para la zona, que no tienen la resistencia adecuada, etc.
- 3) Cuando no existen condiciones económicas que permitan satisfacer las necesidades humanas.”(Romero y Maskrey,1993:8)

Como ya establecimos en el primer capítulo de la presente tesis, estas características pueden desagregarse aún más, como lo plantea Gustavo Wilches-Chaux quien afirma que existen diversos tipos de vulnerabilidades: física, económica, social, política, técnica, ideológica, cultural, educativa, ecológica e institucional.

En este sentido, en el Valle de Chalco se reconocen dos líneas de alteraciones ambientales significativas con relación al modelo de urbanización y de servicios: “la

primera la constituye la degradación del medio natural por el modelo citado, considerando no sólo los efectos de la ocupación del territorio sobre el medio, sino también los retos que el medio plantea para la ocupación del suelo para fines urbanos. La segunda línea responde a las alteraciones que implican degradación de la calidad de vida de los pobladores, cuya responsabilidad recae sobre el modelo de apropiación del espacio periférico.” (Hiernaux, 1991:298)

De esta manera, para comenzar describiendo las vulnerabilidades físicas, las principales características a destacar del medio natural donde se asentó el Valle son:

1. Suelo: Los suelos del área del asentamiento son de origen lacustre o de depósitos aluviales, y en la actualidad muestran un alto contenido de sales (carbonatos de calcio y sodio). Asimismo, el origen lacustre de los suelos hace que éstos sean de tipo pantanoso, presentando además el fenómeno de *vertisolización*.⁹⁹ “El tipo de suelo existente sobre la planicie lacustre, tanto el ocupado por los asentamientos humanos como el utilizado en actividades agropecuarias, son de tipo franco limoso, franco arcilloso y franco arenoso, presentando colores oscuros, son profundos, con problemas de sales y mal drenaje. Además presentan una muy alta compresibilidad, mostrando una resistencia promedio de dos toneladas por metro cuadrado.”(Noyola,1999:22) “Bajo condiciones de saturación, los suelos absorben gran cantidad de agua, mayor al contenido de su capacidad de campo, aumentado hasta el doble su volumen original, que se reduce a la cuarta parte cuando se deshidratan por completo. Esta alternancia de expansión-contracción, produce agrietamientos en el suelo y la inversión de los materiales como sucede en los vertisoles; asimismo, se favorece la formación del micro relieve de Gilgai, dañando a las edificaciones y ocasionando que la construcción de infraestructura urbana sea complicada, en algunas partes el nivel freático se encuentra a menos de un metro de profundidad.”(Noyola,1999:23)

Lo cierto es que estas condiciones de vulnerabilidad en el suelo del área de estudio

⁹⁹ Se refiere al agrietamiento e inversión del suelo.

tienen un contexto histórico y cultural, ya que como ya hemos mencionado, la desecación de los lagos comienza durante el Porfiriato cuando los hermanos Remigio e Iñigo Noriega (dueños de lo que en aquel entonces se conocía como la Hacienda de Xico) recibieron del régimen la concesión para explotar la zona. Ellos desecaron el lago para convertir los terrenos en zonas de cultivo y agostadero. Y el plan se llevó a cabo, para entonces, el deterioro del suelo es notable, pero el proceso ilegal de urbanización, lo acelera.

2. Agua: “La zona tiene gran peligrosidad por las inundaciones, ya que la traza no respeta ninguna posibilidad de escurrimientos superficiales. La salinización de las tierras no sólo afecta a la productividad agrícola del espacio de referencia; es también un factor de deterioro de la construcción al subir las aguas salinas en época de lluvia. La degradación de la viviendas y, por ende, los problemas de salud son parte de las consecuencias de este hecho.”(Hiernaux,1991:299) El río de la Compañía representa un gran riesgo para el asentamiento ya que éste conduce aguas residuales provenientes de los municipios de Ixtapaluca y Tlalmanalco. Además de esto, al oriente y sur del asentamiento, se forman lagunas o humedales por la captación de lluvia y drenaje pluvial provenientes de la delegación de Tláhuac. Dichas lagunas quedan extremadamente cerca del asentamiento y aunque es una zona que podría aprovecharse para la recarga de mantos acuíferos y la conservación y la diversificación de la flora y la fauna del sitio, lo cierto es que dado el descuido y la contaminación que ahí se genera, hace que la zona se convierta en un factor más de riesgo.
3. Tolvaneras: “... el fuerte porcentaje de lotes en breña¹⁰⁰ implica gran falta de cobertura vegetal, por lo que se favorece la emisión de polvos a la atmósfera en épocas de secas.”(Hiernaux,1991:297)

Además, hoy en día: “los problemas ecológicos no han desaparecido: calles llenas de inmundicia; contaminación del aire, del suelo, y con ello del manto freático, lo cual ciertamente incide en la salud de los habitantes. La principal fuente de contaminación urbana sigue siendo el estancamiento de las aguas en las calles no pavimentadas, y los

¹⁰⁰ Tierra quebrada entre peñas y poblada de maleza. (RAE <http://buscon.rae.es>)

desechos sólidos urbanos, entre los que sobresalen productos no biodegradables, como envases y envolturas de material sintético.”(Juárez, 2000:263)

Si bien es cierto la región ha sufrido importantes modificaciones y afectaciones en su calidad y composición natural; el rápido crecimiento de Valle de Chalco, ha superado cualquier posibilidad de recuperación o regulación del sistema natural. Esta capacidad de carga natural sobrepasadas ampliamente aunado a la falta de servicios adecuados, imprime hoy una condición de insalubridad, contaminación, deforestación y erosión importantes para la mayor parte del territorio Vallechalquense.

Además de los factores económicos y físicos, que ya hemos descrito a lo largo del presente trabajo, existen otros muchos indicadores de tipo social que hacen del Valle de Chalco un asentamiento sumamente vulnerable, uno de los más importantes es la poca identificación entre sí de los vecinos en el territorio: la “identidad es un término, por un lado antropológico, que permite identificar a los individuos de acuerdo con su raza y lengua materna; por otro lado, es un término de carácter psicosocial que nos permite describir un conjunto de rasgos individuales y colectivos, personales y sociales, que definen al individuo como un “yo” frente al “otro” (*ego versus alter*), pero que requieren de la interacción social para afirmarse e identificarse consigo mismos y, al mismo tiempo, ser aceptados y reconocidos por los otros.”(Citado por Juárez, 2000:252)

Así, a través de la identidad, las personas construyen el tejido social del territorio donde habitan; a través de la identificación entre sí, los habitantes de un lugar se sienten parte de él, para vivirlo, gozarlo, quererlo, defenderlo o para evitar y/o reponerse de un desastre, por lo que sostenemos que una comunidad, entre más lazos comunes tenga, más fácilmente podrá enfrentar los riesgos, trabajar para aminorar las vulnerabilidades en otros ámbitos, o enfrentar y recuperarse de un desastre.

En este sentido, el Valle de Chalco, por su origen, corresponde a la expansión urbana llamada de “tabla rasa”, ya que en el no había ni costumbres, ni habitantes previos que configuraran algún modo de vida: “todo lo que los historiadores, arqueólogos y otros estudiosos del pasado han logrado conocer en referencia a lo que en otro tiempo ocurrió en

la zona, fue interrumpido bruscamente por este tipo de proceso de urbanización, hubo una ruptura profunda con el pasado local. Así, a fines de los años setenta en el Valle empezó una “nueva historia”, que antes que conectarse directamente con aquellas tradiciones de los chalcos, sus antecesores y sucesores, reconoce vínculos con otras múltiples tradiciones nacionales.”(Lindón, 2000:299) Es decir, las raíces del territorio no están en el espacio mismo que hoy habitan, sino en varios otros, por esta razón los vecinos, de entrada, no se reconocen como paisanos, y hoy apenas están intentando formar un patrimonio común, aunque el grado de integración aún es bajo.

Quizá su pasado común de lucha por una vivienda y servicios urbanos, la regularización de sus predios y la identificación con un partido político común, sean los elementos que le dan mayor peso a la identidad de los vallechalquenses, sin embargo, la solidaridad en el Valle parece manifestarse solamente en épocas de crisis o en eventos determinados (la visita del papa al Valle en 1990 o ante un posible desalojo o en la inundación en el año 2000).

Las características económicas, físicas y de falta de identidad, son el escenario propicio para la configuración de desastres, en este sentido, a continuación hacemos la reconstrucción histórica de la inundación del Valle en el año 2000, destacando otros elementos de la vulnerabilidad del Valle a través de los relatos de sus habitantes.

4.2 La inundación en el año 2000.

El jueves 1 de junio del año 2000, el municipio Valle de Chalco Solidaridad amaneció inundado, las crónicas de los medios masivos de comunicación y los informes de las autoridades estatales y federales, afirmaron que el desastre fue producto de las intensas lluvias que se registraron desde el miércoles 31 de mayo del mismo año en la zona afectada, según esta versión, estas lluvias sobresaturaron el Canal de la Compañía provocando su ruptura a la altura del kilómetro 28 de la autopista México-Puebla; dicho canal funciona como desagüe de cinco municipios del Estado de México: Tlalmanalco, Chalco, Chimalhuacán, Los Reyes y Nezahualcóyotl, y sus aguas anegaron a múltiples

familias de la comunidad. Así, muchas familias del Valle enfrentaron la emergencia sin preparación alguna, y los entrevistados mencionan:

“...de hecho, nosotros nos dimos cuenta cuando ya estaba el agua, más que nada por las cosas, se empezó a escuchar el ruido del agua y algunas cosas ya estaban flotando y fue como nos dimos cuenta, pero de hecho fue en la madrugada y la mayor parte de la gente estaba durmiendo.”¹⁰¹

“Lo que hicimos fue salirnos a la azotea, porque no había de otra manera, las cosas se quedaron porque no sabíamos hasta qué nivel iba a subir el agua. Y permanecimos en casa, por los saqueos, y pues afortunadamente los del ejército llegaron a ayudar.”¹⁰²

Desde las primeras horas del día de la inundación, elementos de la policía estatal, de la policía federal de caminos, del cuerpo de bomberos, de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)¹⁰³ y de la Cruz Roja, iniciaron trabajos para “reparar el accidente”, es decir que las autoridades se abocaron a la reconstrucción de la parte del bordo que se fracturó, así como a la construcción de bordos con costales de arena para evitar que el agua se siguiera esparciendo, sin embargo, en la tarde del mismo jueves 1 de junio, a las 18:30 horas, aproximadamente, los trabajos fueron infructuosos porque se dio la reapertura de la grieta en el bordo, provocando un nuevo desbordamiento.

“Durante el transcurso del día, las autoridades intentaron una y otra vez taponear la fractura, pero la corriente que salía del canal se llevaba en segundos los costales rellenos de tierra. Finalmente se logró taponear la fractura por la tarde, pero los diques cedieron en las primeras horas de la noche.”¹⁰⁴

Este primer escenario de la inundación, pone de manifiesto una de las vulnerabilidades físicas más evidentes del Valle, que es la que se refiere a la localización

¹⁰¹ Entrevista Virginia.

¹⁰² Entrevista Silvia.

¹⁰³ La inmediata intervención de los aparatos militares del Estado son la regla común ante los desastres porque un escenario de desastre también se puede configurar como un espacio propicio para la subversión o la organización social, por lo que las autoridades ofrecen “manera inmediata” albergues, alimentos y medicinas, que no resuelven el problema de la vulnerabilidad ni atienden las causas históricas de los desastres, pero desarticulan los vínculos de solidaridad vecinal. (Calderón,1993)

¹⁰⁴ María de los Ángeles y René Ramón Alvarado. *Casi 5 mil habitantes de Valle de Chalco, atrapados por aguas negras*. En La Jornada, viernes 2 de junio de 2000.

del mismo en una zona de riesgo pero que además se ve acrecentada por la deficiencia de sus estructuras, en este caso los bordos del canal de la Compañía, ligadas indisolublemente a las carencias de técnicas modernas (y por ende económicas) para reparar el bordo; cabe puntualizar que los vecinos del Valle no decidieron levantar sus casas ahí por apego al exlago o al paisaje sino porque carecían de opciones; de esta forma, para el viernes 2 de junio:

“La SEDENA aplicó el Plan DNIII, para salvar y auxiliar a las familias dañadas, quienes se encontraban entre el fango y el agua pestilente, siendo las colonias más perjudicadas El Triunfo, Avándaro, San Isidro, Emiliano Zapata y Ampliación Emiliano Zapata...”¹⁰⁵

El fin de semana siguiente a la ruptura del canal, las autoridades estatales informaron que el muro de contención ya estaba reparado, que sólo se continuaba con los trabajos de bombeo de aguas negras y la remoción de escombros, sin embargo, la población reportaba que el agua estancada seguía subiendo. De acuerdo con las crónicas periodísticas el borde del canal tenía más fisuras que la reportada por las autoridades y la bomba que estaba tratando de desasolvar el agua se descompuso, de manera tal que para el 4 de junio se reportaba que:

“Unos 300 campesinos de San Gregorio Cuautzingo expulsaron a una cuadrilla de trabajadores de la Comisión Nacional del Agua (CNA) los cuales, apoyados por maquinarias, pretendieron desviar el cause del canal La Compañía a un paraje de esta localidad.”¹⁰⁶

En este sentido, la mitigación fue pobre e ineficiente, encontrando que se instrumentaron soluciones como la de afectar a otros vecinos ante la incapacidad de prevenir y solucionar la emergencia. La “mitigación del desastre” también se llevaba a cabo en otros planos, como en la atención a las familias afectadas a través de su reubicación en diversos albergues atendidos por los miembros del ejército o a través de la repartición de víveres entre los afectados, quienes temerosos de los saqueos se negaron a abandonar sus

¹⁰⁵ Heriberto G. Santos y Virginia de los Santos. *Tres municipios inundados* en Milenio Diario, viernes 2 de junio del año 2000.

¹⁰⁶ René Ramón Alvarado y María de los Ángeles Velasco. *El Desastre en Valle de Chalco alcanza a municipio vecino*. La Jornada. Domingo 4 de junio de 2000.

casas. Además, se implementó un cerco sanitario que pretendía prevenir a la población de contraer enfermedades por permanecer en contacto con las aguas negras. Asimismo:

*“...las autoridades de la Comisión Nacional del Agua (CNA) y la Comisión de Aguas del Estado de México (CAEM), así como los organismos municipales del agua determinaron establecer un **monitoreo permanente** en los bordes del Canal de la Compañía.”¹⁰⁷*

Con estos hechos se pone de manifiesto como el desastre es visto por las autoridades (y su aparato burocrático) como una interrupción abrupta de la realidad, y no como el producto tangible de esa cotidianidad, o como lo describe Hewitt: “...la respuesta dominante a los desastres actuales consiste en sitiar y encerrar la zona dañada con personal militar y una red de funcionarios públicos, que claramente demarcan el área como zona de exclusión respecto a la vida cotidiana”[...]“éstas pueden ser respuestas justas y deseables en algunos casos y dentro de posibles opciones en comunidades determinadas. Ello sin embargo sirve para reforzar la “otredad” de la fuente del desastre, y también para enfatizar la clasificación general de áreas enteras como zonas de desastre.”(Hewitt, 1983:13-14)

Es hasta el miércoles 7 de junio que la Secretaría de Gobernación declara a las colonias inundadas del Valle de Chalco como zona de desastre, con lo que el municipio afectado tiene acceso al Fondo Nacional de Desastres Naturales. Se anuncia también el inicio del Programa de Empleo Temporal (PET) donde todos los habitantes de la zona que participaron en la remoción de escombros, recibieron un salario mínimo al día, por su participación.

Los días que siguieron a la inundación fueron de incertidumbre para los habitantes del Valle, ya que no sabían qué iba a pasar con ellos y sus casas; poco a poco se empezaron a conocer las cifras oficiales acerca de los damnificados, las cuales decían que éstos no superaban el número de 2,500, pero la iglesia católica en voz de la diócesis de Nezahualcóyotl, manifestó su indignación por el manejo de estas cifras y afirmó que:

¹⁰⁷ René Ramón Alvarado y María de los Ángeles Velasco. *Monitoreo permanente en los bordes del canal de la Compañía* en La Jornada, sábado 3 de junio del 2000.

“...el número de damnificados asciende a más de 100 mil personas [...] y también se tienen registrados dos muertos del sexo masculino, uno de 50 y otro de 30 años de edad; así como a dos niños que se encontraban desaparecidos y que al parecer fueron encontrados ahogados.”¹⁰⁸

Además, mientras la población, en general, reportaba el surgimiento de algunas enfermedades gastrointestinales, las autoridades sanitarias expresaban que no existía el riesgo de un brote epidémico. Mientras, la prensa consignaba que:

“El panorama es desolador: cerca de mil habitantes permanecen en las azoteas de su casas y de entre las fétidas aguas empiezan a parecer cadáveres de animales en descomposición y alimañas, los afectados, además, padecen actos de rapiña y desabasto.”¹⁰⁹

Aproximadamente una semana después del desbordamiento, las aguas negras comenzaron a bajar su nivel y los habitantes del municipio de Valle de Chalco Solidaridad iniciaron el regreso a sus hogares; las autoridades de la Secretaría de Gobernación, a través del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), anunciaron que se realizarían las valuaciones de las pérdidas y éstas se repondrían con equidad, sin embargo, según los datos recopilados, dicha equidad significó un cheque por 10 mil pesos para cada hogar o comercio que fue declarado como pérdida total.

Así, comenzó el restablecimiento de “la normalidad” para los habitantes del Valle, quienes en ese entonces, trataban de organizarse para demandar no sólo la reparación del muro que contiene al río de la Compañía sino su entubamiento, su principal estrategia para lograrlo (sin éxito hasta el día de hoy) fue el bloqueo intermitente de la autopista México-Puebla.

Esta falta de éxito en las gestiones de los vecinos del Valle frente a las autoridades para hacer de su asentamiento un lugar menos vulnerable físicamente, pone de manifiesto otra de sus más profundas vulnerabilidades: *la social*, es decir que, ni las organizaciones

¹⁰⁸ Eugenia Jiménez. *Desmiente la iglesia las cifras oficiales en Chalco* en Milenio Diario, martes 6 de junio del 2000.

¹⁰⁹ María de los Ángeles y René Ramón Alvarado. *Habitantes de Valle de Chalco sufren actos de rapiña y desabasto*. En La Jornada, sábado 2 de junio de 2000.

formales (asociaciones, juntas vecinales o partidos políticos) ni las informales (como las que surgieron a raíz de la inundación) pudieron mitigar el desastre ya que: “la vulnerabilidad social se refiere al nivel de cohesión interna que posee una comunidad. Una comunidad es socialmente vulnerable en la medida en que las relaciones que vinculan a sus miembros entre sí y con el conjunto social, no pasen de ser meras relaciones de vecindad física, en la medida en que estén ausentes los sentimientos compartidos de pertenencia y de propósito, y en la medida en que no existan formas de organización de la sociedad civil que encarnen esos sentimientos y se traduzcan en acciones concretas.”(Wilches-Chaux, 1993:28-29) Pero en el Valle, al momento del desastre y aún hoy, esta organización no existe y más aún, tampoco existen liderazgos efectivos que pudieran, eventualmente, generarla.

4.3 La respuesta ante la emergencia.

A nivel institucional, el desastre en Valle de Chalco también desenmascaró, que las organizaciones encargadas de prevenir y mitigar los desastres están diseñadas con base en una realidad que no es compatible con los hechos, ya que suelen ser tan rígidas que les es casi imposible modificarse con el fin de dar una mejor respuesta en casos de la existencia de múltiples vulnerabilidades, como en el Valle. Así, no obstante los monitoreos del canal por parte de la CNA y las obras de ingeniería que se realizaron en la zona durante la inundación, la atención institucional a los damnificados se recuerda deficiente, y según nuestros entrevistados, los vallechalquenses estuvieron aislados una semana, mientras que la vigilancia sólo aparecía en ocasiones extraordinarias:

“Supuestamente vimos en las noticias que había vigilancia, qué no sé qué tanto, eso fue el jueves, amanecimos inundados el jueves, lo que fue el jueves y viernes hubo mucha vigilancia, pero después que vino Zedillo, nada. Ya nada más se fue Zedillo y esto parecía un lago solitario porque ni vigilancia, ni nada de ayuda había en la noche. Por ejemplo, si alguien se llega a poner mal en la noche de los que estaban por aquí, ni quién le ayudara, porque ni una lancha, ni nada, es más, ni policías había en los alrededores. Nada, no había nada de vigilancia.”¹¹⁰

¹¹⁰ Entrevista Gilberto.

A la falta de vigilancia, podemos agregar otras carencias institucionales, que agravaron el desastre, como la escasa de coordinación para entregar la ayuda a los damnificados, porque a decir de los entrevistados la distribución de alimentos y agua dejó mucho que desear:

“...estaban pasando unos muchachos [repartiendo comida] pero de verdad el alimento que daban estaba muy feo, a veces, por ejemplo, proporcionaban arroz y hasta estaba crudo.”¹¹¹

Es por ello, que la organización de los vecinos con sus familiares, resulto de mayor ayuda que la proporcionada por las autoridades estatales y/o municipales, así, se relata que los vallechalquenses solicitaron la ayuda de sus parientes, quienes saltando de casa en casa lograban llegar hasta los aislados damnificados, que por temor a los saqueos se quedaron en sus casas vigilando sus pertenencias las 24 horas del día:

“...entonces, por lo regular, mientras estuvimos arriba estuvimos comiendo enlatados, como atún y eso, pero porque me lo traía mi familia, no por la ayuda del gobierno. O sea, tenemos familiares en Nezahualcóyotl y ellos nos pasaron la comida por allá atrás.”¹¹²

Así nos encontramos con que: “la acción del Estado permanece casi completamente maniatada por la tramitología burocrática. Los mecanismos de contratación, el manejo del presupuesto, la administración de los funcionarios públicos y, en general, todos sus procedimientos, parecen encaminados a impedir la respuesta estatal ágil y oportuna ante los cambios acelerados del entorno económico, político y social.”(Wilches-Chaux, 1993:39)

Por otro lado, la inundación presentaba la posibilidad de que se generaran epidemias por el contacto con las aguas negras del canal, de hecho, 5 días después del rompimiento del canal, el agua aún no había terminado de drenarse de la zona y las notas periodísticas reportaban que:

“Los vecinos han empezado a registrar enfermedades diarreicas y de la

¹¹¹ Entrevista Yesenia.

¹¹² Entrevista Silvia.

*piel, muchos niños presentan fiebre, vómito y diarrea, y aunque se les han dado medicamentos no se ha controlado la infección, situación que podría agravarse al suspender las autoridades el apoyo con alimentos calientes.*¹¹³

Al preguntarles sobre la situación de salud que vivieron ante la inundación del asentamiento con aguas negras, nuestros informantes expresaron lo siguiente al respecto:

*“Nosotros al otro día de que amanecemos inundados, como hubo muchas brigadas de salud y todo eso, nosotros nos fuimos luego, luego a vacunar, porque al otro día llegaron ya con vacunas; mucha gente decía: “no es que a mi me vacunaron a los quince, a los ocho días” pero es que seguro no buscaron donde, porque de que había auxilio había, medicamentos sí los hubo y los hubo de a manos llenas, pero ahorita sí que muchos desconfiaban y decían: “bueno ¿por qué me quieren vacunar?” ¿por qué esto, por qué lo otro... más que nada porque pensaban que los estaban vacunando con la misma jeringa...”*¹¹⁴

Consideramos que después de una situación como la que vivieron los colonos del Valle de Chalco, lo mínimo que podían expresar era su desconfianza y hoy nos recuerdan el temor que tenían de sufrir enfermedades en medio de la crisis, y les sigue indignando saber que hubieron muchas mentiras y omisiones por parte de las autoridades:

*“Yo como ciudadano de aquí, que pasó esto, **está bien, ya pasó, ya no puede uno hacer nada***¹¹⁵, *pero me enoja que nos querían ver la cara....Sí, porque nos decían: “no, no les pasa nada, no le va a pasar nada, esta es agua del drenaje y ya”, pero ¿Por qué no hablan con la verdad? ¿no? No por esconder lo que haya en el agua, no, simple y sencillamente por precaución, para que uno se cuide.*¹¹⁶

La ayuda y la información también llegaron a la zona por otros canales alternos a los del gobierno y los familiares, por ejemplo: de la iglesia y de organizaciones civiles; así

¹¹³ María de los Ángeles y René Ramón Alvarado. *Aumentan los casos de males intestinales en Valle de Chalco*. En La Jornada, martes 6 de junio de 2000.

¹¹⁴ Entrevista Gilberto.

¹¹⁵ Cabe destacar esta frase porque devela la *vulnerabilidad ideológica* (Wilches-Chaux, 1993:32) que también padecen los Vallechalqueses, esta vulnerabilidad se manifiesta en la concepción que se tenga del mundo, es decir, de las ideas acerca de las causas de los desastres, si se consideran y/o productos de entidades externas e inmanejables (Dios, la naturaleza, el Estado) donde los seres humanos no tienen incidencia. Estas ideas hacen más problemática la prevención y mitigación.

¹¹⁶ Entrevista Yesenia.

nos explican que la mayor dotación de agua la recibieron por parte de un grupo de voluntarios:

“Recuerdo que de la iglesia recibimos despensas y también nos dieron cobertores y ropa para los niños. El agua más bien fue por parte de personas ajenas al gobierno y ajenas a la religión, o sea que fueron voluntarios, de la iniciativa privada y sí, muy aparte. O sea que por ejemplo, que venían de la colonial del Valle, que venían de Neza, que venían de ... porque ellos nos decían de donde venían, decían: “nosotros no somos ni del gobierno ni de nada, nosotros le traemos agua porque su agua no sirve, por lo menos para que cocinen”... Sí pero no fue ni del gobierno ni de la iglesia.”¹¹⁷

Ante este análisis podemos sintetizar que: el rasgo común de la respuesta del gobierno del estado de México, ante la inundación fue la ya descrita calificación del desastre como un producto de “las lluvias atípicas” donde no se reconocen las condiciones ni históricas ni sociales, que lo produjeron (y si éstas no se reconocen, no es posible modificarlas y/o atenuarlas); la insistencia de que solamente a través de la tecnología y la constante vigilancia de la variación de las lluvias (es decir el monitoreo de la naturaleza) se pueden prevenir nuevos desastres, los daños se manejan solamente de manera cuantitativa y coyuntural, así el Estado deja de lado la necesidad de entablar un diálogo con los afectados y habitantes vulnerables y prefiere etiquetarlos a través de cifras.¹¹⁸

Además, el desastre es generalmente aprovechado políticamente para poner énfasis en “la ayuda” que se les da a los damnificados y así obtener preferencias de tipo electoral. En este sentido, también se sabe que durante la inundación se condicionaron los apoyos y la ayuda a cambio de apoyo a el partido político oficial, es decir el PRI, que tiene hasta el día de hoy un bastión político en el Valle de Chalco, así se consigna que:

“Varios de los afectados denunciaron ayer ante el gobernador del estado de México, Arturo Montiel Rojas, y el secretario de desarrollo Social, Carlos Jarque Uribe, que determinados tipos de entrega de despensas y cobertores es condicionada por los partidos políticos principalmente el

¹¹⁷ Entrevista Virginia.

¹¹⁸ “Los estadísticos saben bien que lo “normal” de las condiciones sociales son con mucho una ficción tanto como “el hombre promedio”. Lo que no impide semejantes construcciones que vienen a ser la piedra angular de las ideas tecnocráticas acerca de la “realidad”.” (Hewitt:1983:26)

PRI, a cambio de que voten por ellos en los comicios locales y federales del 2 de julio.”¹¹⁹

“Mientras tanto, hoy a las 12 horas se sorprendió en las calles Benito Juárez y Felipe Ángeles, a una camioneta sin placas de circulación con gallardetes de Rogelio Tzacareño, candidato a alcalde por el PAN, y de Luis Emilio, aspirante a diputado local. Los tripulantes del vehículo condicionaban la entrega de cobertores y colchonetas a cambio de votos, por lo que los damnificados tenían que firmar para recibir esos productos.”¹²⁰

4.4 Las ideas sobre el desastre.

Como parte de la indagación acerca del desastre en el Valle de Chalco, se preguntó sobre las ideas que los vecinos tienen acerca de qué o quiénes pueden considerarse responsables o causantes de los desastres y sus consecuencias, en este sentido, encontramos una respuesta sugerente que nos dice:

“[Esa] inundación fue a propósito, sí, dicen que fue provocada por las mismas autoridades, porque ya éramos muchos aquí.”¹²¹

Por su parte, otros habitantes responsabilizan al gobierno del problema:

*“...fue por falta de mantenimiento y ahora si que eso no es culpa de nadie más que del gobierno, de los que están, de los que son responsables de ese canal. Por falta de mantenimiento fue que se rompió, más bien...”*¹²²

Sin embargo, a pesar de que muchos consideran que el desastre se debió a la falta de mantenimiento del canal por parte de las autoridades, una de nuestras entrevistadas afirma que al llegar a vivir a la colonia San Isidro, (hace ya 24 años) nunca imaginó que el canal que se encuentra a unos pasos de su casa pudiera desbordarse. Y menciona que en la temporada de lluvias tienen constantes inundaciones, pero nunca graves:

¹¹⁹ María de los Ángeles Velasco, y René Ramón Alvarado. *Condicionan partidos la entrega de ayuda en Valle de Chalco*. En La Jornada, lunes 5 de junio de 2000.

¹²⁰ María de los Ángeles y René Ramón Alvarado. *Reportan vecinos a diez personas desaparecidas en Valle de Chalco*. En La Jornada, Miércoles 7 de junio de 2000.

¹²¹ Entrevista Nicandro.

¹²² Entrevista Yesenia.

“...con las lluvias si hay inundaciones pero nunca a esos extremos, o sea porque subía ¿Qué será? Al ras de la banquetta pero nunca entraba acá, y otra de las cosas es que antes, cuando llegamos, faltaba drenaje, y era normal que se inundara ¿no? Lógico...”¹²³

Por su parte, las autoridades y los técnicos que vigilaban la zona del canal, repetían una y otra vez que el desbordamiento se debió a las “lluvias atípicas” registradas por esos días en el lugar y también a la gran cantidad de basura que los colonos arrojaban al río, lo que hizo que disminuyera su capacidad de contención de líquidos. Así, los funcionarios de la CNA expresaron que el desastre fue:

“...el resultado de la falta de desasolve del canal, pero también del exceso de lluvia[...] nosotros manejamos como aguas abajo con respecto de la dirección de la corriente y aguas arriba por allá [señala en dirección al cerro del Elefante] ¿Qué pasa si llueve mucho allá arriba? Tarde o temprano, empieza a haber escurrimientos y nos llega aquí. Entonces, parte que faltaba desasolver la zona y parte que se escurrió la lluvia muchísimo más intensa de lo que podía aguantar el borde...”¹²⁴

Hoy, y tras la nueva ruptura del canal, en el 2010, se ha establecido que los agrietamientos están relacionados con el hundimiento diferencial del suelo de la zona, no sólo por su origen lacustre sino también por la excesiva extracción de agua del subsuelo del estado de México.

Por otro lado, al preguntar a la funcionaria de la CNA entrevistada sobre sus actividades en el Valle mencionó:

“...está repartido el trabajo, nosotros como Comisión nos encargamos únicamente de realizar aforos. Un aforo es la medición de cuánta agua está pasando por esta zona y a qué velocidad va, nosotros hacemos esa medición cada hora. Hay otra parte que se encarga de detectar si existe alguna otra problemática en el talud o en el bordo. Entonces realmente no estoy conectada con esa parte de los trabajos, sólo con los aforos...”¹²⁵

¹²³ Entrevista Yesenia.

¹²⁴ Entrevista Funcionaria CNA.

¹²⁵ Entrevista funcionaria CNA.

A través de esta respuesta corroboramos que las autoridades encargadas de prevenir y/o mitigar los desastres no sólo apelan a su explicación a través de un lenguaje tecnificado, sino que además reconocen la incidencia del hombre en el problema pero ésta se ve como algo secundario o dependiente del fenómeno natural (en este caso de las lluvias) pero además, apuestan al monitoreo como la forma idónea de detectar y prevenir algún otro problema. Sin duda, este acercamiento al desastre está estrechamente vinculado con la denominada visión dominante, donde se reúnen datos acerca de las personas afectadas y algunas de sus condiciones de vulnerabilidad física, pero no se entabla un diálogo con ellas, lo que se expresa en la siguiente declaración de una funcionaria que, durante la inundación del 2000 en el Valle, trabajó en la zona:

[mientras estuve ahí] *“tuve poco contacto, pero hay todo tipo de personas, hay personas que lamentablemente estaban un poco a la defensiva o diciendo que no estábamos haciendo nada, pero en realidad a la única persona que yo conocí, con la que platicaba era con una chica de la tienda porque ahí íbamos a comprar cosas para comer, mientras vigilábamos...”*¹²⁶

4.5 Lo que se perdió

Después de la inundación, las familias afectadas perdieron la mayoría de sus bienes, nuestros entrevistados cuentan haber sufrido pérdidas casi totales por lo que se refiere a posesiones como aparatos, muebles, ropa, etc.:

*“...los bienes materiales todos se perdieron, porque como fueron aguas negras, todo lo que tocó el agua la verdad se tiró...”*¹²⁷

El nivel del agua no descendió en su totalidad hasta semana y media después de la ruptura del canal y las condiciones fueron extraordinarias para los afectados porque durante algunas semanas tuvieron que continuar viviendo en el techo de las casas:

“... perdimos todo, y arriba lo único que teníamos era un colchón, una estufita, una mesa, mi refrigerador y la ropa, la poca ropa que alcanzamos

¹²⁶ Entrevista funcionaria CNA.

¹²⁷ Entrevista Silvia.

*a recuperar, de ahí en fuera no teníamos más.”*¹²⁸

Además de esto, nuestros entrevistados afirman que perdieron su trabajo, ya que muchos de ellos son comerciantes por cuenta propia y la bodega donde entonces tenían sus mercancías también se inundó; así, los afectados, durante algún tiempo recibieron la ayuda de sus parientes para poder reconstruir su casas y sus puestos, pero tuvieron que hacer uso de los ahorros de muchos años para remodelar su hogar y para subsistir durante los días posteriores a la inundación:

*“...mira, más que nada, sobrevivimos porque mi esposo estuvo cinco años en Estados Unidos, y tenía ahorros y de esos ahorros estuvimos viviendo y el gasto de la reconstrucción, de mi casa, nos quedamos sin ahorros... y con 10 mil pesos que me dio el gobierno querían qué, que reconstruyera mi casa, o sea es de dar risa. No, le digo que gracias a Dios en unas semanas regresamos a trabajar, pero gracias a los donaciones de mi familia. Sí, porque como todos nos dedicamos a lo mismo, yo me dedico a la reparación, compra venta y reparaciones de electrodomésticos. Sí, hacemos reparaciones y vendemos refacciones, sí, entonces, como todos nos dedicamos a lo mismo, toda la familia: que uno me dio diez vasos de esta marca, otro me dio cinco, otros que: “mira te doy estas tres o cuatro reparaciones de esto.” Y pues ahora sí que haciendo la vaquita con la familia empezamos a trabajar de nuevo. Y ahora sí que a empezar de nuevo, porque no nos quedó de otra.”*¹²⁹

Así, la ya de por sí evidente pobreza del Valle se potencializó en este escenario, porque como menciona Wilches-Chaux al describir la vulnerabilidad económica: “...los sectores económicamente más deprimidos de la humanidad son, por esa misma razón, los más vulnerables frente a los riesgos naturales [...] a nivel local e individual, la vulnerabilidad económica se expresa en desempleo, insuficiencia de ingresos, inestabilidad laboral, dificultad o imposibilidad total de acceso a los servicios formales de educación, de recreación y de salud, “boleteo de las conciencias”, o sea la necesidad de “vender el alma” a cambio de un salario o de un auxilio, inexistencia de control local sobre los medios de producción, etc.”(Wilches-Chaux, 1993:27)

¹²⁸ Entrevista Virginia.

¹²⁹ Entrevista Yesenia.

De esta manera, “empezar de nuevo” (en palabras de nuestros entrevistados) implicó empezar en el mismo lugar, sólo que ahora con la conciencia de que el Canal de la Compañía se puede volver a desbordar, es decir que la vida cotidiana a partir de entonces se construyó sobre el temor de volver a perderlo todo o incluso sufrir la pérdida de la vida, es decir, se tuvo conciencia del riesgo. Desde entonces, los vallechalquenses se percatan del peligro “inevitable” que padecen al habitar en el Valle de Chalco, sin embargo, dicen no percibirlo constantemente:

“Aquí no llega el olor. Uno se da cuenta de que hay canal pasando el puente cuando sube uno a la tierra esa amarilla que se alcanza a ver. Es cuando percibes que hay canal, porque en sí no huele mal. Osea me imagino que, que las fábricas echan algún químico así y lo alcanza uno a percibir desde la parada del camión pero de que se esparza el olor no, nunca hemos tenido ese problema...”¹³⁰

Mientras los Vallechalquenses adquirirían conciencia del riesgo en el que viven, las autoridades repetían una y otra vez, que el desastre había sido resultado de “un fenómeno natural,” llegando a hacerse declaraciones como la siguiente:

“El secretario general de Gobierno del estado de México, Manuel Cadena Morales, dijo que no existe ninguna responsabilidad por parte de las autoridades estatales y federales por la tragedia ocurrida en el Valle de Chalco, e insistió que la ruptura del dique de contención del Canal de La Compañía obedeció a un fenómeno natural ... reiteró que no hay responsables por el desastre, pues se trata de un fenómeno natural e incluso consideró que tampoco se puede culpar “a quienes tuvieron una responsabilidad hace muchos años” refiriéndose a quienes convirtieron en asentamiento humano esta zona considerada de alto riesgo...”¹³¹

4.6 La organización vecinal.

En general, se sabe que la población reacciona de manera más explícita frente a un evento como la inundación de la que aquí hablamos, que ante las condiciones de riesgo y vulnerabilidad, de esta forma Elizabeth Mansilla establece que: “El riesgo es un componente abstracto de la vida cotidiana, en el sentido de que puede o no materializarse

¹³⁰ Entrevista Gilberto.

¹³¹ Corresponsales. *No existe responsabilidad oficial: Cadena Morales*. En La Jornada, Miércoles 3 de junio de 2000.

en desastres; y, puede o no tener un impacto profundo sobre las estructuras sociales establecidas [...] la concepción del riesgo como probabilidad, que se maneja en distintos rangos, induce a soslayar su importancia frente a necesidades y prioridades más concretas y palpables que hay que resolver a corto plazo, de aquí que la población sea mucho más sensible a responder sobre eventos consumados...”(Mansilla,2005:5)

De este modo, los informantes nos explican que antes del desastre no existía mucha unión entre los vecinos, de hecho, afirman que en los momentos de mayor emergencia, no alcanzaron a organizarse para enfrentar el problema:

“Desgraciadamente, aquí cada quien se rascó como pudo, porque casi no hay unidad, entonces, la mayoría eran nuevos, y a penas se estaban acoplando al lugar, sí, es que la gran mayoría no tenía más de tres o cuatro años.”¹³²

A pesar de las condiciones adversas y de no conocerse a profundidad, la inundación sí propició lazos de solidaridad y de comunicación entre los vecinos afectados y se inició una organización, que se turnaba para mandar comisiones ante las autoridades municipales y así exigir, no sólo el monitoreo del canal, sino su entubamiento. La organización, para ese momento, dejó atrás las formalidades del jefe de manzana, y ante la emergencia, se formó un comité que contaba con un secretario y tres vocales que eran los encargados de las gestiones más importantes ante las autoridades del Estado y tenían la responsabilidad de informar a todos los miembros de la colonia de los avances o problemas que se presentaban.

Finalmente, al pasar la urgencia, la organización también se diluyó poniendo en evidencia la vulnerabilidad política en la que se encuentran los habitantes del Valle, ya que ésta: “constituye el valor recíproco del nivel de autonomía que posee una comunidad para la toma de las decisiones que la afectan. Es decir que, mientras mayor sea esa autonomía, menor será la vulnerabilidad política de la comunidad.”(Wilches Chaux, 1993:30) Como ya hemos descrito, el Valle, desde su origen partidario, no posee autonomía real en la toma de

¹³² Entrevista Virginia.

decisiones sobre su devenir y también muestra una gran incapacidad para formular de manera conjunta la solución a sus problemas de vulnerabilidad.

En este sentido, ponemos énfasis en la importancia de nuestro concepto de mitigación como un proceso que puede ser popular, es decir, llevado a cabo no sólo a través de la implementación de medidas infraestructurales, sino sobre todo a través de la concientización de la población de su vulnerabilidad y de su capacidad para realizar pequeñas medidas de mitigación: “La resolución de problemas locales muy específicos, aunque puedan parecer totalmente insignificantes en comparación con las contradicciones estructurales, producen un efecto sobre ellos.”(Maskrey(a),1993:98) Incluso sabiendo que el marco legal, normativo e ideológico (ver la descripción del SINAPROC en esta misma tesis) limita la participación popular en el manejo y conocimiento de los desastres, consideramos que los diferentes actores sociales inmersos en las regiones vulnerables como el Valle de Chalco, son quienes deben implementar acciones locales organizadas para la resolución de sus diferentes vulnerabilidades, de forma tal, que los deslinden de los mecanismos de mitigación asistencialistas o militaristas operados desde el poder.

4.7 La vida siguió su curso...

Las condiciones sociales y materiales que ocasionaron la inundación del Valle se restauraron una vez que pasó la emergencia, es decir, cuando el nivel del agua bajó, pero hoy día, el asentamiento sigue estando en una zona irregular, el canal sigue estando ahí sin mantenimiento, el suelo se sigue hundiendo, las lluvias siguen cayendo cada temporada y la pobreza es más profunda.

Irónicamente las autoridades estatales afirman haber hecho todo lo posible por restablecer “la normalidad” del asentamiento, la cual como ya hemos ido analizando, está hecha de pedazos de carencias que se renuevan una y otra vez. Exactamente después de la inundación, el Estado expresaba que “la normalidad” llegaba a través de la construcción de diques que contuvieran el agua en caso de que ésta subiera nuevamente de nivel:

“Con el trabajo que se hizo se subió el bordo aproximadamente metro y medio... subió el bordo aproximadamente más de un metro y medio, se pusieron costales. Hubo apoyo tanto de soldados, como apoyo de la CNA...”¹³³

Y así tenemos que, a juzgar por las declaraciones del entonces gobernador del estado de México, Arturo Montiel, la mitigación del desastre se realiza sólo a nivel técnico y es llevado a cabo única y exclusivamente por “especialistas”:

“...el trabajo lo están haciendo los técnicos.”¹³⁴ [Dichos técnicos] : “ahora están detectando las posibles zonas de riesgo y obviamente se va a actuar haciendo una obra de ingeniería civil para tratar de evitar que haya un rompimiento del bordo, ese es el problema. Por ejemplo, se tuvo una “venida” de 25 metros por segundo después de que hubo allá problemas “aguas abajo” hubo un desbordamiento, no tan fuerte pero sí un desbordamiento, eran unos 25 metros por segundo los que estaban pasando en cantidades enormes. Ahorita con lo que subió el borde, pues yo creo que aguanta hasta 35 o 40 metros cúbicos.”¹³⁵

“En tanto, los habitantes empezaron las labores de limpieza en coordinación con el personal del Ejército Mexicano. Esparcen en calles avenidas grandes cantidades de cal, y se les ha dotado de escobas, desinfectantes palas y costales para que remuevan el lodo que invadió sus hogares. Sin embargo, existía desconsuelo entre los colonos que perdieron todos sus bienes materiales, los cuales quedaron sepultados bajo toneladas de lodo.”¹³⁶

Así, la vida siguió su curso, y aunque la contingencia hizo que se cerraran las escuelas, los comercios, que se implementara el Programa de Empleo Temporal (PET) para que los mismos afectados colaboraran en la remoción de escombros hoy a casi 10 años de esa inundación:

“...la gente hace lo que es su vida normal, pero siempre con el riesgo, con el miedo, el temor de que vuelva a suceder otra vez, aún así, le seguimos.”¹³⁷

¹³³ Entrevista funcionaria CNA.

¹³⁴ Milenio Diario, jueves 1 de junio del 2000 pág: 16.

¹³⁵ Entrevista funcionaria CNA.

¹³⁶ Corresponsales. “En medio del desconsuelo, los colonos limpian casas y calles” La Jornada jueves 8 de junio 2000.

¹³⁷ Entrevista Nicandro.

Además, para los entrevistados no existe la menor posibilidad de marcharse del lugar, no sólo porque son los propietarios de los inmuebles donde viven, sino porque además aquí está toda su vida, sus trabajos, sus escuelas y sobre todo porque no tienen recursos económicos para hacerlo:

“...de hecho todos estamos en problemas y nadie podría comprar una casa en otro lado, no tenemos medios como para irnos a otro lado...”¹³⁸

4.8 Epílogo

El viernes 5 de febrero del año 2010, el muro de contención del Canal de la Compañía se rompió a la altura del kilómetros 22 de la carretera México-Puebla, afectando nuevamente a diversas colonias del Valle. La inundación presentó las mismas características que la ya descrita en el año 2000: en un primer momento las autoridades estatales y municipales se organizaron para colocar costales de arena que contuvieran el agua, los habitantes afectados no tuvieron tiempo de salir de sus hogares y permanecieron en el techo de los mismos, la inundación duró varios días (15 aproximadamente) porque no había forma de bombear el agua, se padeció por falta de agua potable y alimentos, la permanencia del agua generó enfermedades respiratorias y gastrointestinales en la comunidad, los vecinos perdieron sus pertenencias: muebles, electrodomésticos, autos, ropa.

La inundación, esta vez se extendió al municipio vecino de Chalco (y la emergencia abarcó a otros municipios del estado de México y delegaciones del D.F.), se estableció un fondo para la recuperación de la zona que ha resultado insuficiente y se ha entregado a destiempo, la limpieza de las calles y el desazolve de las alcantarillas fue lenta, hubo enfrentamientos entre la policía del estado de México y los habitantes del Valle que bloquearon de manera intermitente la carretera México-Puebla con el fin de ser escuchados en sus demandas; en síntesis, el desastre tuvo las mismas características que en el año 2000, pero agravadas en número de damnificados y en intensidad de las afectaciones, lo cual corrobora que el riesgo en el Valle de Chalco ha sido un continuo en el espacio y en el tiempo, aunque para las autoridades sólo parece visible, en los momentos de crisis.

¹³⁸ Entrevista Yesenia.

Lo que tampoco ha variado, es el discurso oficial, ya que los funcionarios y autoridades siguen apelando a la idea de que la emergencia fue provocada por “los fenómenos naturales atípicos”, aunque notamos ciertos elementos nuevos:

“José Luis Luege Tamargo, titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) reconoció que la ruptura de más de 70 metros de largo, 20 de ancho y 5 es muy grave...y dijo que el hecho se debió a la fragilidad del muro de contención, a los asentamientos diferenciales del suelo y a la vibración provocada por los cárcamos de bombeo.”¹³⁹

Sin embargo, se insiste en la presencia de “fenómenos naturales atípicos” que no son previsibles o controlables, pero que se pueden monitorear, además de tratar de intervenir en las estructuras físicas (muro de contención) para evitar las emergencias:

“La Conagua indicó que el fenómeno atípico de las lluvias en el Valle de México superó el récord de precipitaciones de este mes y coincidió con los trabajos de mantenimiento que se estaban haciendo en el emisor central.”¹⁴⁰

Nuevamente, se olvida que los desastres no son un problema intrínseco de la naturaleza, sino un problema de la organización y estructura de las sociedades, traducida en las diversas vulnerabilidades que aquí hemos planteado, cuya prevención y mitigación debe plantearse con prioridad a nivel comunitario, aunque sin descartar las implicaciones estructurales de estas acciones.

Para iniciar con la prevención y mitigación en el Valle nos parece imprescindible elevar la percepción del riesgo tanto de las autoridades como de la comunidad, es importante que esta última, conozca y acepte las múltiples formas de riesgo y vulnerabilidad del asentamiento, porque en general, la vulnerabilidad se diluye ante los múltiples problemas de desarrollo que parecen prioritarios, además de que también existe la percepción (o la necesidad de creer) que “algo” superior a las conciencias individuales, les salvará de los desastres, aún cuando ya se hayan padecido en ocasiones anteriores: en

¹³⁹ René Ramón. *La Jornada*. 6 de febrero 2010.

¹⁴⁰ René Ramón. *La Jornada*. 6 de febrero 2010.

este sentido, tenemos la idea generalizada de que “un rayo no cae dos veces en el mismo lugar” aunque al parecer en el Valle de Chalco sí.

También se apela a la idea de lo que Giddens llama “seguridad ontológica” que es la creencia de que las cosas en el mundo sucederán tal y como siempre y que por más peligros que existan, no acaecerán sobre nuestras personas sino a otros o en un futuro o espacio físico lejano. Así, es importante considerar a la mitigación participativa¹⁴¹ como un derecho social más, asociado a otros derechos como la salud, la vivienda, la educación o el empleo, y no sólo como acciones asiladas que deben implementarse ante la existencia de una emergencia.

Para iniciar con la prevención y mitigación de desastres a nivel comunitario, también es una prioridad conocer a fondo la disponibilidad de recursos humanos, materiales, intelectuales y financieros para así acceder a distintos niveles de organización, por ejemplo, en el Valle se pueden retomar las estrategias colectivas que seguramente ya existen, para prevenir las emergencias, estrategias que, seguramente también, tienen un conocimiento de las condiciones objetivas en que pueden desarrollarse; además, se pueden idear otras a través de la reflexión colectiva.

Así, de acuerdo con Lavell: “existe una urgente necesidad de sistematización y de acceso a las experiencias exitosas ocurridas a nivel local. Esto debería incluir tanto los esquemas de trabajo facilitados por los actores externos (ONG’s, etc.), como los esquemas generados autóctona o comunalmente (estrategias de ajuste o de adaptación) [...] un punto de partida importante para la mitigación popular basada en la comunidad, es la comunidad en sí, sus recursos culturales, materiales y organizacionales. El papel de los actores

¹⁴¹ Consideramos que la solución de un problema se valida si produce, además, el empoderamiento de los beneficiarios; en este sentido, por mitigación participativa o comunitaria entendemos el enfrentamiento del riesgo a través del involucramiento directo de los miembros de una comunidad en todas las decisiones clave, como lo son: la definición de los peligros y amenazas a los que se encuentran expuestos, la percepción del riesgo y su enfrentamiento a través de prácticas cotidianas, la selección de las tecnologías y prácticas necesarias para reducir la vulnerabilidad, el reconocimiento pleno de las condiciones histórico-sociales que provocan los desastres y el apoyarse en las organizaciones comunitarias e institucionales ya existentes, para generar propuestas comunes, aún cuando sabemos, como ya hemos expuesto, que éstas pueden tener problemas estructurales, conceptuales y políticos, sin embargo, su estructura puede y debe, promover la mitigación.

externos debería limitarse al de facilitadores de un proceso, sea esto en términos de facilitadores del conocimiento de los factores de riesgo o vulnerabilidad existentes, o en términos de la gestión y proposición de soluciones de mitigación.” (Lavell, 1997:12)

Luego entonces, consideramos que la mejor forma para hacer más seguro el Valle de Chalco, está en la organización comunitaria de sus habitantes, asumiendo y autoevaluado, a través de ésta, los riesgos y vulnerabilidades en que se desenvuelven cotidianamente, para así encontrar propuestas y opciones de mitigación, que finalmente pueden ser difundidas a través de la organización inicial, pero sin duda, la comunidad requiere de una base organizacional, que trascienda las emergencias y piense en la prevención y en la mitigación, o en términos de Lavell: “los esquemas de mitigación exitosos deberían basarse primordialmente y en primera instancia en los recursos locales existentes (incluyendo los atributos organizacionales). Los recursos “secundarios” o externos deberían integrarse con los recursos locales. La existencia de esquemas autónomos, controlados por la comunidad, es la base más adecuada para estimular la búsqueda para la asistencia gubernamental, local o nacional, financiera o técnica.” (Lavell, 1997:13)

Así, en el Valle de Chalco Solidaridad, nos encontramos con un escenario cuasi apocalíptico, cuyos riesgos y vulnerabilidades irán en aumento en la medida, en que no se tomen decisiones de tipo local para mitigarlas, evidentemente, como lo hemos explicado a lo largo de este documento, el asentamiento es producto del crecimiento incontrolado de la Ciudad de México, de la escasa intervención gubernamental en dicho crecimiento, de la pobreza que hace imposible adquirir una casa o terreno para habitar en el mercado formal, del uso y el abuso de las decisiones políticas coyunturales en torno a la expansión urbana, y del modelo de desarrollo y consumo, así como de la visión técnico-científica que impera al conceptualizar a los desastres¹⁴², pero todos estos elementos pueden tener respuestas a través de la organización comunitaria que en términos concretos puede hacer la vida en el Valle menos vulnerable.

¹⁴² Los desastres se producen más dentro del desarrollo de la economía global y sus formas de producción y consumo que en los eventos geofísicos, es decir, se evitarían más desastres, con la mejor distribución de la riqueza que en la aplicación de la ciencia y la tecnología. (Calderón:1998)

CONCLUSIONES.

Una vez terminada nuestra investigación y el análisis de la información recabada, la principal hipótesis de trabajo, se vio confirmada, en ella presuponíamos que el modelo mexicano de expansión urbana provoca la existencia de asentamientos como el Valle de Chalco, los cuales son materialmente imposibles de sostener su en actual situación. Sin embargo, a lo largo del estudio, se agregaron elementos que no habíamos considerado al plantear nuestro objeto de estudio, como:

1. En el tratamiento de los desastres existe un problema ontológico y epistemológico, ya que los tomadores de decisiones al respecto, la mayoría de los científicos que abordan el problema y la población en general, consideran que el desastre es el resultado directo y uncausal de la manifestación “extrema y repentina” de algún fenómeno natural, ignorando sistemáticamente al desastre y al riesgo como procesos sociales. Desentrañamos, que este tratamiento de los desastres, corresponde a un modelo de tradicional de ciencia positiva que considera a las sociedades como “organismos” armónicos y ordenados que al enfrentarse a un fenómeno natural extremo, se desequilibran. Concluimos, pues, que es necesario replantear esta visión, para indagar sobre las situaciones de desastre desde los aspectos culturales, el conocimiento colectivo, las cosmovisiones específicas de las comunidades, los procesos históricos que dan lugar a los espacios afectados y las relaciones de producción que históricamente modifican dichos espacios y construyen las condiciones de riesgo y vulnerabilidad. De esta manera, consideramos que valdría la pena hacer un replanteamiento del problema a partir de cuestionar cómo es la realidad que se está manifestando, además de intentar repensar los modos en los que podemos conocer o aprehender esa realidad.
2. En este sentido, el estimamos que el Sistema de Protección Civil Mexicano, apegado a la visión antes descrita, no considera la existencia de una relación, incluso conflictiva, entre lo natural y lo social, sus intervenciones apelan a restaurar el orden en caso de desastre, al monitoreo de la naturaleza, al recuento de cifras de

los daños y los damnificados. Es por ello que estimamos pertinente la necesidad de replantear la visión del mundo que sustenta esta forma de tratar los desastres donde la dicotomía barbarie/civilización está determinada por el grado de apropiación y explotación de la naturaleza por parte de los seres humanos, y así buscar otros parámetros de convivencia.

3. Así, concluimos también, que el desastre es un problema del estilo de desarrollo en sí, que incluso está desencadenando una *crisis civilizatoria*, “sobre todo porque el modelo actual liberal neoconservador ha originado mayores condiciones de pobreza, por lo que la población en su conjunto ha experimentado una caída brutal en su nivel de vida, además del despojo de condiciones sociales en términos de pérdida de derechos a la alimentación, salud, educación, vivienda, etc., que repercuten en las condiciones de inseguridad en las cuales se enfrenta la población.”(Calderón, 1998:7) Es decir que hoy por hoy, los individuos, las comunidades, se encuentran mayormente desprotegidos ante nuevos y diferentes peligros, algunos de ellos, incluso, ya se presentan como irreversibles.

4. Por todo lo anterior, consideramos que lo que sucede en la Ciudad de México y en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad es fundamental para entender el fenómeno del riesgo. En este sentido, este trabajo es una generalización de las condiciones en las que las urbes enfrentan el fenómeno de los desastres, ya que en ellas no sólo hay una acumulación ancestral de riesgos y vulnerabilidades, sino que además han surgido nuevos peligros. Es en este contexto que concluimos que el asentamiento del Valle es un error desde su origen porque se encuentra en una zona que posee un suelo fangoso donde son virtualmente imposibles las obras de ingeniería para la instalación o mantenimiento del drenaje o la pavimentación, que además se hunde constante y diferencialmente por la excesiva extracción de agua de sus mantos acuíferos para la sedienta Ciudad de México; porque posee una alta concentración de población en condiciones de pobreza muy acentuadas, ya que por ejemplo: no tienen opciones de empleo bien remunerado y con seguridad social, no hay servicios adecuados para la recolección de desechos y la infraestructura urbana

es deficiente. En este sentido sabemos que en el área de estudio se necesita urgentemente:

- Impedir nuevos asentamientos, además de controlar los ya existentes y normar adecuadamente los usos y destinos del suelo aún no incorporados a la ocupación urbana. Esto porque el Valle tiene un grave problema de degradación (en aire, agua y suelo), pérdida de biodiversidad y deforestación, factores que se acentuarán si continúan aplicándose el actual patrón de concentración urbana, descapitalización del campo y homogeneización del uso del suelo.
- Restaurar la infraestructura urbana del asentamiento, entiéndase: bordes de ríos, drenaje, tomas de agua potable, cobertura vegetal, saneamiento de área, extracción de agua de los mantos freáticos, conservación de la zona de humedales, etc.
- Propiciar actividades económicas mejor remuneradas y con mejores prestaciones sociales, éstas pudieran estar asociadas al sector primario, dada la antigua vocación agrícola del lugar. Es decir que se pueden recuperar muchas tierras mediante técnicas adecuadas para la actividad.
- Difundir y sensibilizar a la población local de la importancia que tiene su organización cotidiana para la prevención y mitigación de desastres. Ponemos énfasis en este punto, por ser una de las conclusiones centrales de este estudio, así, consideramos que si bien existen posibilidades de transformar, aunque sea lentamente, la racionalidad productiva que han generado los escenarios vulnerables, esto es imposible sin la participación coordinada de los habitantes de asentamientos en riesgo, en este caso, el Valle de Chalco Solidaridad.

5. Los escasos esfuerzos por *mitigar* las situaciones de vulnerabilidad del Valle de Chalco, en particular, y del país, en general, se reducen a la intervención *post-desastre* ya que el Estado Mexicano ve a los desastres como “*accidentes*” evadiendo así su responsabilidad de evitarlos a través de su reconocimiento como *procesos*. Cuando planteamos la *organización comunitaria* de las poblaciones para su protección y reducción de vulnerabilidad no proponemos, bajo ninguna circunstancia, liberar al Estado de sus obligaciones al respecto, sino que enfatizamos la necesidad de hacer un cambio en el

análisis y enfrentamiento del problema incorporando el estudio de las familias y las personas, ya que es ahí donde se concretizan los procesos económicos, sociales y políticos. Así, la prevención y mitigación pueden y deben hacerse a nivel estructural y estas actividades podrían empezar con la preparación de un nuevo trabajo teórico acerca de los desastres y la reelaboración de las estrategias conceptuales que apoyen prácticas sociales orientadas a construir espacios seguros a través de un desarrollo sustentable e igualitario, pero, sin duda, estas formas de prevención y mitigación, tienen que surgir, en primer término, de las comunidades que constantemente se ven afectadas por diversos desastres.

Sabemos que cuánto más pobres son los grupos sociales, más carecen del tiempo y la energía necesarios para organizar sus luchas fundamentales como: trabajo, mejores condiciones laborales, servicios urbanos, médicos y educativos suficientes y eficientes, y es más problemático aún si se trata de demandar la resolución un problema que se considera intangible y lejano como en muchas ocasiones sucede con *el riesgo* por ello es importante resaltar el asunto del riesgo como un problema de desarrollo más y no como algo eventual o pasajero.

En este sentido, *la organización comunitaria* frente a los desastres debe partir del reconocimiento del riesgo y la vulnerabilidad como condiciones cotidianas de la vida en el Valle de Chalco (o en cualquier otro lugar en riesgo) frente a las que se debe tomar acciones más allá de la actual “*protección civil estructurada*” desde las autoridades. Así, se debe evaluar de manera colectiva las condiciones ideológicas, políticas, institucionales y tecnológicas con las que se cuentan para prevenir y mitigar desastres, además de reconocer y difundir las estrategias que ya se han implementado con anterioridad al enfrentar desastres como las inundaciones que aquí describimos, y finalmente realizar un plan para enfrentar alguna nueva emergencia, demandar de manera permanente las mejoras estructurales que se requieran y así construir una relación menos dependiente de los sujetos en riesgo, de las variaciones políticas y económicas de sus autoridades.

ANEXO 1. GUÍA GENERAL PARA LAS ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD EN VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

1. Historia del poblamiento.

- 1.1 ¿Cómo se enteraron del lugar?
- 1.2 ¿Cómo y cuáles fueron los primeros acercamientos a la zona?
- 1.3 ¿Qué tuvieron que hacer para obtener su lote?
- 1.4 ¿Cómo se llevó a cabo la construcción de la vivienda?
- 1.5 ¿Quiénes fueron sus interlocutores, con quién se apoyaron (organización, partido político, líder local, etc.)
- 1.6 ¿Cuánto dinero invirtieron para obtener su lote?
- 1.7 ¿Cómo se determinó la zona para la adquisición del lote?

2. Migración.

- 2.1 Origen de la familia (lugar de procedencia de los padres), lugar de nacimiento de los informantes, ¿Cómo llegaron a vivir al municipio? ¿Hace cuánto tiempo y qué cambios han notado desde que llegaron o desde que recuerdan?
- 2.2 ¿ Quiénes de sus familiares de sangre y no consanguíneos viven en el municipio? (Padres, suegros, hermanos, cuñados, primos, sobrinos, compadres, ahijados, etc) ¿Cómo llegaron al Valle?
- 2.3 Si son de algún lugar fuera de Xico, ¿Cuántos de sus paisanos viven en el municipio?
- 2.4 ¿Quiénes de sus familiares viven en la misma colonia y cómo llegaron a vivir al municipio?
- 2.5 ¿Qué tuvieron que hacer para adquirir su lote y construir su casa?

3. Actividades remuneradas en la familia.

- 3.1 ¿Qué ocupaciones tienen los trabajadores de la familia? (Si la actividad es comercial especifique, cómo lo trabaja, con quiénes, si paga renta, si es o no propio, si genera ganancias. En las actividades, ¿Cuántas jornadas trabaja? ¿Cuántos salarios mínimo perciben? ¿Es suficiente lo que ganan? ¿Tienen otras actividades que complementen el gasto? ¿Realizan otras actividades no remuneradas o recreativas?
- 3.2 ¿En dónde realizan su trabajo? (en el municipio, fuera de él, qué distancia recorren para llegar, cuántos enlaces hacen, cuánto tiempo requieren para llegar)
- 3.3 ¿Cómo componen su gasto? (Incluir el ingreso de todos los integrantes de la familia)
- 3.4 ¿Qué expectativas de vida tienen? ¿Hacia donde miran cómo familia?

4. Servicios.

- 4.1 Historia de la dotación de servicios públicos: alumbrado, calles, agua entubada, recolección de basura y drenaje.
- 4.2 ¿Cómo obtuvieron los servicios?
- 4.3 ¿Qué gestiones tuvieron que hacer?
- 4.4 ¿A qué acuerdos han llegado con los vecinos y autoridades para obtener los servicios?
- 4.5 Si se generaron conflictos ¿Cómo los resolvieron?
- 4.6 ¿Qué instancias intervinieron en la dotación de servicios: organizaciones sociales, líderes locales, líderes externos, partidos políticos, dependencias gubernamentales?
- 4.7 ¿Cómo fue la participación de estas instancias?

- 4.8 ¿Cuál es la situación actual de estos servicios?
- 4.9 ¿Cuáles son los principales problemas en relación a los servicios?
- 4.10 ¿Qué falta por resolver?
- 4.11 ¿Cómo tienen planeado hacerlo?
- 4.12 En este momento ¿Cuál es la situación más apremiante?

5. Desastres

- 5.1 ¿Recuerda la inundación del 2000? ¿Cómo fue? ¿Cuáles cree que fueron las causas de ésta?
- 5.2 ¿Fue afectado por ella? De ser así: ¿Recibió ayuda? ¿De qué tipo? ¿En cuánto tiempo después de la inundación? ¿Durante cuánto tiempo? ¿Acudió a algún albergue?
- 5.3 ¿Dónde se encontraba al momento de la inundación? ¿Qué fue lo primero que hizo al darse cuenta de la emergencia? ¿Cómo fueron los días posteriores a la inundación?
- 5.4 ¿Tuvo pérdidas humanas o materiales por la inundación?
- 5.5 ¿Cómo se solucionó la emergencia? ¿Cree que la respuesta de las autoridades fue suficiente y eficiente?
- 5.6 ¿Considera que una situación puede repetirse? ¿Por qué? ¿Qué otros peligros encuentra en el Valle?

ANEXO 2. SÍNTESIS DE ENTREVISTAS.

ENTREVISTADO	HISTORIA DEL ASENTAMIENTO	MIGRACIÓN	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	SERVICIOS	RIESGOS
<p>Nicandro. 52 años está casado y tiene dos hijos, llegó al Valle de Chalco Solidaridad en el año de 1985.</p>	<p>Casa de autoconstrucción. Compró su lote cuando aún era ejido, se enteró del lugar a través de su hermana.</p> <p>A su llegada, no tenían ningún servicio. En la colonia no había agua potable, ni luz, ni escuelas, ni recolección de basura; solamente existía la carretera de Tláhuac.</p> <p>Para obtener estos servicios los habitantes de la colonia se tuvieron que organizar y solicitarlos ante las autoridades, primero en el municipio de Chalco y luego en Toluca</p>	<p>Migración intraurbana. Los padres de Nicandro nacieron en Michoacán, cuando él apenas tenía un año, viajaron a la Ciudad de México; se asentaron en la colonia Nueva Atzacualco, después se trasladaron a la colonia Hidalgo en Tláhuac. En ese lugar, Nicandro conoció a su esposa, ella es originaria de Tláhuac.</p> <p>Cuando se casaron, vivieron un tiempo en la colonia Hidalgo (Tláhuac) y en 1985 se trasladaron al Valle de Chalco. El matrimonio tuvo 2 hijos; ambos están casados y viven en colonia. Cinco hermanos más de Nicandro viven en VCHS.</p>	<p>Sector servicios. La familia se mantiene del trabajo de Nicandro como herrero; el negocio está en su propia casa.</p> <p>Su esposa colabora con el gasto familiar vendiendo artículos de belleza.</p> <p>Hasta hace unos días su hija menor vivía con ellos y también colaboraba con su sueldo como empleada en una agencia de autos.</p> <p>Su hijo mayor es obrero y en ocasiones ayuda en el taller de su papá.</p>	<p>A través del programa Solidaridad En 1994 obtuvieron sus títulos de propiedad, y la luz eléctrica todo a través del programa Solidaridad, colaborando con mano de obra</p> <p>También colaboró en la construcción de la secundaria y la preparatoria, no sólo con la mano de obra sino además aportó dinero para los materiales y equipos.</p> <p>Tuvieron agua potable hasta el año 2000.</p> <p>La colonia cuenta con transporte público desde el inicio del poblamiento, pero sólo hay transporte concesionado a particulares y la tarifa mínima es de \$5.50.</p>	<p>Percepción alta del riesgo: Considera que faltan áreas verdes, relleno de lotes pues se están hundiendo, el suministro de agua no es suficiente, el drenaje es deficiente (se rompe con frecuencia), peleas y falta de organización vecinal, inseguridad.</p>

ENTREVISTADO	HISTORIA DEL ASENTAMIENTO	MIGRACIÓN	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	SERVICIOS	RIESGOS
<p>Silvia, tiene 41 años, es casada y tiene cuatro hijos un hombre de 13 años y tres mujeres de 12, 10 y 6 años. Vive en la colonia Xico I Sección.</p>	<p>Compra de terreno a fraccionadores/ Casa de autoconstrucción Llegó al municipio Valle de Chalco Solidaridad hace 25 años, vive en la colonia ella y vio como poco a poco se fueron instalando los principales servicios, primero la luz, luego el agua y por último fueron mejorando los transportes,</p> <p>La familia de Silvia decidió quedarse en el lugar porque les vendieron un terreno donde construir su casa a un precio bajo, a través de un fraccionador.</p> <p>Silvia conoció a su esposo en el Valle y construyeron ellos mismos su casa dentro del terreno de su suegro.</p>	<p>Migración intraurbana. La familia de Silvia, antes de vivir en el Valle de Chalco, residía en Santa Marta, en el Distrito Federal, sus padres son del estado de Chiapas. Ellos vivieron con unos familiares en Santa Marta y después se mudaron hacia Xico. Sus padres aún viven en el Valle. Las cuatro hermanas de Silvia también residen en Xico.</p> <p>La familia su esposo también vive en Xico, pero antes de llegar ahí residían en Nezahualcóyotl. Sus padres son originarios del Distrito Federal, y tuvieron doce hijos.</p>	<p>Sector servicios. La familia de Silvia obtiene sus ingresos de un negocio de materiales para construcción. Ella atiende el negocio, mientras su marido se encarga de repartir el material o de hacer fletes con su camioneta.</p> <p>De su negocio, la familia de Silvia subsiste, destinando la mayor parte de sus ganancias a la manutención de sus cuatro hijos ya que todos asisten a la escuela. Una parte menor la destinan para comprar material, surtir su negocio y pagar la renta del local donde lo tienen y también para criar algunos animales (en este momento tienen puercos y dos vacas)</p>	<p>A través de líderes priistas. Tuvieron que pactar con los líderes del PRI para la introducción de servicios primero tuvieron luz, luego agua en pipas, después entubada y al último drenaje.</p>	<p>Percepción media del riesgo, Falta agua, hay inseguridad y sobre todo faltan hospitales.</p>

ENTREVISTADO	HISTORIA DEL ASENTAMIENTO	MIGRACIÓN	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	SERVICIOS	RIESGOS
<p>Virginia 50 años, casada con 3 hijos. Vive en la colonia Maria Isabel</p>	<p>Compra de terrenos a ejidatarios/Casa de autoconstrucción El trato para adquirir el terreno se hizo directamente con los ejidatarios. Inmediatamente ocuparon los terrenos construyendo cuartos de lámina, con el tiempo hicieron una casa.</p>	<p>Migración intraurbana. Virginia es originaria de la Sierra de Guerrero, ahí conoció a su esposo y se casaron Luego de tener una hija, la pareja decide abandonar Guerrero. A su llegada al D. F., se establecieron en la colonia Lázaro Cárdenas (por Villa Coapa); es aquí donde nace su segunda hija. Durante los años 80 es cuando la familia se traslada al Valle. Y tienen a su tercer hijo</p>	<p>Sector servicios:La señora tiene una recaudería y renta el local donde está el negocio, además, los fines de semana trabaja como empleada doméstica</p> <p>Su esposo es chófer materialista y su aportación al hogar es más bien simbólica</p>	<p>A través del programa Solidaridad Primero obtuvieron la luz, luego el agua a través de pipas (porque al principio la recolectaban de la lluvia) y finalmente hace pocos años entubada.</p> <p>La recolección de la basura siempre ha sido un problema: el camión pasa 2 o 3 veces a la semana; pero es suficiente, por eso, los pobladores abandonan sus desechos en la calle.</p>	<p>Percepción alta del riesgo. Ha padecido las inundaciones, hay mucha basura, ya que la recolección es pésima, eso incrementa los problemas con el drenaje, las aguas negras de los canales y lagunas contaminadas representan el mayor peligro del Valle, así como la enorme población de perros callejeros. Existe mucha inseguridad, delincuencia y venta de droga.</p>

ENTREVISTADO	HISTORIA DEL ASENTAMIENTO	MIGRACIÓN	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	SERVICIOS	RIESGOS
<p>Gilberto tiene 82 años, 4 hijos y es viudo</p>	<p>Reparto agrario y posterior urbanización. Llegó cuando toda la zona aún era una laguna Se asentaron, y tuvieron que convivir con el humedal por un tiempo hasta que pusieron una bomba para ir disminuyendo el agua.</p> <p>Finalmente la laguna se secó completamente y el lugar se transformó en un sembradío de maíz.</p> <p>Con el paso del tiempo los habitantes del lugar consiguieron sus ejidos y sus viviendas, en los años 80, se empezaron a vender los lotes, él fraccionó el suyo, vendió una parte y se quedó con el resto.</p>	<p>Intraurbana. El asentamiento primario fue el poblado vecino de Chalco, sus padres, originarios de Querétaro, llegaron a trabajar como peones en la antigua hacienda de Xico, finalmente obtuvieron tierras bajas para sembrar y se quedaron en la zona.</p>	<p>Sector Servicios. Durante su vida productiva tuvo un molino y se dedicaba a hacer tortillas, hoy lo mantiene uno de sus hijos y cuida animales.</p> <p>Su hija mayor se quedó con la tortillería, tiene un hijo policía, otro político y uno más que se dedica a la construcción (sacando piedra)</p>	<p>A través de la organización vecinal y pedido a las autoridades locales. El primer servicio que obtuvieron fue la luz, gestionándolo con las autoridades de Chalco</p> <p>El agua la obtenían de un pozo cercano a los ejidos.</p> <p>Al urbanizarse la zona, los servicios fueron llevados por Salinas y los nuevos colonos que los necesitaban.</p>	<p>Percepción Alta del riesgo. Ha padecido las inundaciones, ha visto como se desecó el lago y eso ha provocado que toda la zona se erosione y se hunda constantemente. Los servicios son ineficientes, principalmente el drenaje, no funciona porque se tapa con la basura y la tierra que hay.</p>

ENTREVISTADO	HISTORIA DEL ASENTAMIENTO	MIGRACIÓN	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	SERVICIOS	DESASTRES
<p>Yesenia. 49 años. Casada, tiene 6 hijos: 3 hombres y 3 mujeres, sus edades oscilan entre los 28 y 17 años.</p>	<p>Compra de terreno a fraccionadores/ Casa de autoconstrucción. Llegó al Valle hace 30 años, compró junto con su esposo un terreno a fraccionadores que conocieron en otro municipio del estado de México. Antes de vivir en el Valle, fueron construyendo su casa poco a poco</p>	<p>Migración Intraurbana. Padres originarios de Oaxaca, de ahí se mudaron a Tláhucac y luego a Nezahualcoyótl, ella finalmente compró un lote en el Valle y vive aquí desde hace 30 años.</p> <p>Sus padres siguen viviendo en Nezahualcoyótl junto con otras 3 hermanas, un hermano más vive en Ixtapaluca.</p>	<p>Sector Servicios. Junto con su esposo adquirieron una tienda (ambulante) de reparación de electrodomésticos, es decir, van a los tianguis de toda la zona y ofrecen sus servicios y productos.</p>	<p>A través del programa Solidaridad. La luz fue gestionada por ellos mismos, posteriormente pagaron y trabajaron en la introducción de agua entubada, el drenaje y la pavimentación de las calles</p> <p>Al inicio, tenían poco transporte público, sólo pasaban los "chimecos" cada hora, lo que dificultaba los traslados. Hoy, el servicio es más frecuente pero muy inseguro y caro.</p>	<p>Percepción Alta del riesgo. Sufrió la inundación del año 2000, donde perdió todo su patrimonio. Vive muy cerca del río de la Compañía y percibe olores de las aguas negras. Padece constantemente la falta de agua e inundaciones cotidianas por el mal estado del drenaje.</p>

BIBLIOGRAFÍA

ACEVES (1998) Lozano, Jorge. “La historia oral y de vida: del recurso técnico a la experiencia de investigación” en Galindo Cáceres (coord.) Técnicas de investigación en Sociedad, Cultura y Comunicación. CNA, México, Addison Wesley.

ALBA, Francisco. (1989) La población de México. México, El Colegio de México.

ÁLVAREZ Enríquez, Lucía. (1998) Distrito Federal. Sociedad, economía, política y cultura. México, CEIICH-UNAM.

ARJONILLA. Elia. (2001) Cómo hablar de Riesgo. Consideraciones teóricas. México, UNAM.

ARTEAGA, Nelson. (2003) “El abatimiento de la pobreza en México (2000-2006)” en: Pobreza urbana. Perspectivas globales, nacionales y locales./Memoria del Foro Internacional sobre Pobreza urbana. México, Gob. Edo, Méx.

AZUELA, Antonio. (1997) “Evolución de las políticas de regularización” en: AZUELA, A. y François Tomas (Coordinadores) El acceso de los pobres al suelo urbano, México, UNAM, IIS, PUEC, CEMCA.

BAZANT, S. Jan. (2001) Periferias urbanas. Expansión incontrolada de bajos ingresos y su impacto en el medio ambiente. México, UAM-X, Trillas.

BECK, Ulrich. (1992) La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. Barcelona, Paidós.

BERGUER, Peter y Luckman, Thomas (2001) La construcción social de la realidad. Buenos Aires, Amorrortu.

BERTAUX, Daniel. (1993) “Los relatos de vida en el análisis social” en Aceves (comp.) Historia Oral. México, Instituto Mora, UAM.

BORDIEU, Pierre.(2007) La miseria del mundo. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

BORJA, Jordi y Castells, M. (1997) Lo local y lo global. La gestión de las ciudades en la era de la información. Madrid, Taurus.

BRAMBILIA Paz, Carlos.(1992) Expansión urbana en México. México, El Colegio de México.

CAMBONI Salinas, Sonia. (2000) “Familia y construcción de la identidad en un espacio emergente: el caso de Valle de Chalco” en: La construcción social de un territorio emergente: El Valle de Chalco. Daniel Hiernaux, Alicia Lindón, Jaime Noyola (Coordinadores). México, El Colegio Mexiquense, Ayuntamiento de VCHS.

CISNEROS, Armando. (1993) La ciudad que construimos. México, UAM-I.

CHANFON Olmos, Carlos. (2000) “Tenochtitlan la Capital Azteca” (Ensayo) UNAM.

DUHAU, Emilio. (1997) “Políticas de suelo y vivienda en colonias populares” en Martha Schteingart (coord.) Pobreza, condiciones de vida y salud en la Ciudad de México, México, El Colegio de México.

DUHAU, Emilio y Martha Schteingart. (1999) “Nuevas orientaciones en las políticas sociales para los pobres en México y Colombia.” en: Políticas sociales para los pobres en América Latina. Martha Schteingart (coordinadora) México, GURI.

GARCÍA Canclini, Néstor (compilador) (1998) Cultura y comunicación en la Ciudad de México. México, UAM-I, Grijalbo.

GARZA, Gustavo. (a) (2000) “Ámbitos de expansión territorial” en: La Ciudad de México en el fin del segundo milenio. Gustavo Garza Villarreal (coordinador), México, El Colegio de México, CEDDU, GDF.

_____ (b) (2000) “Introducción” en: La Ciudad de México en el fin del segundo milenio. Gustavo Garza Villarreal (coordinador), México, El Colegio de México, CEDDU, GDF.

_____ (c) (2000) “Superconcentración, crisis y globalización del sector industrial” en: La Ciudad de México en el fin del segundo milenio. Gustavo Garza Villarreal (coordinador), México, El Colegio de México, CEDDU, GDF.

GARZA, Gustavo y Sobrino, Jaime. (2000) “Distribución intrametropolitana de la industria, el comercio y los servicios” en: La Ciudad de México en el fin del segundo milenio. Gustavo Garza Villarreal (coordinador), México, El Colegio de México, CEDDU, GDF.

GIDDENS, Anthony (1991) Modernidad e Identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea. Barcelona, Ediciones Península.

GDF. (2000) Historia de la planta de asfalto del Distrito Federal. México, GDF;

Secretaría de Obras y Servicios.

_____. (2007) Programa General de Desarrollo del D.F.(2007-2012). México.

GORDON, Sara. (1999) “Del universalismo estratificado a los programas focalizados. Una aproximación a la política social en México” en Políticas sociales para los pobres en América Latina. Martha Schteingart (coordinadora), México, GURI.

GUILLERMO Aguilar, Adrián. (2000) “Localización geográfica de la Cuenca de México” en: La Ciudad de México en el fin del segundo milenio. Gustavo Garza Villarreal (coordinador), México, El Colegio de México, CEDDU, GDF.

HEWITT, Keneth. (1983) “The idea of calamity in a technocratic age”, en: Keneth Hewit (Editor) Interpretations of calamity from the view point of human ecology. Boston, Allen & Unwin.

HIERNAUX Nicolás, Daniel. (1991) “Servicios urbanos, grupos populares y medio ambiente en Chalco, México” en: Servicios urbanos, gestión local y medio ambiente. Martha Schteigart y Luciano de Andrea (compiladores). México, El Colegio de México.

HIERNAUX Nicolás, Daniel y LINDON, Alicia (1991) El proceso de poblamiento del Valle de Chalco.

_____. (1997) “Producción del espacio y regularización de la tenencia de la tierra en el Valle de Chalco” en AZUELA, A. y François Tomas (Coordinadores) El acceso de los pobres al suelo urbano. México, UNAM, IIS, PUEC, CEMCA.

HUERTA González, Rodolfo. (2000) “Agua, bosques y capitalismo: La región de Chalco, 1890-1940” en: La construcción social de un territorio emergente: El Valle de Chalco. Daniel Hiernaux, Alicia Lindón, Jaime Noyola (Coordinadores). México, El Colegio Mexiquense, Ayuntamiento de VCHS.

INEGI (2000) XII Censo General de Población y Vivienda. México.

_____. (2005) II Censo de Población y Vivienda. México

IRACHETA Cenecorta, Alfonso.(2000) “La urbanización metropolitana descapitalizada: El Valle de Chalco” en: La construcción social de un territorio emergente: El Valle de Chalco. Daniel Hiernaux, Alicia Lindón, Jaime Noyola (Coordinadores). México, El Colegio Mexiquense, Ayuntamiento de VCHS.

JUÁREZ Núñez, José Manuel.(2000) “Territorio e identidad social en el Valle de Chalco” en: La construcción social de un territorio emergente: El Valle de Chalco. Daniel Hiernaux, Alicia Lindón, Jaime Noyola (Coordinadores). México, El Colegio Mexiquense, Ayuntamiento de VCHS.

LAVELL, Allan. (1996) “Degradación ambiental, riesgo y desastre urbano. Problemas y conceptos: Hacia la definición de una agenda de investigación”, en María-Augusta Fernández (Comp.) Ciudades en riesgo. Degradación ambiental, riesgos urbanos y desastre. Lima, La Red.

_____,(1997) Viviendo en riesgo. Comunidades vulnerables y prevención de desastres en América Latina. México, La Red, FLACSO.

LEFF, Enrique (2001) Ecología y Capital México, Siglo XXI Editores.

LINDÓN Villoria, Alicia Marta. (1999) De la trama de la cotidianidad a los modos de vida urbanos. El Valle de Chalco. México, CES, El Colegio de México.

_____,(2000) “La espacialidad del trabajo, la sociabilidad familiar y el ideario del progreso. Hacia nuevos modos de vida urbanos en el Valle de Chalco” en: La construcción social de un territorio emergente: El Valle de Chalco. Daniel Hiernaux, Alicia Lindón, Jaime Noyola (Coordinadores). México, El Colegio Mexiquense, Ayuntamiento de VCHS.

LINES, Monserrat et al. (1998) “La historia de vida” en: Hacia una metodología de la reconstrucción. México, UNAM.

LOMBARDO de Ruiz, Sonia. (2000) “Evolución de México-Tenochtitlan” en: La Ciudad de México en el fin del segundo milenio. Gustavo Garza Villarreal (coordinador), México, El Colegio de México, CEDDU, GDF.

LUHMANN, Niklas. (2006) Sociología del Riesgo. Guadalajara, Universidad Iberoamericana.

MACÍAS, Jesús Manuel (1993) “Perspectivas de los estudios sobre desastres en México”, en Andrew Maskrey (Comp.) Los desastres no son naturales. Lima, La Red-ITDG.

MANCILLA, Elizabeth (2005) Respuesta social frente a desastres en la Ciudad de México, México.

MARTÍNEZ Moctezuma, Lucía. (2000) “De España a México: Iñigo Noriega

Laso y la Compañía agrícola de México” en: La construcción social de un territorio emergente: El Valle de Chalco. Daniel Hiernaux, Alicia Lindón, Jaime Noyola (Coordinadores). México, El Colegio Mexiquense, Ayuntamiento de VCHS.

MASKREY, Andrew (1993) “Vulnerabilidad y mitigación de desastres” en: Andrew Maskrey (Comp.) Los desastres no son naturales. Lima, La Red-ITDG.

MASKREY, Andrew y Gilberto Romero (1993) “Cómo entender los desastres” en: Andrew Maskrey (Comp.) Los desastres no son naturales. Lima, La Red-ITDG.

MATHIEU, Dominique. (1997) “Regularización durante el régimen de Salinas de Gortari”. en AZUELA, A. y François Tomas (Coordinadores) El acceso de los pobres al suelo urbano. México, UNAM, IIS, PUEC, CEMCA.

MONSIVÁIS, Carlos. (1995) Entrada libre. Crónicas de la sociedad que se organiza. México, ERA.

MORALES, María Dolores.(2000) “Expansión urbanística entre 1858 y 1910” en: La Ciudad de México en el fin del segundo milenio. Gustavo Garza Villarreal (coordinador), México, El Colegio de México, CEDDU, GDF.

MORENO, Enrique.(2003) “Características sociourbanas de la Zona Oriente del valle de México” en: Pobreza urbana. Perspectivas globales, nacionales y locales./Memoria del Foro Internacional sobre Pobreza urbana. México Gob Edo Mèx.

NEGRETE Salas, María Eugenia.(2000) “Dinámica demográfica”. en: La Ciudad de México en el fin del segundo milenio. Gustavo Garza Villarreal (coordinador), México, El Colegio de México, CEDDU, GDF.

NOYOLA Rocha, Jaime.(1999) Valle de Chalco Solidaridad. Monografía municipal. México, Instituto Mexiquense de Cultura.

_____, (2000) “Del páramo a la esperanza. De la aplicación del PRONASOL a la consolidación de la vida municipal. 1988-1999, en Daniel Hiernaux, Alicia Lindón, Jaime Noyola (Coordinadores).México, El Colegio Mexiquense, Ayuntamiento de VCHS.

RÉBORA Tongo, Alberto. (2000) ¿Hacia un nuevo paradigma de la planeación de los asentamientos humanos? Políticas e instrumentos de suelo para un desarrollo urbano sostenible, incluyente y sustentable. El caso de la región oriente en el Valle de México. México, PUEC, El Colegio Mexiquense A.C., GDF.

SCHAFFER, Simmon (1994) “Los cometas y el fin del mundo” en: Predecir el futuro. Leo Howe y Alan Wain (Eds), Madrid, Alianza Universidad.

SCHTEINGART, Martha. (2004) “México: hábitat popular y desarrollo urbano”. en: Desigualdad social y vivienda. Fernando Díaz Orueta y María Luisa Lourdes Seoane (Eds.) Alicante, Editorial Club Universitario.

SCHTEINGART, M, Puebla, C. y Patiño, L. (2003) Cambios en los programas de vivienda en México. México, El Colegio de México.

SEGOB (2006) Evaluación del Fondo para Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN), México.

SOBRINO, Jaime. (2000) “Participación económica en el siglo XX” en: La Ciudad de México en el fin del segundo milenio. Gustavo Garza Villarreal (coordinador), México, El Colegio de México, CEDDU, GDF.

TOMAS, François.(1997) “Los predios irregulares en las periferias urbanas de América Latina.” en AZUELA, A. y François Tomas (Coordinadores) El acceso de los pobres al suelo urbano. México, UNAM, IIS, PUEC, CEMCA.

_____. (1997) “Un nuevo modelo de regularización en la ciudad de México.” en AZUELA, A. y François Tomas (Coordinadores) El acceso de los pobres al suelo urbano. México, UNAM, IIS, PUEC, CEMCA.

TORTOLERO Villaseñor, Alejandro. (2000) “¿Renovación agrícola en el Valle de México? El caso de Iñigo Noriega” en La construcción social de un territorio emergente: El Valle de Chalco. Daniel Hiernaux, Alicia Lindón, Jaime Noyola (Coordinadores). México, El Colegio Mexiquense, Ayuntamiento de VCHS.

UNIKEL, Luis. (1974) “La dinámica del crecimiento de la Ciudad de México” en Woodrow Borah et al. En: Ensayos sobre el desarrollo urbano en México. México, Nueva Imagen.

WEBER, Max. (1922) Economía y Sociedad. México, FCE.

WILCHES-CHAUX, Gustavo. (1993) “La vulnerabilidad global”, en Andrew Maskrey (Comp.) Los desastres no son naturales. Lima, La Red-ITDG.

WIRTH, Louis. “El urbanismo como modo de vida” en Antología de sociología urbana. Mario Bassols (Compilador) (1988). México, UNAM, FCPyS.

HEMEROGRAFÍA.

CALDERÓN, Georgina. Los albergues, una forma de control para la sociedad en circunstancia de desastre. El caso: de Guadalajara en: CIUDADES, Núm. 17, enero-marzo 1993, RNIU, México.

_____, Si tienes alas te llamarás tigre en CIUDADES, Núm. 38, abril-junio 1998, RNIU, México.

CASTELLS, Manuel. La ciudad de la nueva economía, en: MEMORIA, Núm. 144, febrero del 2001, México.

DOF. Ley General de Protección Civil 24 de abril del 2006

DOF. Reglas del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPRDEN)
Viernes 10 de Octubre del 2003

DOF. Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales 27 de mayo 2009.

DYNES, Russell R. La planificación de emergencias en comunidades: falsos supuestos y analogías inapropiadas en Cuadernos de extensión BUAP No. 2, julio de 1999.

Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno 2007. Gaceta Municipal. Año 1, núm. 2, Febrero del 2007

GARCÍA Canclini, Néstor México: la globalización cultural en una ciudad que se desintegra, en: CIUDADES, núm.20, Octubre-Diciembre 1993, RNIU México.

HOSBAWM, Eric. Pequeño mundo global. en: MEMORIA, Núm. 134, abril del 2000, México.

RODRÍGUEZ, Daniel. Urbanización, planeación y protección civil en el Distrito Federal en Boletín de información y análisis de la Comisión de Desarrollo Urbano y Establecimiento de reservas territoriales de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal. Número 6, Julio de 1997.

La Jornada:

1. María de los Ángeles y René Ramón Alvarado. *Casi 5 mil habitantes de Valle de Chalco, atrapados por aguas negras* en La Jornada, viernes 2 de junio de 2000.
2. María de los Ángeles y René Ramón Alvarado. *Habitantes de Valle de Chalco sufren actos de rapiña y desabasto* en La Jornada, sábado 2 de junio de 2000.
3. René Ramón Alvarado y María de los Ángeles Velasco. *Monitoreo permanente en los bordes del canal de la Compañía* en La Jornada, sábado 3 de junio del 2000.
4. Corresponsales. *No existe responsabilidad oficial: Cadena Morales* en La Jornada, Miércoles 3 de junio de 2000.
5. René Ramón Alvarado y María de los Ángeles Velasco. *El Desastre en Valle de Chalco alcanza a municipio vecino*. La Jornada. Domingo 4 de junio de 2000.
6. María de los Ángeles Velasco, y René Ramón Alvarado. *Condicionan partidos la entrega de ayuda en Valle de Chalco* en La Jornada, lunes 5 de junio de 2000.
7. María de los Ángeles y René Ramón Alvarado. *Aumentan los casos de males intestinales en Valle de Chalco*. en La Jornada, martes 6 de junio de 2000
8. María de los Ángeles y René Ramón Alvarado. *Reportan vecinos a diez personas desaparecidas en Valle de Chalco*. en La Jornada, Miércoles 7 de junio de 2000.
9. Iván Restrepo. *Lo que las aguas negras descubrieron en Chalco*. en La Jornada, lunes 12 de junio 2000.
10. René Ramón. La Jornada. 6 de febrero 2010

Milenio Diario:

1. Heriberto G. Santos y Virginia de los Santos. *Tres municipios inundados* en: Milenio Diario, viernes 2 de junio del año 2000.
2. Eugenia Jiménez. *Desmiente la iglesia las cifras oficiales en Chalco* en Milenio Diario, martes 6 de junio del 2000.
3. Milenio Diario, jueves 1 de junio del 2000 pág: 16

PÁGINAS ELECTRÓNICAS:

Consejo Nacional de Población (CONAPO): www.conapo.gob.mx

Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED):
www.cenapred.unam.mx

Gobierno del Estado de México: www.edomex.gob.mx

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI): www.inegi.org.mx

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): www.undp.org.mx

Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española: www.rae.es

Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (La RED):

LA RED: www.desenredando.org

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi D.F.) www.seduvi.df.gob.mx

Sistema Nacional de Información Municipal – Instituto Nacional para el Federalismo
(SINM-INAFED): www.inafed.gob.mx